# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Unidad Ajusco



# SECRETARÍA ACADÉMICA

# LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Un caso de Pedagogía Hospitalaria en México: El Programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital" (2005-2010)

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA PRESENTA

# DIANA CRISTINA CHÁVEZ SANTIAGO

ASESORA: MAESTRA MARTHA ALTAMIRANO RODRÍGUEZ

Septiembre de 2011

#### **Dedicatorias**

El haber concluido esta etapa en mi vida y haber podido llegar hasta aquí se lo debo a las personas más importantes en mi vida...

A mis padres, a quienes admiro, quiero, respeto y amo con todo mi corazón, es a ellos a quienes dedico con todo mi amor esta tesis, les agradezco por el apoyo, comprensión, cuidado, consejos, cariño y amor que me han brindando a lo largo de mi vida. Porque sin ellos y sin su apoyo incondicional yo no hubiera podido llegar hasta aquí, gracias a ellos he logrado concluir una de mis grandes metas en la vida, la cual se que para ellos significa mucho, pues es un gran logro y orgullo para ellos como padres, y es la más grande herencia que me hayan podido dejar. Gracias.

A mis hermanos, Federico y Mónica, a quienes amo y admiro, y a quienes dedico también este gran logro en mi vida, gracias por su apoyo, comprensión y consejos. Y a quienes también les digo, que tener un titulo, o más estudios, no nos hace ser ni más, ni mejores personas. Las personas no se valoran y reconocen a través del número de títulos, reconocimientos, o años de escolaridad que ostenten. Los amos como son y eso nunca cambiara.

A Brayan, Irmin y Uriel, quienes son también una parte muy importante en mi vida, los amo, y esta es una evidencia de que las cosas cuando te las propones se pueden lograr, claro con esfuerzo y dedicación. Les deseo que lleguen a culminar todas sus metas que se propongan en la vida.

## Agradecimientos

#### A mi asesora de tesis:

Mtra. Martha Altamirano Rodríguez, por asesorarme y apoyarme a lo largo de este proceso en mi camino hacia la elaboración de mi tesis, que hoy culmina, así como agradecerle por compartir su conocimiento conmigo e inspirarme a la investigación.

#### A mis sinodales.

Mtro. Hugo Hernán Rodríguez Vázquez, Mtra. Ma. del Refugio Plazola Díaz, Mtro. Javier Olmedo Badía, por haber sido los lectores de mi tesis y por haberme apoyado en este proceso con sus conocimientos y comentarios sobre mi tesis.

#### A mis revisores de tesis.

Prof. Raúl Yaudiel Hernández, Mtra. Alma Delia Gallardo García, y a mi tío Marciano Alejandro Chávez Morales, por haberme apoyado en la corrección de estilo y redacción de mi tesis.

## INDICE

INTR	DDUCCION	. 1
CAPÍ'	rulo I	L3
LA P	EDAGOGÍA HOSPITALARIA EN EL CONTEXTO DE LOS ÁMBITOS	DE
INTE	RVENCIÓN DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL	L3
1.1	El ser humano y la Educación	14
1.2	Pedagogía y Pedagogía social	25
1.3	PEDAGOGÍA SOCIAL: OBJETO Y VÍA CONCEPTUAL	30
1.4	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL	36
1.5	PEDAGOGÍA SOCIAL Y PEDAGOGÍA HOSPITALARIA	39
CAPI'	rulo II	11
LA P	EDAGOGÍA HOSPITALARIA	41
	¿QUÉ ES LA PEDAGOGÍA HOSPITALARIA?	
2.2	PEDAGOGÍA HOSPITALARIA: OBJETO E INTENCIONALIDAD	49
2.3	La Pedagogía Hospitalaria como disciplina de la Pedagogía Social	52
2.4	Desarrollo de la pedagogía hospitalaria en Europa	57
2	.4.1 Alemania 5	58
2	.4.2 Austria	59
2	.4.3 Dinamarca	61
2	.4.4 Francia	62
2	.4.5 Hungría	63
2	.4.6 Inglaterra	64

2.4.7 Italia 66
2.4.8 Noruega
2.4.9 Suecia
2.4.10 Suiza 72
2.4.11 Turquía72
2.4.12 Serbia y Montenegro (Yugoslavia)
2.4.13 España
2.5 Derechos del Niño Hospitalizado (Carta Europea de 1986) 76
2.6 Desarrollo de la pedagogía hospitalaria en América Latina y el Caribe 81
2.6.1 Argentina 81
2.6.2 Brasil83
2.6.3 Chile
2.6.4 México
2.6.5 Red Latinoamericana y del Caribe por el derecho a la
educación de niños, niñas y jóvenes hospitalizados y/o er
tratamiento médico87
CAPÍTULO III
DESARROLLO DEL PROGRAMA "SIGAMOS APRENDIENDO EN EL HOSPITAL",
EN MEXICO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2005 Y 2010. 92
3.1 ¿Qué es el Programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital"? 99
3.2 Antecedentes y origen del programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital"
3.3 Establecimiento de una política pública y un programa nacional 109
3.4 Comité Operativo
3.5 Comité Técnico

3.6 Cobertura del Programa	
3.7 Instituciones en México que han implementado el Programa "Sigamos	
APRENDIENDO EN EL HOSPITAL"	
CAPÍTULO IV	
ALGUNAS EXPERIENCIAS DEL PROGRAMA "SIGAMOS APRENDIENDO EN EL	
HOSPITAL"128	
4.1 Informe de actividades del programa "Sigamos aprendiendo en el	
HOSPITAL" 128	
4.2 LA ESCUELA PRIMARIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO	
"FEDERICO GOMEZ" 129	
4.3 HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	
4.4 EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ" 147	
4.5 Actividades educativas no formales en el Instituto Nacional de	
Cardiología "Ignacio Chávez"	
4.6 Actividades educativas formales en el Instituto Nacional de Cardiología	
"Ignacio Chávez"	
4.7 Cobertura y logros del Programa en el estado de Tamaulipas 158	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y CIBERGRÁFICAS	
ANEXOS 177	

#### INTRODUCCION

El tema de la pedagogía hospitalaria que se aborda en esta tesis es de suma importancia en la investigación educativa, pues trata el problema de niños enfermos en edad escolar que han estado hospitalizados por largos períodos de tiempo, ya que han visto afectada su continuidad y/o permanencia en la escuela al sufrir rezago educativo, lo que los ha llevado a la deserción escolar. Es por ello que este problema involucra a todo profesional de la educación.

Cabe mencionar que tan sólo para el año 2005, de acuerdo con cifras oficiales, en México existían casi 100 mil pacientes en edad escolar (de 4 a 18 años), cuya estancia en el hospital les situaba en riesgo de deserción escolar, esta cifra se ha incrementado en la actualidad.

Por ello es de suma importancia dar cuenta de que éste es un hecho social y que la pedagogía hospitalaria es una alternativa que contribuye en la educación escolar y en el desarrollo integral de niños enfermos hospitalizados, ya que son

Olguín Sánchez, Jesús. Presidencia de la República. <a href="http://fox.presidencia.gob.mx/buenasnoticias/?contenido=20659&pagina=199">http://fox.presidencia.gob.mx/buenasnoticias/?contenido=20659&pagina=199</a> (Consultado: 2009, mayo 02).

personas que pertenecen a una sociedad de la que no deben ser excluidos tan sólo por su condición de estar enfermos.

Cabe señalar que estos niños padecen alguna afección de larga duración y éste es el principal motivo que los lleva a permanecer largos periodos de tiempo en el hospital.

"Los niños enfermos que, fundamentalmente, presentan necesidades educativas especiales son los que padecen enfermedades crónicas y de larga duración (cáncer, diabetes, fibrosis quística, SIDA, insuficiencia renal crónica, epilepsia, espina bífida, lesiones traumáticas del cerebro, etc.). Los niños afectados no suelen hallarse confinados en la cama o en los hospitales, excepto en los periodos de crisis, cuya amenaza está siempre presente, incluso con un buen control y con años de remisión. Los tratamientos médicos continuos y la enfermedad pueden afectar al rendimiento escolar y a su integración social".<sup>2</sup>

Asimismo, este trabajo presenta un panorama de lo que es la pedagogía hospitalaria, así como del programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital", implementado en México durante el período comprendido entre 2005 y 2010, y el cual se ha constituido en una nueva y novedosa alternativa para este sector de población hospitalaria, dada su condición de vulnerabilidad,

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Grau Rubio, C (2001): A Pedagoxía Hospitalaria. Revista Galega Do Ensino, 32. pp. 5, 6.

muy pocas veces reconocida por la sociedad, y que hasta se ha visto excluida de ella.

"La Pedagogía Hospitalaria se define como una rama diferencial de la Pedagogía, que se encarga de la atención educativa que requieren los niños con problemas de salud en edad escolar, de los alumnos que tienen necesidades educativas especiales, debidas a una situación anómala como es la enfermedad, de manera que no se retrase en su desarrollo personal ni en sus aprendizajes, a la vez que procura atender a las necesidades psicológicas y sociales generadas como consecuencia de la hospitalización y la concreta enfermedad que padece". 3

Es fundamental abrir paso a este tipo de investigaciones, ya que este tema aún no es muy reconocido en nuestro país; también cabe decir que esta labor pedagógica todavía no tiene un fuerte desarrollo en México en comparación con algunos países europeos que sí le han dado un gran impulso. Por ello, este tipo de estudios nos permiten conocer más de esta labor educativa, que se encarga de la atención que requieren los niños con problemas de salud en edad escolar, buscando que no se retrasen en su desarrollo personal ni en sus aprendizajes. También se

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Serradas Fonseca, Marian. Asistencia pedagógica en la Hospitalización infantil: una aproximación a la pedagogía hospitalaria. http://servicio.cid.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n21/face21-2.pdf.

<sup>(</sup>Consultado: 2009, mayo 02).

ocupa de atender las necesidades psicológicas y sociales, como consecuencia de la hospitalización.

Asimismo, es importante hacer mención en esta investigación que los niños enfermos que pasan la mayor parte del tiempo en un hospital presentan necesidades educativas especiales:

"Las necesidades educativas especiales de éstos difieren de las de los niños con otros déficits. La enfermedad les provoca una disminución de su energía y concentración e influye negativamente en su desarrollo cognitivo, afectivo y social. Asimismo, las enfermedades crónicas difieren en intensidad. Unas veces, las necesidades educativas pueden atenderse en el aula ordinaria con ayuda educativa, en el hospital, o en casa; otras, necesitarán programas específicos de educación especial".<sup>4</sup>

A causa de esto, los tratamientos médicos continuos y la enfermedad en si pueden afectar el rendimiento escolar y la integración social del niño. Por eso es indispensable que se conozca la situación educativa por la que pasan los niños hospitalizados, ya que muchas veces son excluidos y no reciben una buena educación escolar, o una educación acorde a las necesidades de cada uno de ellos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Grau Rubio, C (2.001): A Pedagoxía Hospitalaria. Revista Galega Do Ensino, 232, p.6. Consultado: (2009, agosto 14).

"La respuesta educativa a estas necesidades educativas especiales, derivadas de la enfermedad, implica: la colaboración de equipos interdisciplinares, tanto en el ámbito hospitalario, como en el familiar y escolar; la atención a los problemas emocionales del niño y de la familia; el desarrollo de estrategias de adaptación a la enfermedad y al contexto hospitalario; y la elaboración de adaptaciones curriculares que intenten paliar, lo más pronto posible, las secuelas derivadas de la enfermedad que afectan a la capacidad de aprendizaje del niño". 5

Es por ello que la investigación realizada para la tesis, se centra principalmente «en problemas de carácter social (que suceden en la vida cotidiana de las gentes), ya que muchos estudios solamente centran su atención en las situaciones o fenómenos educativos que ocurren en la escuela, y no se toma en cuenta, o no se tiene el conocimiento de que los niños con problemas de salud en edad escolar, que se encuentran hospitalizados, también requieren de la misma educación que un niño con todas sus capacidades, por lo que los niños con problemas de salud quedan excluidos o marginados de la educación escolar, una educación que por derecho todos los niños deben recibir, sin excepción alguna» "La educación es un derecho

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Grau Rubio, C (2.001): A *Pedagoxía Hospitalaria*. *Revista Galega Do Ensino*, 232, p. 2. Consultado: (2009, agosto 14).

fundamental de toda persona, mujeres y hombres, de todas las edades, en el mundo entero". $^6$ 

«Como pedagogos tenemos la necesidad de ver más allá de las cuatro paredes de la escuela, ya que la educación no sólo se remite o se da en la institución educativa; debemos estar conscientes que la educación se puede dar en cualquier lugar o contexto, y es aquí donde se insertará la pedagogía hospitalaria.»

"...existe la necesidad de reconocer la educación como un derecho de todos y todas - niños, jóvenes y adultos - pero además la necesidad de ampliar la visión de tal derecho, junto con la visión de la propia educación. Se trata no sólo del derecho a la educación sino a otra educación: una educación acorde con los tiempos, con las realidades y las necesidades de aprendizaje de las personas en cada contexto y momento; una educación a la vez alternativa y alterativa, capaz de ponerse al servicio del desarrollo humano y de la transformación social que reclama el

Organización de Estados Iberoamericanos. (Jomtien, 1990). Declaración mundial sobre educación para todos. <a href="http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm">http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm</a> (Consultado: 2009, junio 14).

mundo de hoy, un mundo que acrecienta la desigualdad social, desprecia la dignidad humana y depreda el medioambiente".

En este documento se presenta un panorama de lo que es la pedagogía hospitalaria, así como una descripción sobre el desarrollo del programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital". Este programa es una alternativa para combatir el rezago educativo, de aquellos niños, niñas y jóvenes mexicanos en edad escolar, que sufren alguna enfermedad y se encuentran hospitalizados, y a causa de esto ponen en riesgo su proceso escolar.

"La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud (SALUD) han puesto en marcha el programa **Sigamos** aprendiendo... en el hospital con el objetivo de reducir el riesgo del atraso escolar entre niños y jóvenes hospitalizados y ayudar a combatir el rezago educativo entre adultos".8

Las preguntas de investigación que orientaron el desarrollo del trabajo son:

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Torres, Rosa María. Derecho a la educación es mucho más que acceso de niños y niñas a la escuela. <a href="http://www.fronesis.org/documentos/derecho-a-la-educacion.pdf">http://www.fronesis.org/documentos/derecho-a-la-educacion.pdf</a>. (Consultado: 2009, junio 15).

<sup>8</sup> Sigamos aprendiendo... en el hospital. http://dgtve.sep.gob.mx/sigamos/inicio/ (Consultado: 2009, agosto 14).

- 1.¿Qué es y cómo surge la pedagogía hospitalaria en el marco de la pedagogía social en Europa y en América Latina?
- 2.¿Cuáles son los derechos del niño hospitalizado planteados en la Carta Europea de 1986?
- 3. ¿Cuál es el desarrollo o el estado actual de la pedagogía hospitalaria en México, en cualquiera de sus modalidades?

De manera acorde con las preguntas, se plantearon los siguientes objetivos:

- 1. Ubicar a la pedagogía hospitalaria como una de las disciplinas de la pedagogía social.
- 2. Definir el concepto de pedagogía hospitalaria.
- 3. Describir el desarrollo de la pedagogía hospitalaria en Europa (Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Hungría, Inglaterra, Italia, Noruega, Suecia, Suiza, Turquía, Yugoslavia, y España).
- 4. Enumerar los Derechos del Niño Hospitalizado de la Carta Europea de 1986.
- 5. Describir el desarrollo de la pedagogía hospitalaria en América Latina (Argentina, Brasil, Chile y México), así como la labor realizada por la Red Latinoamericana y del Caribe por el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes hospitalizados o en tratamiento médico.

6. Describir el desarrollo del Programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital", en México durante el período comprendido entre 2005 y 2010.

La fundamentación teórica se sustenta, en principio, en el enfoque de la pedagogía social.

"La Pedagogía Social es la ciencia práctica social y educativa no formal, que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos"<sup>9</sup>.

La pedagogía social, como se ocupa de diversas cuestiones que se originan fuera del alcance del sistema formal de educación (ayuda infantil, ayuda y asistencia a la familia, atención a la juventud, atención a marginados, etc.), se inmiscuye en diversos campos en los que se alude al trabajo multidisciplinar.

Cabe mencionar que "La Pedagogía social no sólo se ocupa de los procesos educativos en lugares y contextos relacionados con la educación, sino que atiende los problemas de la vida cotidiana de las gentes. La realidad de la educación social, por

Fermoso Paciano (1994). Pedagogía social. Fundamentación científica.
Herder, Barcelona, p.75.

tanto, no queda limitada a lugares de aprendizaje legitimados (como los centros de enseñanza organizados) y la familia, sino que busca también sus manifestaciones dentro de la sociedad misma". 10

Es en los parámetros de la pedagogía social en donde se sitúa este trabajo, siendo que el ámbito de acción de la pedagogía hospitalaria se da fuera de las instituciones escolares y de la educación formal, y se encarga de la atención educativa de los niños en situaciones especiales, y del mismo modo también es considerada como una ramificación de la pedagogía social.

Por lo tanto, este documento busca dar un panorama de la pedagogía hospitalaria en México, basando nuestro marco de referencia en la pedagogía social.

A la pedagogía social, también se la define como "una ciencia que se ocupa de quienes pueden padecer o padecen deficiencias (se la ha llamado también pedagogía de la necesidad), porque atiende a quienes sufren carencias, anomalías, marginaciones, desajustes, inadaptaciones, paro [desempleo], discriminaciones, etc. Por este motivo, la

Pérez Serrano, María Gloria (2003). *Pedagogía social. Educación social:* construcción científica e intervención práctica. Madrid: Narcea, p. 91.

pedagogía especial y la pedagogía terapéutica son parcelas de la pedagogía social, sin que a ellas se reduzca".

Es aquí donde se encuentra insertada la pedagogía hospitalaria, ya que al igual que la pedagogía social, se encarga de atender a quienes sufren carencias, así como discriminaciones, como es el caso de los niños hospitalizados en edad escolar que, debido a su enfermedad, se encuentran en los centros hospitalarios por largos períodos de tiempo, y a causa de esto deben de dejar la escuela, por lo que a sus amigos, maestros, y en cierto modo a su familia, los dejan al margen de una habitual socialización.

Asimismo, en este escrito, se revisa la evolución histórica de la pedagogía social, con el apoyo de autores como Fermoso (1994) "Pedagogía Social. Fundamentación científica"; Quintana (1984) "Pedagogía Social", y Pérez Serrano (2003) "Pedagogía social. Educación social...".

La metodología empleada en la indagación en torno a la pedagogía hospitalaria en México, tiene un carácter exploratorio, ya que en México no hay suficientes estudios acerca de esta y es poco conocida.

Se toma como referencia central la información que se da en países europeos, específicamente en España, donde hay mayores desarrollos, experiencias e investigación.

Esta investigación exploratoria, por su carácter teórico documental, se sustenta en bibliografía y en documentos existentes; así como en información extraída del Internet.

El capítulo I aborda la noción de la pedagogía hospitalaria en el contexto de los ámbitos de intervención de la pedagogía social.

En el capítulo II abordaremos lo concerniente a la pedagogía hospitalaria, en lo que se refiere a su objeto e intencionalidad, asimismo daremos cuenta del desarrollo de la pedagogía hospitalaria en Europa. Del mismo modo, daremos a conocer el desarrollo de la pedagogía hospitalaria en América Latina y el Caribe. Y también daremos cuenta de la Carta Europea de los Derechos del Niño Hospitalizado.

En el capítulo III, se hace un desarrollo del programa educativo que ha puesto en marcha el Gobierno Federal en coordinación con la Secretaria de Educación Pública y la Secretaria de Salud en México, denominado "Sigamos aprendiendo... en el hospital".

Finalmente en el capítulo IV daremos a conocer algunas de las experiencias del programa educativo "Sigamos aprendiendo... en el hospital".

## CAPÍTULO I

# LA PEDAGOGÍA HOSPITALARIA EN EL CONTEXTO DE LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL

Al abordar 10 concerniente a la educación, fundamentalmente como formación del ser humano, así como a la pedagogía, la cual hace una reflexión del proceso educativo que propicia la formación del hombre, se debe tener presente que todo proceso educativo debe estar configurado con base en el ser humano, la educación y la pedagogía. Se trata de configurar una manera de ver o entender al ser humano, una manera de comprender la educación y de tener una visión pedagógica que encaminada a responder, atender, analizar, así como de hacer una reflexión acerca de un tipo de situación concreta, como lo es un sujeto en condición de vulnerabilidad: niños, jóvenes y adultos enfermos el caso de los hospitalizados.

Es de suma importancia, entonces, conocer qué se entiende primeramente por educación, por lo cual se parte de este concepto, ya que la educación es la base para la formación del ser humano, siendo éste el fin, por excelencia, de la educación.

## 1.1 El ser humano y la Educación

"La educación no es un servicio, sino un derecho humano fundamental, ya que gracias a ella nos desarrollamos como personas. La educación permite la humanización y la evolución de la especie humana"

Durante el transcurso de la historia la educación ha sido conceptuada de diversas formas y todas ellas han estado influenciadas por diversos factores, ideológicos, políticos, económicos y sociales. También los diferentes contextos en las diversas épocas de la historia han determinado varias concepciones que se tienen de la misma. Así, podemos hacer mención de épocas como la helenística-romana, la medieval, la modernidad (renacimiento, ilustración); épocas en las que las sociedades conexas han tenido diferentes percepciones de lo que es o debe ser la educación.

-

Unesco (2006). Aulas hospitalarias "Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria". Blanco Guijarro, Rosa. Especialista Regional de Educación Inclusiva de la OREALC/UNESCO Santiago, p. 13.

El mundo de la información en el que hoy día nos encontramos inmersos, con su sociedad de redes, sociedad compleja y en cierta medida sociedad fragmentada, parece ser un mundo en el que nos hemos y nos han ido fragmentando como sociedad, donde sólo prevalece el yo individual y donde al parecer se ha relegado al hombre de su propia naturaleza, pues antaño las sociedades tendían a formar para la vida en sociedad y la educación de ahora nos forma para ser seres individualistas, a los que no les importe el bien común sino sólo y sobre todo el bien de uno mismo. Toda esta situación nos obliga a repensar la razón de ser de la educación y el cómo se ha ido formando el ser humano para llegar a ser lo que hoy en día es.

Como pedagogos estamos obligados a ver la educación en toda su extensión: como una educación global, capaz de volver la mirada a aquellos orígenes de la educación cuando ésta se confundía con la vida y su vínculo con la sociedad era un imperativo incuestionable; donde por el sólo hecho de vivir en sociedad se educaba; era, en el amplio contexto de la sociedad, donde se formaba al ser humano, en sociedades donde aún no existían la llamada educación "formal" ni sus instituciones como elementos separados de la vida, del tiempo y del espacio social.

Atendiendo al asunto de la educación quiero dejar en claro que no abordaré este concepto desde una visión "escolarizada e institucionalizada", es decir, que la

educación se circunscriba exclusivamente al ámbito de la institución escolar y de las llamadas instituciones formales. Esta visión supone erróneamente que la escuela es el único medio que educa por excelencia y/o genera la educación. Otro riesgo de esta visión es la exclusión, ya que no todos los sectores de la población tienen acceso a ella; sin contar que aquellos que sí acceden a esta educación elitista son merecedores de reconocimiento en la sociedad capitalista, en la que estamos inmersos, sociedad en la cual el ser humano sólo es valorado y reconocido a través del número de títulos, reconocimientos, así como por los años de escolaridad que ostente.

Esa clase de educación tiene como fin reproducir la ideología de las clases dominantes, cuyo objetivo es "mantener la ingenuidad de los educandos, lo que pretende dentro de su marco ideológico, es indoctrinarlos en el sentido de su acomodación al mundo de la opresión". 12

Por tanto, estas percepciones de educación que la reducen al ámbito puramente institucional han influido en la pedagogía, ya que la han reducido a ámbitos y/o contextos puramente escolares, dejando de lado todos los contextos en los que el ser humano se desarrolla, desenvuelve, educa y forma, contextos que no sólo se circunscriben a la escuela, ya

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Freiré, Paulo (2002). *Pedagogía del oprimido*. 1°. Edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

que la educación se da en cualquier lugar de este mundo infinito.

"La educación en general, y también la educación escolar, va a tener que reformularse, volverse a conceptuar en términos de educación a lo largo de la vida y en el ámbito de toda la sociedad. Ha de volver a lo social, reinventarse como una educación social en la que los objetivos de integración y convivencia sean determinantes y en la que la «escuela» -el tipo de escuela que emerja de todo este proceso de transformación- sea una instancia más de ese continuum educativo que abarca toda la vida de los hombres en la comunidad y no es algo separado y segregado de ésta". 13

Por ello, se debe entender y comprender que la educación no debe circunscribirse sólo a los ámbitos y contextos escolares; la educación va más allá del exclusivo modelo centrado en la escuela que hasta estos días se nos presentaba como el único ámbito donde se educaba, reduciendo la educación en espacio y tiempo al ámbito puramente institucional de la escuela. Se debe tener primeramente la idea de concebir la

Ortega Esteban, José (2004). *Pedagogía Social, realidades actuales y perspectivas de futuro*. I Congreso Iberoamericano de Pedagogía Social. XIX Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social.

educación como formación del ser humano, ya que "sólo se forma a los seres humanos, al género humano, a la humanidad, porque su ente está sin forma, él es el único ente que puede adquirir una forma y puede perderla. Las personas se educan para ganarse una forma a través de la cual valga la pena vivir." Se entiende que la educación no sólo se remite o se da en la institución educativa, sino que debemos ser conscientes que la educación se da en cualquier lugar, ámbito o contexto de la sociedad, en los que el ser humano se desenvuelve, desarrolla y forma, así como a lo largo de toda la vida del ser humano.

Lo que nos educa es la interacción con los demás (la socialización). La educación es entendida como inherente a todo espacio y tiempo de la vida del ser humano; por lo tanto tiene como fin un bien común.

"La educación, en cuanto acompaña al hombre en su devenir histórico, no puede limitarse al quehacer técnico. Ha de promover la autoreflexión, de manera que estimule la superación integral del ser humano, y así continuar la superación de sí misma en su relación con las demás esferas de la dimensión humana". 15

Escalera Bourillon, Jeannette (2002). Teoría pedagógica y/o teoría educativa: el sí mismo en educación. En Primero Rivas (coord.) La necesidad de la pedagogía. México: UPN, editor.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Hoyos Medina, Carlos Angel (1997). *Epistemología y objeto pedagógico. ¿Es la pedagogía una ciencia?*, México: Plaza y Valdés-CESU, p. 38.

Es importante, entonces, replantear el concepto de educación desde lo más básico, es decir, desde la sociabilidad del ser humano. El ser humano es un ser social por excelencia, y por necesidad requiere ser educado, proceso que se da en la interacción con otros, en la sociabilidad.

Se puede observar que el ser humano es la pieza fundamental de todo proceso educativo, por lo que cabe plantearse las preguntas que interroguen su ser: ¿qué es el ser humano? y por tanto, ¿qué es lo que lo diferencia de otros seres vivos, como las plantas y los animales? Y en un sentido más estricto, ¿qué lo ha llevado a ser lo que hoy en día es?

A modo de respuesta, aunque sea parcial se puede decir que es la actitud interrogativa lo que le distingue de los y cada esas demás seres. Todas una de inquietudes e interrogantes que el hombre se plantea, al tiempo que se interesa por conocer todas las demás complejidades del mundo que le rodea, inclusive hasta las que a él mismo le parecen insignificantes, son las que lo distinguen de otro ser vivo, ya que el ser humano es el único que tiene la capacidad de transformar su curiosidad en preguntas o cuestiones, en lo que juega el experimentar, el pensar, el razonar, el problematizar.

Por lo tanto, debemos reflexionar acerca del cómo es que hemos llegado a ser sujetos sin el mínimo interés de pensar, razonar y problematizar; asimismo, debemos plantearnos dónde ha quedado esta capacidad inherente a todo ser humano, ya que él es el único ser vivo que tiene la capacidad de preguntarse, de cuestionarse, de razonar.

Todo lo que para el hombre común pasa desapercibido a simple vista, la filosofía trata de responderlo cuando problematiza. Es aquí donde recurrimos al pensamiento filosófico y más en específico a la antropología filosófica, entendiéndola como una pieza clave para la pedagogía, dado que esta línea del pensar filosófico tiene como objeto de estudio al ser humano y nos valdremos de ella en parte para comprender los procesos por medio de los cuales se va formando el hombre. Una antropología filosófica, adaptada a la educación, tratará de comprender cómo se ha ido formando el hombre, y también trata de concebir idealmente a un determinado modelo de ser humano. 17

De la sabiduría filosófica podemos retomar varias cosas para la reflexión educativa. Se puede iniciar con una frase

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Claro está que al hacer mención de hombre, individuo, sujeto, persona, me estoy refiriendo al ser humano.

<sup>17</sup> Cf. Beuchot Puente, Mauricio y Primero Rivas L. E. (2003). La hermenéutica analógica de la pedagogía de lo cotidiano. México, Primero Editores (Colección Construcción Humana).

célebre de Sócrates, al cual le preocupaba el mundo interior del hombre: "Conócete a ti mismo". Los sabios de antaño sabían que como hombres debemos conocer y explorar nuestra realidad interior, por lo que es importante conocer y comprender que el hombre es el único ser que tiene esa capacidad de decidir por sí mismo el curso de su vida; sólo el hombre es el creador de su historia.

Por otro lado, pero siguiendo esta línea del saber sobre el ser humano, Aristóteles destacaba que el "hombre es por naturaleza un ser social" y, además, que está hecho para vivir en una ciudad y, por ende, en sociedad. Es un ser social porque es el único ser vivo que puede vivir en sociedad e interactuar con sus semejantes, ya que es parte de un todo, de un mundo infinito. Desde que nace ya es parte de una sociedad y por tanto genera obligaciones civiles para con sus semejantes y su pueblo. Así, visto el ser humano, no crece ni se desarrolla aislado, simplemente la sociedad es algo que es parte de todo ser humano.

Reafirmamos, pues, que el ser humano es un ser social por excelencia, que se educa en la interacción con otros, en la sociabilidad.

Así también, para Aristóteles el hombre es un ser racional, igual que para Santo Tomás, que retoma ideas de

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Aristóteles, *Ética nicomaquea*. Madrid: Gredos. 1985, Libro I, p. 143

Aristóteles; se concibe al hombre como un "animal racional", ya que la función propia de éste es la razón, función que es inherente a todo ser humano y además es lo que lo hace distinto de otro ser.

Sin embargo, cabe mencionar que hoy en día, en el mundo que vivimos, donde buscamos verdades y certezas, donde no hay cabida para despertar incertidumbres, donde no es bueno problematizar qué es lo que somos, qué es lo que nos caracteriza de otros seres y más aún cómo es qué hemos llegado a ser lo que somos, nos aleja más de nuestro sentido social primario. Al parecer, hemos perdido esa capacidad inherente del ser humano: la de cuestionarnos y pensar y razonar vinculados a la sociedad; es decir algo que por naturaleza nos pertenece.

Por ello, es interesante reconocer qué es lo que caracteriza al hombre, lo que le ha sido arrebatado, pues pareciera que hemos sido despojados, ya que nos han privado de la libertad de actuar y pensar de acuerdo a nosotros mismos. Se nos ha impedido reconocernos como seres humanos, seres pensantes, negándonos así la posibilidad de conocer nuestro propio ser y nuestra propia esencia. Por lo tanto, creo que es muy importante reconocernos primeramente como seres humanos y cuestionar nuestra "humanidad" y a partir de ahí reconocer cómo me he ido formando, qué es lo que me caracteriza, lo que me hace diferente de otro ser. Es por eso que debemos

comprendernos y conocernos desde nuestros orígenes; solo así podremos llegar a comprender un poco qué es lo que somos, qué es lo que nos humaniza, qué es lo que nos hace humanos. nos ayudará, por otro lado, a tener respuestas para saber cómo es que nos hemos convertido en seres pasivos, sin ningún fin, ni bien social, en seres individualistas, donde sólo nos importa el tener más, aunque para esto tengamos que pisotear a nuestros semejantes (todo esto nos ha traído una serie de problemas económicos, políticos y sociales, nos ha traído querras, desigualdades, conflictos, necesidades, etc.); no hemos hecho otra cosa que destruir nuestro mundo, y por ende a desconocernos entre semejantes. Nos hemos ido enajenando con las cosas, lo cual nos ha llevado a perder el rumbo y el fin de éstas, así como su verdadera esencia, ya que en este mundo sólo nos importa el tener más que el otro, producir por producir. Lo cual no es más que la pérdida de uno mismo como ser humano.

Sin embargo, con toda esta carga a cuestas hoy tenemos todavía la capacidad de pensar, y repensar en el cómo se ha ido formando y cómo queremos que se formen los seres humanos, ya que como pedagogos y aún más como personas que viven en un mundo tan complejo y cambiante, estamos conscientes que el ser humano se desarrolla y forma no sólo de un día para otro, sino que es un ser histórico que se ha ido configurando a través del tiempo. Es importante saber que el hombre es el propio

creador de su historia, pues crea y construye su vida de acuerdo a sí mismo. "El hombre, a diferencia de los animales, no está consolidado, es decir, su vida no transcurre por carriles previamente forjados, sino que ha sido producido por la naturaleza en cierto modo a medio hacer. La otra mitad de su existencia le toca a él mismo completarla." 19

Erich Fromm, en su libro "Marx y su concepto de hombre", destaca que el ser humano es un ser histórico, que se va desarrollando, configurando y transformando a lo largo de la historia; no es otra cosa que su propio producto.

Con esto, claro está, no intento dar un concepto o definición del ser humano, ya que resulta ambicioso y arriesgado, dado que el ser humano es un ser infinito que nunca termina de formarse y, por tanto, nunca llegaremos a conocerlo por completo. Parto de la idea de que el ser humano es un ser social por excelencia, que se educa en la interacción con otros, en la sociabilidad. Parto de concebir a un ser humano no sólo física y biológicamente, sino como un ser libre, social, con la necesidad de trabajar, que siente, piensa, comprende, razona, reflexiona, actúa, crea y transforma su propia historia.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Landmann, Michael (1961). *Antropología filosófica: autointerpretación del hombre en la historia y en el presente*. México: UTEHA, p 6.

Considerando que la educación es fundamentalmente la formación del ser humano y en tanto objeto de estudio de la pedagogía ésta reflexiona acerca del proceso educativo, estudia, investiga, actúa, analiza, etc. Es imprescindible conocer qué pedagogía se encuentra encaminada a responder, atender, investigar y rescatar de la exclusión a aquellos grupos vulnerables que en cierta medida han sido ignorados, excluidos de esta sociedad capitalista y consumista. Una pedagogía que al igual que las diferentes pedagogías ha surgido por la necesidad o exigencia de ver realizado a un determinado ideal ser humano.

# 1.2 Pedagogía y Pedagogía social

En tanto se ha ido conformando la sociedad a lo largo de la historia, así también la pedagogía se ha ido consolidando, entendiendo y adquiriendo diversos matices, durante el transcurso de la historia, y es aquí donde se ha conformado una pedagogía moderna, la cual no ha surgido del vacío sino que ha estado influenciada por diferentes factores: económicos, políticos y sociales. Esta pedagogía moderna trató de responder a un proyecto cultural que fue creado por los siervos de la gleba liberados, posteriormente denominados burgueses, la cual surge y conocemos como la clase social

moderna por excelencia. Una "pedagogía moderna, entendida como el impulso y la conceptuación normativa de la práctica educativa, y el mejor recurso para regir la conformación del ser humano moderno", 20 el modelo a crear y promover por parte de los burgueses. Una pedagogía que intentará formar un ideal de ser humano, al servicio de las nuevas fuerzas sociales.

Esta pedagogía moderna fue de utilidad para este tipo de sociedad emergida, hasta que desaparecen los burgueses, que posteriormente se transformarán en capitalistas. Los que después desbaratarán el proyecto educativo que los burgueses habían puesto en marcha, y que llevarán a cabo su propio proyecto propiamente capitalista. Es principalmente en este contexto histórico-social cuando empieza a desaparecer el interés por la educación, la cual ya ha sido reducida a mera escolaridad. Siendo precisamente en el contexto capitalista donde se crea el Sistema Nacional de Educación, en donde principalmente comienza a deformarse el sentido real de la formación del ser humano (educación), haciendo depender a cualquiera de estos procesos en los que el ser humano se forma en la educación puramente escolar. Esta pedagogía, surgida en este contexto capitalista, avalará todo lo institucionalizado, la que también respaldará todo lo que el sistema capitalista requiera. Con esto, la educación y formación del ser humano

Primero Rivas, Luis Eduardo. Definición y significado de una teoría pedagógica, p. 55.

quedará en manos del poder capitalista, el cual buscará mano de obra barata que favorezca los intereses capitalistas. Así, esta pedagogía también ha sido influenciada por factores económico-políticos.

"En este contexto y a lo largo del siglo XX la pedagogía se va convirtiendo en un recurso técnico para la educación escolarizada, perdiendo su carácter de fuerza guiadora para la formación de seres humanos al servicio de la sociedad y de la humanidad, al punto de tender a desaparecer, siendo desplazada por nuevos significados culturales dinámicos de una mayor instrumentación." Es aquí donde queda inserta esta pedagogía.

Por otro lado, la pedagogía social surge como reacción ante la visión capitalista, por demás fatalista de entender y hacer educación, ya que toda pedagogía surge según diversos intereses y contextos, según cada proceso histórico. Cabe hacer mención que la pedagogía social es una empresa que también surge permeada por varios factores: económicos, políticos y sociales, y la cual persigue varios intereses, ya que no surge del vacío y sin ningún fin u objetivo. Es una pedagogía que centra su atención en procesos y problemas de carácter social, problemas que se dan en un contexto diferente al de la escuela, los cuales son ámbitos donde también se

Primero Rivas, Luis Eduardo. Definición y significado de una teoría pedagógica, p. 59.

desenvuelve y desarrolla el ser humano cotidianamente. Por lo cual, es importante centrar las miradas en contextos que van más allá de las instituciones formales de educación, contextos o ámbitos en los que el ser humano se desarrolla y por tanto donde se educa (en la calle, con los amigos, en el trabajo, en el parque, etc.). Por tal motivo, cabe destacar que la educación no sólo la podemos encontrar o adquirir en la escuela; es en la cotidianeidad donde podemos encontrar a la pedagogía social, que se encarga de formar al ser humano, así como de integrarlo a la sociedad, que por su condición el sistema le ha arrebatado.

Es precisamente en este contexto donde cabe entender a la pedagogía social como una práctica social y educativa que no sólo se remite a fundamentar, justificar y atender procesos educativos que se generan en ámbitos y contextos vinculados con la educación formal (institución escolar), sino también como una pedagogía que se encarga de atender los problemas que se generan en la vida cotidiana de las gentes, problemas socio-educativos que ocurren en contextos donde se forma el ser humano; por lo tanto, su ámbito de acción se da en los contextos no formales de la educación. Una pedagogía que se encarga de atender a los sectores de la población más desfavorecidos, sectores que son excluidos, y que la pedagogía, por tanto, se ocupa en atender, prevenir, ayudar, y reinsertar a quienes sufren carencias y discriminaciones, y que ponen en riesgo su socialización; así, la pedagogía social

se encarga de las necesidades básicas de las personas, amparadas por los derechos humanos.

Por lo tanto, cabe decir que es en estos parámetros de la pedagogía social donde situaremos este trabajo, ya que, como hemos dejado anotado, la pedagogía hospitalaria, rama fundamental de la pedagogía mencionada, se da fuera de instituciones escolares y de la educación formal, y atiende a niños en situaciones especiales.

Uniendo todo y a modo de cierre podemos decir que el hombre es un ser indivisible que forma parte de un todo y del que no puede separarse y ni puede ser excluido (sociedad). Por ello, este trabajo de investigación tiene como premisa que sea cual sea la condición en la que se presente el ser humano, como es el caso de los niños, jóvenes o adultos con problemas de salud y en situación de hospitalización, no se les debe excluir ni marginar de la educación y de vivir en sociedad, cosas que por derecho todo ser humano deben recibir sin excusa alguna.

"El que no entienda que una persona ingresada en un hospital tiene unas necesidades de atención que van más allá de lo médico-físico; que un niño en el hospital tiene que seguir con las actividades que le son propias como estudiar, jugar, hablar, reírse, estar con otros niños; el que no entienda que un niño con pronóstico fatal tiene derecho a seguir aprendiendo, interesándose por las cosas, realizando

actividades, jugando; el que no entienda que esos padres, con un hijo enfermo crónico, tienen necesidad de orientación, ... es que sencillamente tiene un problema personal y una concepción errónea o parcial de lo que es la vida" (Lizasoáin, 2007, p. 11).

En este apartado revisamos la importancia de rescatar y resaltar tres categorías eje: ser humano, educación y pedagogía. Son fundamentales porque nos servirán de base para comprender y tener una idea clara de qué tipo de ser humano queremos formar y cómo queremos hacerlo.

En el siguiente apartado se desarrolla la corriente teórica desde la cual se fundamenta el presente trabajo de investigación: "Un caso de pedagogía hospitalaria en México: El Programa Sigamos aprendiendo en el hospital (2005-2010)", pues es en esta corriente que la pedagogía social centra su atención en los grupos vulnerables.

#### 1.3 Pedagogía social: Objeto y vía conceptual

A la hora de conceptualizar la pedagogía social podemos encontrar diferentes acepciones, debido a la polisemia de los términos, entre los cuales podemos encontrar acepciones tanto de Alemania, país de donde es originaria esta pedagogía y, por

tanto, este término, así como de otras que han sido desarrolladas en diferentes países.

Las diferentes acepciones que se encuentran acerca de esta corriente no han sido desarrolladas neutralmente a la hora de su concepción, sino que cada una de ellas ha sido influenciada principalmente por corrientes ideológicas, filosóficas, políticas, sociológicas y antropológicas, que han permeado cada acepción, de acuerdo a los diferentes tiempos y espacios donde se han desarrollado.

Entre las diversas acepciones del término en las que ha influido alguna de estas corrientes, Fermoso Paciano destaca las siguientes:

- 1. "«Pedagogía social significa la asistencia educativa otorgada por la sociedad y el estado fuera de la escuela de la familia.»
- 2. «Pedagogía social es la doctrina de la educación en la comunidad y la doctrina de la educación por la sociedad y sus órganos (fuera de la escuela y de la familia).»
- 3. «La Pedagogía social significa un contexto especifico de las corrientes pedagógicas, surgidas primeramente como respuesta a las necesidades sociales y educativas, ante todo en sociedades industrializadas.

El carácter de ayuda predomina en todas las corrientes de asistencia a la juventud y a la familia, en el cultivo del derecho penal juvenil, en el apoyo, cuidado y consejo educacional a los padres; todo ello manifiesta la intención preventiva y compensatoria en la formación juvenil y adulta realizada fuera de la escuela. La pedagogía convencional no supo resolver estas necesidades.»

4. «Pedagogía social es la ciencia pedagógica del trabajo social.»"<sup>22</sup>

Cabe mencionar que la pedagogía social, como se ocupa de diversas cuestiones que se originan fuera del alcance del sistema formal de educación (como ayuda infantil, ayuda y asistencia a la familia, atención a la juventud, atención a marginados, etc.), se inmiscuye en diversos campos en los que se alude al trabajo multidisciplinar.

Las cuatro definiciones de pedagogía social corresponden: la primera a BÁUMER, G. von. "Diehistorischen und sozialen Voraussetsungen der Sozialpadagogik und die Entwicklung ihrer Theorie", en NOHL, H.-PALLAT, L., Handbuch der Padagogik, Berlin-Leipzig, Beltz, 1929, vol. V, 3-26; la segunda a HEHLMANN, Worterbuch der Padagogik, 1957, 464, edicion quinta; la tercera a MOLLENHAUER, K., "Sozialpadagogik", en Fischer Lexikon: Padagogik, Francfort, 1975, 288; la cuarta a QUINTANA, J. M.ª, Pedagogía social, Madrid, Dykinson, 1988, 27.

La pedagogía social comprende en su totalidad la trayectoria vital, ya que se interesa por los problemas sociales que se generan durante toda la vida del ser humano, pues sus destinatarios se encuentran desde la infancia hasta la vejez. Por lo tanto, se encarga de atender necesidades surgidas desde la infancia, pasan por la juventud, la edad adulta y llegan a la tercera edad. Así, es una pedagogía que no se circunscribe a una edad, tiempo, lugar o espacio específico de la vida del ser humano.

Con base en esto, parto de entender a la pedagogía social como una parte de la pedagogía, que no sólo se remite a atender los procesos educativos que se generan en ámbitos y contextos vinculados con la educación formal (institución escolar), sino que acude a atender los problemas que se generan en la vida cotidiana de las gentes, problemas socio-educativos que ocurren en contextos donde se forma el ser humano. Ésta es una pedagogía que se encarga de atender a los sectores de la población más desfavorecidos, sectores que son excluidos y discriminados.

Paciano Fermoso plantea que la pedagogía social tiene dos momentos: En el primero se destaca que "el objeto material de la pedagogía social no es otro que el propio de la pedagogía general: el ser educando del hombre, que es la realización

práctica de una posibilidad previa, la educabilidad". <sup>23</sup> Se entiende que este objeto de estudio no es otro que el de la pedagogía general, concebido como la educación y formación del ser humano.

El segundo momento identifica un objeto formal de la pedagogía social, "el cual es el estudio de la fundamentación, justificación y comprensión de la intervención pedagógica en los servicios sociales, mediante los cuales se cumplen las funciones básicas de la pedagogía social: prevención, ayuda, reinserción o resocialización". Este segundo momento no es otra cosa que la comprensión de los modos de intervención de la pedagogía social, por medio de los cuales se cumplen los principios básicos de la pedagogía social, los cuales son la ayuda, reinserción, y socialización de aquellas personas que por su situación han sido excluidas.

Por esto, hay que comprender que el objeto de la pedagogía social no es otro que la educación y más precisamente la educación social, la cual es vista también como su ámbito de intervención. Entendiendo que el objeto de estudio de la pedagogía social es la educación social es importante hacer mención que éste sería el fenómeno, la

Fermoso Estébanez, Paciano (1994). Pedagogía social. Fundamentación científica. Barcelona, Herder, p. 24

Fermoso Estébanez, Paciano (1994). Pedagogía social. Fundamentación científica. Barcelona, Herder, p. 24.

realidad y el ámbito de acción, mientras que la pedagogía social se entendería como la parte teórica, pues investiga, reflexiona y conceptualiza acerca de la educación social. Entonces, se entiende a la educación social "como una acción promotora y dinamizadora de una sociedad que eduque y de una educación que integre y, a la vez, ayude mediante la educación a evitar y reparar la dificultad o el conflicto social. Este es el objeto de la Pedagogía Social que, en consecuencia, comprendería la Pedagogía del Ocio y el Tiempo Libre, la Pedagogía de Adultos y Mayores, la Pedagogía Especializada... La Educación/Pedagogía Social -sólo accidentalmente diferente de la Educación/Pedagogía Escolardebe colaborar con la escuela para, entre otras cosas, canalizar la confluencia de energías de la escuela, la familia y otros microsistemas comunitarios en tareas de mediación entre la familia y la sociedad, en situaciones disfuncionales y de conflicto, etc".<sup>25</sup>

Así, se puede concluir que toda educación es o debe ser social, ya que no es más que la formación del ser humano, la cual sólo se da en sociedad en interacción con sus semejantes. Ya que toda educación se da a lo largo de la vida del ser

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Ortega Esteban, José. *Pedagogía Social y Pedagogía Escolar: La Educación Social en la Escuela*, p. 111.

humano, se comienza primeramente en el núcleo familiar, en la escuela y, principalmente, en la sociedad. Podemos ver, entonces, que no existe una educación que no forme al individuo para vivir separado, aislado de la sociedad a la que pertenece desde antes de nacer, por lo que se puede decir que la sociedad es inherente al ser humano. Toda educación forma al ser humano para vivir y convivir con los demás. Por lo tanto, la educación debe constituirse en una creciente y continua formación del ser humano para ser y convivir con los demás. La educación se genera y se desarrolla durante toda la trayectoria de la vida del ser humano. Esto se da en todas las etapas por las que el ser humano se desarrolla, desde que nace hasta que muere. Y no se da como tradicionalmente se cree en una determinada etapa de la vida del hombre, así como en un único contexto o ámbito exclusivo "institución escolar". "Y es en el continuum de la «educación a lo largo de la vida» donde se inserta la educación social."26

#### 1.4 Ámbitos de intervención de la pedagogía social

El campo de acción e intervención de la pedagogía social es muy amplio y variado, ya que los problemas y cuestiones que atiende no se circunscriben a una sola etapa y contexto de la

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Ortega Esteban, José. *Pedagogía Social y Pedagogía Escolar: La Educación Social en la Escuela*, p. 114.

vida del ser humano, como es la escolar; por lo cual, sus ámbitos se encuentran fuera del alcance del sistema formal de educación, "escuela".

Sus ámbitos de intervención se encuentran centrados en la educación no formal, entendiéndola como aquella educación que se lleva a cabo en contextos y espacios, diferentes a los tradicionalmente aceptados, como los únicos en los que se forma el ser humano, ya que se da fuera de la escuela y de la familia. Por lo cual, la pedagogía social cuenta con "ámbitos propios: la socialización, la ayuda vital y la ayuda social". Estos espacios se sitúan en diferentes entornos y contextos.

Cabe citar al profesor Quintana, ya que él considera no sólo a la pedagogía social como una especialidad profesional, sino que abarca más campos de intervención, los cuales enumera de la siguiente manera:

- "Atención a la infancia (abandono, mal ambiente familiar, familias sustitutivas, ludotecas).
- Atención a la adolescencia (orientación personal y profesional, ambientes, tiempo libre, vacaciones).

37

Fermoso Estébanez, Paciano (1994). *Pedagogía social. Fundamentación científica*. Barcelona, Herder, p. 29.

- Atención a la juventud (política de juventud asociacionismo, voluntariado, actividades y empleo).
- Atención a la familia en sus necesidades (familias truncadas, familias desestructuradas, adopción).
- Atención a la tercera edad.
- Atención a los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.
- Pedagogía hospitalaria
- Prevención y tratamiento de las toxicomanías y alcoholismo.
- Prevención de la delincuencia juvenil (reeducación de los disociados).
- Atención a los grupos marginados (inmigrantes, minorías étnicas, presos, ex encarcelados).
- Promoción de la condición social de la mujer.
- Educación de los adultos". 28

Estos ámbitos se encargan de atender necesidades surgidas desde la infancia, la juventud, en la edad adulta y también en la tercera edad. Es una pedagogía que no se circunscribe a una edad específica del ser humano. Esta pedagogía trata de coadyuvar en la mejora de las diversas necesidades surgidas

Pérez Serrano, Gloria (2003). Pedagogía social educación social: construcción científica e intervención práctica. Madrid: Narcea. p. 152.

gracias a los problemas educativos sociales que se presentan en esta sociedad, necesidades que no son abordadas en las instancias formales de la educación.

Por lo anterior, se puede resumir que la pedagogía social tiene por objeto de estudio a la educación social, lo que comprende el estudio de diversas necesidades y carencias sociales y educativas que el ser humano padece. Asimismo, esta pedagogía está orientada a atender problemas sociales que presentan las personas o sectores de la población más desfavorecidos, con el fin de coadyuvar en la integración social de las personas y el bienestar social.

### 1.5 Pedagogía social y pedagogía hospitalaria

Es en los parámetros de la pedagogía social donde situaremos este trabajo de investigación, ya que la pedagogía hospitalaria se da fuera de instituciones escolares y de la educación formal, y atiende a niños en situaciones especiales, así como en situación de vulnerabilidad. También es considerada como una ramificación o especialidad de la pedagogía social.

Del mismo modo cabe hacer mención que esta pedagogía hospitalaria, que abordaremos en el siguiente apartado, cumple con los parámetros para ser considerada como una ramificación

de la pedagogía social, principalmente porque se encarga de atender a uno de los diferentes grupos de la población más desfavorecido, ya que por su situación muchas veces queda excluido de la sociedad debido a su situación de enfermedad, siendo que al grupo que atiende es el de niños y personas en situación de hospitalización; asimismo, otro de los puntos importantes por los que se le reconoce como una de las ramas de la pedagogía social se da en el hecho de que esta pedagogía hospitalaria se aplica fuera de las instituciones escolares. Es por ello que debemos conocer y reconocer que esto es un hecho social y que la pedagogía hospitalaria es una alternativa que contribuye para que el niño enfermo que está hospitalizado reciba educación escolar, y se evite exclusión y marginación de una sociedad a la que pertenecen por naturaleza.

#### CAPITULO II

# LA PEDAGOGÍA HOSPITALARIA

# 2.1 ¿Qué es la pedagogía hospitalaria?

Al hablar de educación es común hacer alusión a la escuela, como único medio por el cual una persona puede recibir educación o ser educado; pero cabe plantearse la pregunta ¿dónde quedan todos y cada uno de los contextos o espacios donde el ser humano se desarrolla por el simple hecho de vivir en sociedad?; pareciera que quedan excluidos. Si bien es cierto que en este sistema en el que hoy en día nos encontramos inmersos sólo es válida la educación que se transmite en contextos y ámbitos puramente institucionales, una educación que ha sido denominada formal, ya que ésta se encuentra avalada y regida por un proyecto educativo escolar, respalda su vez y acredita institucionalizado, cabe hacer esta otra pregunta: ¿por qué no hacer llegar este proyecto educativo a otros sectores de la población, así como a otros ámbitos donde se desarrollan las personas? Es decir, que no sólo nos educamos en las escuelas, también con la simple interacción con nuestros semejantes, concepto que hay que hacer llegar contextos fuera de la escuela, ya que ésta es sólo una instancia más donde el ser humano se educa mas no el único

medio en el que se puede dar la educación y formar al ser humano.

Es por ello que el pedagogo debe explorar otros campos de acción. El pedagogo debe apostarle a la educación fuera de la escuela, y rescatar su ámbito de acción y objeto propiamente de estudio, que no es otro que la educación del ser humano. Y es en el ámbito del "hospital" donde centramos el presente trabajo.

Cabe aclarar que la actividad pedagógica que se lleva a cabo en los hospitales, con personas enfermas, no es reciente. Es una labor que poco a poco se ha ido convirtiendo y conformando como una nueva rama o ámbito de acción, en el ámbito educativo y profesional. Se ha venido configurando en diversos países que han tomado cartas en el asunto.

Ubicamos la acción educativa en hospitales en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, período en el que, gracias a la labor de pediatras y psicólogos, estas instituciones comenzaron a abrir sus puertas. La principal razón por la que se dieron los servicios pediátricos fue por las repetidas y fuertes alteraciones psicológicas que padecían los niños hospitalizados durante largos periodos de tiempo, lo cual los llevaba a la constante separación de su mundo y entorno habitual.

Serradas Fonseca, Marian, al citar a Lizasoáin (2000), señala que la pedagogía hospitalaria "Se ofrece como una Pedagogía vitalizada, de vida y para la vida, que constituye una constante comunicación experiencial entre la vida del educando y la vida del educador, y aprovecha cualquier situación, por dolorosa que pueda parecer, para enriquecer a quien la padece, transformando su sufrimiento en aprendizaje".

Es precisamente en este entorno, fuera de la escuela, donde se encuentra inserta una pedagogía alternativa, la pedagogía hospitalaria se encarga de los procesos educativos en el contexto hospitalario. Primeramente abordaba el problema de niños enfermos en edad escolar, que se encontraban hospitalizados por largos periodos de tiempo, aunque debe tenerse claro que no sólo trata a niños en edad escolar sino que centra su atención en todo aquel paciente hospitalizado que ve afectada su continuidad y/o permanencia en la escuela. Por ello cabe mencionar que es un hecho social y que la pedagogía hospitalaria es una alternativa para contribuir con el niño enfermo hospitalizado, en su educación escolar y más específicamente en su educación integral. Así, es importante tener presente que:

La OMS señala, en el preámbulo de la Constitución de la organización mundial de la salud, que "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades"; asimismo, señala

que "El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social".<sup>29</sup>

De igual forma, Hernández Tugues (2007) nos refiere que "en el campo de la Ciencia de la Salud y la Pedagogía se observa una tendencia holística de atención del ser humano y su estado de salud y enfermedad". Y pasa a citar a Ochoa y Lizasoáin, quienes refieren que "La enfermedad es una circunstancia, no una definición de la persona. Debemos conseguir que el individuo sienta que está enfermo, no que es enfermo".

Por otro lado, cabe mencionar que los niños que padecen alguna enfermedad y ven afectada su continuidad y permanencia en la escuela, son niños que padecen enfermedades de larga duración.

Los niños enfermos y hospitalizados, que generalmente presentan necesidades educativas especiales son aquellos que padecen enfermedades crónicas y de larga duración entre las que podemos mencionar padecimientos tales como cáncer, diabetes, fibrosis quística, SIDA, insuficiencia renal crónica, epilepsia, espina bífida, lesiones traumáticas del

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Constitución de la Organización Mundial de la Salud (1946). Disponible en la red en <a href="http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd47/SP/constitucion-sp.pdf">http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd47/SP/constitucion-sp.pdf</a> Consultado: (2010, mayo 19).

cerebro, etc. Estos niños no siempre suelen hallarse recluidos en la cama o en hospitales, a excepción de los períodos de dificultad que son generados por la misma enfermedad, ya que en estas circunstancias la amenaza se encuentra siempre presente, inclusive teniendo un buen control de la enfermedad.

Serradas, Ortiz, Estalayo y de Manueles (2002, citado en López y Fernández, 2006, p. 570) sostienen que "El niño enfermo y/u hospitalizado tiene, del mismo modo que el niño sano, unas necesidades básicas que desarrollar, propias de cada etapa evolutiva y, por ello, derecho a la educación: a la disponibilidad de educadores y medios que guíen su proceso de aprendizaje dentro del contexto hospitalario, favorezcan la adaptación a este medio y le permitan expresar sus temores y ansiedades...".

De igual forma, Palomo (1992, citado en López y Fernández, 2006, p. 570) señala que "Las actividades lúdicas deben colaborar, asimismo, al desarrollo armónico de la personalidad y crear una disposición positiva para la realización de actividades educativas relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje del currículum escolar, o su adaptación...".

Los pacientes con enfermedades crónicas que se encuentran hospitalizados son personas que están sometidas a frecuentes hospitalizaciones, por lo cual son seres que por su enfermedad se enfrentan a diversos procesos, como el temor y el dolor que

conllevan la enfermedad, así como a los diversos factores generados por la hospitalización (cambio de una vida normal, el encontrarse por estancias largas en un hospital o en ocasiones atados a una cama, el encontrarse con personas ajenas a su entorno familiar y social, etcétera).

Debido a la hospitalización, el paciente (niño, joven, adulto mayor, etc.), debe incorporarse a un nuevo sistema, situación que genera una considerable fuente de conflictos y tensiones. El desprendimiento del entorno familiar, así como el enfrentar un ambiente desconocido son factores importantes de riesgo para el paciente hospitalizado. Incide en el desarrollo clínico del paciente, y repercute notablemente en la salud física y psicológica del paciente. Es precisamente aquí donde se encuentra la justificación de la pedagogía hospitalaria, una pedagogía que trata de contrarrestar los efectos negativos (psicológicos, sociales y educativos), generados por la enfermedad y la hospitalización.

La pedagogía hospitalaria tiene, como una de sus finalidades, que el niño hospitalizado reciba la educación adecuada como cualquier niño de su edad, ya que esto es un derecho primordial de todo ser humano; por lo cual, esta pedagogía procura que el niño siga con su formación escolar y personal durante el tiempo que permanezca en el recinto hospitalario.

Lizasoáin y Polaino (1988), citado en Polaino Lorente, A. y Lizasoáin, O (1992), refieren que "la educación de estos niños hospitalizados contribuye a su estabilidad emocional, a su felicidad y a una más pronta recuperación. La enseñanza escolar en los hospitales no sólo humaniza más la estancia del niño, sino que contribuye también a prevenir los posibles efectos negativos que el tratamiento médico y el propio hospital puedan originar...".

Por ello, cabe hacer mención que la educación no es ni debe ser un servicio prioritario de los grupos dominantes, ya que éste es por excelencia un derecho humano primordial, por medio del cual nos formamos como seres humanos. Es la educación la que nos proporciona la humanización y la evolución del ser humano, con lo cual coincido con lo que señala el filósofo Fernando Savater, cuando dice que "el ser humano es un ser inconcluso que necesita permanentemente de la educación para desarrollarse plenamente como tal". 30

"El derecho a la educación va mucho más allá de la escolarización, aunque obviamente es el primer paso, el derecho a la educación es también el derecho a aprender y a desarrollarse plenamente como personas, lo cual requiere

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Citado. Unesco (2006). Aulas hospitalarias. Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria, p. 13.

asegurar el acceso a una educación de calidad para toda la población. $^{\prime\prime}^{31}$ 

Se puede ver, entonces, que esta pedagogía es una alternativa para el niño o paciente hospitalizado, ya que se encarga de la atención educativa que requieren los niños con problemas de salud en edad escolar. Se encarga de la educación de un niño enfermo y hospitalizado de manera que no se retrase en su desarrollo personal ni en sus aprendizajes. Es importante hacer hincapié que la pedagogía hospitalaria no sólo se encarga de atender los problemas educativos (entiéndase currículum escolar), sino que va mas allá, ya que busca que el ser humano (niño, adulto), alcance una plena formación intelectual, psicológica, social, y por supuesto física.

Se puede decir que la educación que brinda tiene un doble objetivo. Al respecto, López Naranjo y Fernández Castillo presentan en el texto Hospitalización infantil y atención psico-educativa en contextos excepcionales de aprendizaje (2006), citando a González-Simancas y Polaino-Lorente, 1990, que: "La educación tiene dos objetivos fundamentales: por un lado el desarrollo equilibrado de la personalidad y, por otro,

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Unesco (2006). Aulas hospitalarias. Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria, p. 13.

favorecer el proceso de aprendizaje basado en el currículum escolar. Siguiendo esta idea, el hospital, como contexto social, atiende relativamente los requerimientos educativos de los niños y de los individuos en general...".

Puede decirse, entonces, que la pedagogía hospitalaria comprende otro modo de entender a la pedagogía. Lo que conlleva un fin propio: "educar para la vida".

Si bien es cierto que su principal interés se encuentra centrado en la enseñanza escolar, su labor no sólo está en impartir una serie de enseñanzas, conocimientos "curriculum escolar". Sino que trata de coadyuvar a que toda persona pueda desarrollarse personal e intelectualmente, con lo cual trata de formar a los pacientes en todos sus aspectos, es decir, integralmente. Por todo esto, se puede afirmar que la pedagogía hospitalaria busca la atención educativa y el desarrollo integral de los pacientes, ayudando a contrarrestar los factores negativos provocados por la enfermedad, no importando su edad, raza, sexo, ni el estado físico o mental de éstos, ayudando a la mejora de sus condiciones.

## 2.2 Pedagogía hospitalaria: objeto e intencionalidad

Esta es una pedagogía que tiene un objeto de estudio, atención e investigación, centrado en la persona hospitalizada

(en sus diversas etapas, desde la niñez, hasta el adulto mayor), que ha de continuar con su proceso de desarrollo formativo y de adaptación a la situación de enfermedad y hospitalización. Es una pedagogía que se puede situar más allá de la educación escolar y de la medicina, ya que se ocupa de la educación integral de la persona. Podemos decir que no renuncia a los contenidos específicos de la enseñanza formal (currículum escolar), sino que trata de flexibilizar y agilizar los contenidos educativos impartidos, los cuales deben ajustarse a las necesidades de la persona hospitalizada (paciente) como ser biopsicosocial.

En general, entre los principales objetivos que se persiguen con la labor pedagógica en los centros hospitalarios, podemos mencionar los siguientes:

- Continuar con el proceso normal de enseñanza y aprendizaje del paciente.
- Conseguir que el niño hospitalizado sea un sujeto activo.
- Desarrollar la individualidad de cada paciente.
- Tratar las necesidades, problemas y temores específicos que el niño sufre.

Asimismo, la pedagogía hospitalaria tiene una doble función: por un lado, tiene una función pedagógica:

- a) La cual se encuentra centrada en mantener el nivel escolar del paciente hospitalizado,
- b) En garantizar la continuidad de los aprendizajes, al estar paralelamente en contacto con las escuelas de origen.
- c) En propiciar la reincorporación a la escuela ayudando a prevenir la deserción escolar, así como evitando la marginación escolar a causa de la enfermedad y de las constantes ausencias a la escuela a causa de los tratamientos.

La segunda función que tiene es terapéutica:

- Busca que el niño se desarrolle no sólo intelectualmente sino personalmente (contribuyendo a que se sienta seguro, contrarrestando el miedo y/o la ansiedad a causa de la enfermedad).
- Atiende aspectos cognitivos, emocionales y sociales del sujeto hospitalizado.
- Ayuda a mejorar la adaptación a la hospitalización y a la enfermedad.
- Ayuda a disminuir la ansiedad, así como de todos los efectos negativos que conlleva la hospitalización.
- Procura las relaciones sociales que le han sido negadas a causa de la enfermedad.

- Ayuda a que el niño se desenvuelva como todo niño de su edad.

Es aquí donde el juego cumple una función primordial ya que es

una actividad que suministra al niño bienestar y confianza.

# 2.3 La Pedagogía Hospitalaria como disciplina de la Pedagogía Social.

Es en los parámetros de la pedagogía social donde se sitúa la pedagogía hospitalaria, ya que ésta se ocupa en atender a grupos de la población que en cierta forma han sido excluidos de la sociedad por el simple hecho de contar con algún tipo de enfermedad y por lo cual deben permanecer largos periodos de tiempo en un hospital; además, porque es una actividad pedagógica que se aplica fuera de instituciones escolares y de la educación formal, también es considerada como una ramificación o especialidad de la pedagogía social.

Asimismo, se entiende a la pedagogía social como una parte de la pedagogía, que no sólo se remite a atender los procesos educativos que se generan en ámbitos y contextos vinculados con la educación formal (institución escolar), sino una pedagogía que se remite a atender los problemas que se generan en la vida cotidiana de las gentes, problemas socioeducativos que ocurren en los diversos contextos donde se forma el ser humano. Es además una pedagogía que se encarga de atender a los sectores de la población más desfavorecidos,

sectores que son excluidos, y que sufren carencias así como discriminaciones.

Leivas Lopez, E. y Somoano Garcia citan a Quintana Cabanas, quien define a la pedagogía hospitalaria como "Una forma de Pedagogía social que se ocupa de la atención y asistencia de grupos de individuos que no se hallan en situación normal, sino en una circunstancia para ellos problemática: la enfermedad, como parte más o menos integrante de su existencia".

Cabe mencionar que la pedagogía social se interesa por los problemas sociales que se generan durante toda la vida del ser humano; por lo tanto, trata de ayudar, reinsertar a la sociedad, rescatar y prevenir a estos grupos más desfavorecidos de la sociedad, grupos vulnerables que por su situación muchas de las veces quedan o son excluidos de una sociedad a la cual por naturaleza son pertenecientes. Además, es una pedagogía que se ocupa de diferentes cuestiones que se dan fuera del alcance del sistema formal de educación como

- ayuda infantil,
- ayuda y asistencia a la familia,
- atención a la juventud,
- atención a marginados,
- atención a las personas de la tercera edad,
- atención al niño, niña y joven hospitalizados (pedagogía hospitalaria) etc. Siendo precisamente en este punto

donde podemos encontrar la vinculación de la pedagogía social con la hospitalaria, puesto que las dos se remiten a atender a grupos vulnerables de la población. Una, en su vertiente más general, atendiendo todos los grupos marginados de la población, y la segunda, más específicamente, remitiéndose a un solo grupo de esta inmensa población de personas marginadas.

Es importante mencionar que es en el proceso de socialización, precisamente, que nos desarrollamos, formamos, vinculamos, relacionamos, vivimos etc., y es el medio por el cual el individuo se hace miembro de una determinada sociedad y por ende en el que adquiere una determinada personalidad. Por lo tanto, es este importante e impredecible influjo social el que deja margen a la reflexión y decisión personales. Es por ello que es importante que todo ser humano pertenezca y forme parte activamente de una sociedad en la cual se desarrolle integralmente.

Conviene, entonces, tomar en cuenta que éste es un hecho social y que la pedagogía hospitalaria es una alternativa que contribuye para que el niño enfermo hospitalizado reciba una educación no sólo escolar sino una educación integral. Por lo cual, la pedagogía hospitalaria se encarga de la atención educativa que requieren los niños con problemas de salud en edad escolar. Se ocupa de la educación de un niño enfermo y hospitalizado de manera que no se retrase en su desarrollo

personal ni en sus aprendizajes. También interviene en la atención de las necesidades psicológicas y sociales como consecuencia de la hospitalización.

Los tratamientos médicos continuos y la enfermedad pueden afectar el rendimiento escolar y a su integración social. Por eso, es indispensable que tanto la pedagogía social y la pedagogía hospitalaria reconozcan la situación educativa por la que pasan los niños en edad escolar, ya que muchas veces son excluidos.

Es necesario volver las miradas a este tipo de problemas de carácter social, ya que muchas veces sólo se centra la atención en las situaciones o fenómenos educativos que ocurren en las aulas de la escuela, y no se toma en cuenta que los niños con problemas de salud en edad escolar, que se encuentran hospitalizados, también requieren de la misma educación que un niño con todas sus capacidades. A causa de esto, los niños con problemas de salud quedan excluidos o marginados de la educación escolar, una educación que por derecho todos los niños deben recibir, sin excepción alguna.

Como señalan Cárdenas Rodríguez y López Noguero (2006), en Hacia la construcción de un modelo social de la pedagogía hospitalaria: Estas dos pedagogías tienen una estrecha relación, ya que "Desde la perspectiva de la diferenciación pedagógica (o si se quiere desde la tradicionalmente llamada pedagogía diferencial), cabe conceptualizar epistemológicamente a la Pedagogía Hospitalaria como una nueva

especialidad de la Pedagogía Social: Pedagogía, en tanto que saber perteneciente a las áreas de conocimiento cuyo común objeto de estudio es la educación, y social, en tanto que se ocupa de atender las necesidades y problemas humano-sociales, originados en el ámbito de hospitales".

Es por ello que la pedagogía social trata de rescatar a estos grupos vulnerables, que por alguna circunstancia han sido excluidos de esta sociedad capitalista, en la cual para algunos de estos grupos no hay cabida.

"En nuestra sociedad occidental, materialista y consumista, ha imperado la ley de la selección de modo que aquellos individuos inteligentes, sanos y resistentes, capacitados y competentes, la cultura dominante los ha favorecido. Por el contrario, aquellos que no se ajustaban al "modelo de éxito social" han quedado relegados, desconsiderados o marginados". 32

Núñez Violeta entiende la exclusión como una construcción social que recubre tres conjuntos de prácticas:

- 1. Lisa y llanamente, la eliminación del diferente;
- 2. Encierro y/o deportación;
- 3. Dotar a ciertas poblaciones de un estatus especial, que les permite coexistir en la comunidad pero que les priva de

De la Torre de la Torre, Saturnino. Las múltiples caras de la adversidad y la crisis.

http://www.encuentrosmultidisciplinares.org/Revistan%BA32/Saturnino\_de\_la\_T
orre.pdf. Consultado:(2011, noviembre 13).

ciertos derechos de participación, en actividades sociales, culturales, económicas.

Cabe mencionar que tanto la pedagogía social como la pedagogía hospitalaria son pedagogías que vuelven sus miradas a estos sectores desfavorecidos. Se integran a una pedagogía que trata de rescatarlos, devolverlos y reinsertarlos a la sociedad.

# 2.4 Desarrollo de la pedagogía hospitalaria en Europa

Es sabido que esta actividad pedagógica llevada a cabo en los hospitales no es reciente. Poco a poco se ha venido consolidando y conformando como una nueva rama o ámbito de acción, sea éste educativo y profesional. Esta actividad se ha ido configurando en diversos países (europeos y en norteamérica) que han tomado cartas en el asunto.

Es precisamente en Europa donde se encuentra más desarrollada esta actividad pedagógica en los hospitales, la cual se encuentra centrada primordialmente en la enseñanza educativa de niños hospitalizados. Se busca que el sujeto hospitalizado continúe con el currículum escolar, así como con los planes y programas educativos establecidos.

Es precisamente en este apartado donde damos cuenta del desarrollo de la pedagogía hospitalaria en Europa (Alemania,

Austria, Dinamarca, Francia, Hungría, Inglaterra, Italia, Noruega, Suecia, Suiza, Turquía, Yugoslavia, y España).

#### 2.4.1 Alemania

La pedagogía hospitalaria en este país da sus primeras luces a comienzos de los años veinte, debido a las necesidades educativas y de escolaridad que presentaban los pacientes hospitalizados. Fue así como un grupo de pediatras se percató de este problema que aquejaba a la población hospitalizada.

"En los últimos 30 años estos pediatras y algunos profesores han perseguido el establecimiento de escuelas hospitalarias en la R.F.A. Hasta que en 1968 surgió, por iniciativa de los padres, un Comité de acción a favor de los niños hospitalizados—"Aktionskomitee Kind in Kruskenhaus" (AKIK)— la mayoría de los hospitales infantiles de Alemania tenían sus pacientes aislados de sus familias".

El surgimiento de la pedagogía hospitalaria en Alemania se dio gracias a grandes esfuerzos y a que se tuvo la paciencia de convencer al personal sanitario y administrativo, de que en la enfermedad hay otros factores que a la par de los

Polaino Lorente, A. y Lizasoáin, O (1992). La pedagogía hospitalaria en Europa: La historia reciente de un movimiento pedagógico innovador, p.52.

tratamientos médicos ayudan al niño enfermo a contrarrestar las consecuencias emocionales que se derivan de la hospitalización.

Las actividades educativas llevadas a cabo en los hospitales se realizaban de acuerdo con los principios de la educación especial. Es así que esta pedagogía se encuentra principalmente vinculada y regida por la educación especial, y las escuelas hospitalarias pertenecen al sistema de las escuelas especiales.

"En la mayoría de los casos la escuela, como institución, es independiente del hospital, pero tiene siempre la obligación de cooperar muy de cerca con médicos y enfermeras. No existe obligación legal de establecer este tipo de escuelas, si bien la necesidad de enseñar a los niños es algo muy reconocido. El objetivo es lograr la integración de los niños y adolescentes hospitalizados". 34

#### 2.4.2 Austria

En este país la educación de los niños hospitalizados fue reconocida en fechas tempranas. La enseñanza en los recintos hospitalarios comenzó por "iniciativa de pediatras y pedagogos, quienes establecieron la necesidad de una

Polaino Lorente, A. y Lizasoáin, O (1992). La pedagogía hospitalaria en Europa: La historia reciente de un movimiento pedagógico innovador, p.53.

cooperación medico pedagógica en la ayuda a los jóvenes pacientes. (Freund et. al., 1982)".<sup>35</sup>

Se tiene registro del primer proyecto de una escuela hospitalaria en el año de 1917, año en el cual se abrió la primera aula hospitalaria en la clínica universitaria infantil de Viena, la cual estaba a cargo del profesor Dr. Clemeens Pirquet. Se puede decir que fue en Europa y más precisamente en Austria, donde surgió la primera escuela hospitalaria, la cual dio sus primeras luces entre los años de 1917 y 1939, siendo esto un detonante para que se comenzaran a impartir clases en distintos hospitales, actividad que se vio reducida a causa de la Segunda Guerra Mundial. Ya para el año de 1948 las aulas hospitalarias se unificaron a tal grado que llevaron el nombre de "Escuelas especiales en sanatorios para chicos y chicas deficientes físicos".

Gracias a la Acta de Educación Pública del año de 1962, que se instauró la Escuela Hospitalaria de Viena, la cual trabajó de forma independiente y estableció sus propios derechos.

En junio de 1984 se creó La Asociación Austriaca de Profesores en Centros Médicos, la cual dependía del

Polaino Lorente, A. y Lizasoáin, O (1992). La pedagogía hospitalaria en Europa: La historia reciente de un movimiento pedagógico innovador, p.53.

Departamento Federal de Educación y Artes, y representaba los intereses de todos los profesores hospitalarios de Austria.

Para el año de 1992 Austria contaba ya con 188 profesores de hospital, los cuales estaban distribuidos en 42 hospitales.

#### 2.4.3 Dinamarca

La educación hospitalaria en este país tiene una larga tradición. Surge en el año 1875, siendo el Coast Hospital para niños tuberculosos la pieza central para que comience a dar frutos esta labor en Dinamarca, ya que es el primer sanatorio en este país en contratar a un profesor, financiado por el mismo hospital.

Es para el año de 1945 que el sistema educativo de Copenhague instituyó la educación para todo aquel niño ingresado en algún centro hospitalario. Y es para el año 1965 que el Ministerio de Educación, en una circular basada en el acta de educación de 1962, instituye que todos los niños ingresados en algún recinto hospitalario deben recibir educación escolar. Labor que estaría a cargo del centro educativo de la zona, en el cual estuviera situado el hospital.

En el año de 1981 se fundó la Asociación danesa de Profesores Hospitalarios. Cabe mencionar que todavía en estas fechas no se existía un currículo específico para la formación de un profesor para el hospital.

Sin embargo, ya para el año de 1992 se contaba con 80 hospitales que tenían profesores.

#### 2.4.4 Francia

En este país, la enseñanza a niños en situación de hospitalización se encuentra desarrollada desde la década de los años 50. Esta actividad comienza a ser impartida por profesores que cuentan con tres años de formación general y dos de formación especializada para su intervención en hospitales.

En 1992 en comparación con otros países, en Francia el servicio se puso a cargo de personal que estaba certificado. Las escuelas estaban dirigidas por médicos del Ministerio de Sanidad, pero su funcionamiento era a través de las instrucciones del Ministerio de Educación Nacional y bajo el control de inspectores.

Fue en octubre de 1983 que se dio a conocer una circular ministerial, la cual puso el sello oficial a las necesidades de los niños hospitalizados.

"Sus recomendaciones iban encaminadas a favorecer nuevas iniciativas en los hospitales: limitar la duración de la hospitalización, favorecer la presencia de los padres cerca del niño, tener en cuenta las necesidades especificas del niño

(juegos, objetos personales, etc.) e informar a padres y a niños de forma comprensible y adaptada". 36

Gracias a la circular emitida en octubre de 1983, por el Ministerio de Educación, se comenzó a tomar cartas en el asunto para sensibilizar e informar a la población acerca de la hospitalización infantil y de su importancia, y es aquí donde se ubica la creación de asociaciones encaminadas a desarrollar este tema, así como a concientizar e informar a la gente del por qué de esta labor. Un claro ejemplo es la asociación APACHE: "Asociation pour l' Amélioration des conditions d'Hospitalisatios des Enfants".

También se han fundado hospitales que son un modelo clave para favorecer al niño hospitalizado en todos sus sentidos, así como para hacer valer su derecho a la educación y a una vida de calidad. Entre algunos de los hospitales que han tratado de llevar a cabo esto podemos mencionar: "el hospital de la Timone (Marsella)" y "el hospital Robert Debré en París".

#### 2.4.5 Hungría

En este país, para 1992, sólo se tenía noticia de la actividad pedagógica llevada a cabo en el Hospital Infantil Miskole. Los pedagogos que laboran en este hospital lo hacen

Polaino Lorente, A. y Lizasoáin, O (1992). La pedagogía hospitalaria en Europa: La historia reciente de un movimiento pedagógico innovador, p.56.

ya desde hace ya más de 20 años. Tienen diversas formaciones, las cuales provienen de la rama de la educación preescolar y educación especial. Únicamente se tiene el registro de este hospital en el caso de Hungría.

# 2.4.6 Inglaterra

En el Reino Unido, en 1959, el gobierno tomó cartas en el asunto a favor de los niños hospitalizados, con lo cual estableció una serie de recomendaciones a favor de ellos.

En 1961 se fundó la (NAWCH) National Association for the Welfare of Children in Hospital, cuya principal justificación fue el cuidado de los niños hospitalizados a través de diversos servicios nacionales de información, cartas, publicaciones, conferencias, así como diversas investigaciones. Y es importante decir que no sólo centraba su interés en los niños hospitalizados sino que, además, extendía sus alcances a los padres, profesionales y a todo aquel que se relacionara con el niño enfermo.

- "La Asociación ayuda al niño enfermo y a su familia y persigue que lo servicios de salud se adecuen a ellos.
- Prepara a los padres para la hospitalización, les informa de la importancia de su papel y de la necesidad que el niño tiene de ellos.

- Diferencia a los niños por grupos de edades: necesidades especiales para los neonatales, niños en edad escolar, adolecentes, etc."37

Es en el año de 1984 cuando la Asociación publica una carta sobre los niños hospitalizados, la cual fue enviada al Parlamento Europeo. Este desarrolló la misma carta pero ya en un documento más extenso, siendo en mayo de 1986 cuando dicha carta fue complementada más extensamente, dando lugar este documento a la Carta Europea de los Derechos del Niño Hospitalizado, que establece como derecho primordial del niño hospitalizado que debe recibir educación. El derecho se aplica a niños entre cinco y 16 años de edad.

Cabe mencionar que para el año de 1992, siendo la educación un derecho para todo niño hospitalizado, la labor educativa para los niños hospitalizados había sido incompleta, ya que un estudio reveló que "menos de la mitad de los niños hospitalizados cuentan con actividades recreativas, y en aquellos centros que cuentan con dichas actividades, tan solo un 30% de las misas corren a cargo de profesionales debidamente formados y remunerados. Un 25% de los niños son hospitalizados en departamentos de adultos, haciendo más

Polaino Lorente, A. y Lizasoáin, O (1992). La pedagogía hospitalaria en Europa: La historia reciente de un movimiento pedagógico innovador, p.58.

dificultosa la provisión y el desarrollo de estas actividades educativas y recreativas". 38

Para el año de 1985 se creó en NewCastle un servicio para ayudar a coordinar todos y cada uno de los servicios existentes, para la educación de los pacientes pediátricos hospitalizados. Siendo en el Frecman Hospital, donde se llevó a cabo el proyecto, a cargo de Susan Goodman.

Se encuentra establecido en los hospitales ingleses, como norma general, que por cada 24 niños debe haber tres profesores a cargo, los cuales deben ser nombrados por las autoridades educativas de la localidad.

Todavía para el año de 1992 se tenían indicios de que en Inglaterra no existe una diplomatura en enseñanza hospitalaria, como la que hay en Francia.

Se tiene en cuenta de que para el año de 1976 se dio el primer Encuentro Nacional de Profesores Hospitalarios "National Standing Conference of Hospital Teachers".

#### 2.4.7 Italia

Italia ha sido también uno de los países que ha puesto en marcha programas en beneficio de los niños hospitalizados, en los cuales se cuenta ya con educación escolar en diferentes hospitales.

Polaino Lorente, A. y Lizasoáin, O (1992). La pedagogía hospitalaria en Europa: La historia reciente de un movimiento pedagógico innovador, p.58.

Se tiene referencia que para el año 1992 en el Bambino Gesú Hospital, de Roma, ya se llevaban a cabo experiencias significativas en el campo de la educación del niño hospitalizado, y se habían realizado una serie de evaluaciones acerca del estatus de los profesores que laboraban en las mismas, con el fin de brindar la mejor preparación posible para su formación.

Otro caso importante es el de la Clínica Pediátrica del Policlínico de San Matteo, en la cual, para este mismo año 1992, ya se llevaba a cabo y se tenía acceso, en un centro hospitalario, al derecho a la educación del paciente pediátrico hospitalizado; asimismo, se da cuenta de que para estas fechas había un profesor que trabajaba con los niños, el cual contaba con la estrecha colaboración del personal sanitario.

## 2.4.8 Noruega

La educación hospitalaria en este país surgió con poco interés. Sin embargo, hay datos sobre la creación de diversas asociaciones gracias a las cuales se ha dado un fuerte impulso a la acción pedagógica hospitalaria: dichas asociaciones han incluido el establecimiento de la "Asociación Noruega para los Disminuidos Físicos (Horges Handikapforbund)" y de la "Asociación Noruega de Pedagogos Hospitalarios (Norsk Faggrupe for Sykehuspedagoger)". Para pertenecer a esta última

asociación se debe contar con una profesión de "profesor preescolar o de educación básica".

Este grupo, desde el origen de su fundación, tiene como principal objetivo el bienestar de todo aquel niño que sea hospitalizado, así como la realización y desarrollo de actividades educativas en los hospitales.

La educación impartida en los hospitales de Noruega se encuentra regulada por diversas leyes, y en lo que concierne a las responsabilidades administrativas se encuentran dividas y compartidas en dos ministerios, como lo son el de Educación y el de Salud.

actividades llevadas cabo los hospitales Las а en noruegos han ido en aumento desde 1969, siendo así mejorada la calidad educativa del también considerablemente hospitalizado. Uno de los últimos logros ha sido resolución qubernamental, que expone una serie de puntos a favor de la niñez. Resolución que tiene el mismo valor y rango legal que una ley.

Como destacan Polaino y Lizasoáin, éstas son algunas de las principales directrices, que establecen lo siguiente:

 Que los departamentos o secciones donde se admiten niños deban estar diseñados y equipados para atender las necesidades normales de éstos.

- Que los niños hospitalizados, menores de 10 años, puedan contar con la compañía de al menos uno de los padres durante su estancia.
- Que los padres puedan permanecer durante la noche en el hospital, preferiblemente junto al niño.
- Que los hospitales están obligados a disponer y facilitar espacios y materiales para la estimulación de las actividades y los aprendizajes de los niños de diferentes edades.
- El niño tiene derecho a recibir información sobre su enfermedad y tratamiento.

De igual forma, estos autores (Polaino y Lizasoáin, 1992), mencionan que, en 1992 los pacientes pediátricos hospitalizados se distribuían en 177 hospitales, los cuales contaban con 50 profesores de preescolar, y 135 de educación básica, los cuales trabajaban en turnos de tiempo completo.

### 2.4.9 Suecia

En el caso de Suecia, la labor pedagógica que se lleva a cabo es considerable, puesto que la atención que se les brinda a los niños en los hospitales se ha configurado como un modelo a seguir por otros países. Polaino y Lizasoáin (1992) señalan: "...Son diversas las causas que han contribuido a este desarrollo, pero sin duda alguna la más importante es la

influencia ejercida por la «terapia lúdica» (Lindquist, 1977)".<sup>39</sup>

En 1977 se promulgó una ley que establecía, como un derecho fundamental de todo niño hospitalizado, el acceso al juego terapéutico. Para facilitar la realización de dicha actividad y llevar a cabo esta ley, el gobierno de este país estableció todos los medios para desarrollar una importante tarea informativa, la cual estuvo a cargo del Ministerio de Seguridad Publica.

En Suecia, al conjunto de actividades recreativas que se realizan con el niño hospitalizado se le denomina "terapia recreativa". Se enfatiza con ello que la labor educativa que realizan los profesores tiene como objetivo principal una meta terapéutica.

Todo el personal implicado en el tratamiento de los niños en el hospital tiene que recibir obligatoriamente una formación complementaria, para favorecer la mejor atención al niño.

Otro aspecto que concierne a la legislación sueca es el que tiene que ver con los padres, ya que cuando el niño llega a enfermar está obligatoriamente permitido que el niño no se separe de alguno de sus padres.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Ivvony Lindquist es la pionera de la idea de terapia lúdica a través del juego.

"Naturalmente, en Suecia, las prestaciones de la Seguridad Social están organizadas de tal forma que la cuestión económica no es un impedimento en este sentido, además de que la legislación laboral concede un permiso de 60 días al año - al padre o la madre- para asistir al hijo enfermo, si es menor de 12 años". 40

Es importante hacer mención que en este país hay muchos implicados en desarrollar de la mejor manera la labor educativa en los recintos hospitalarios, como es el caso de Ivonny Lindquist, quien fuera pionera de la idea de la terapia través del juego esto para favorecer aun más el desarrollo del niño hospitalizado. Desde el año de 1953 comenzó su labor a favor de los derechos del niño hospitalizado, y fue una de las primeras personas en establecer que el juego es una pieza clave para la ayuda en los procesos de rehabilitación y recuperación del paciente pediátrico. Fue gracias a este trabajo que en los hospitales suecos se ofrecen actividades y materiales recreativos que favorecen la mejora de los niños.

Polaino y Lizasoáin (1992), citando a Lindquist (1988), destacan que "El juego se considera una terapia que ayuda al niño a enfrentarse con la enfermedad y la hospitalización, al ofrecerle entretenimiento y ocupación, y distraerle de los traumas que los tratamientos médicos pueden causarle".

<sup>40</sup> Polaino Lorente, A. y Lizasoáin, O (1992). La pedagogía hospitalaria en Europa: La historia reciente de un movimiento pedagógico innovador, p.61.

### 2.4.10 Suiza

En este país los profesores de jardín de infancia y de educación básica han tomado cartas en el asunto en el tema de educación en el hospital, ya que han sido ellos los que han comenzado a trabajar con los niños hospitalizados, autodenominándose "Spitalpadagogen" (pedagogos hospitalarios), además de agruparse en una organización que se encarga de asuntos burocráticos y del financiamiento de un curso, con una duración de dos días, llevado a cabo anualmente para los pedagogos hospitalarios desde 1975 (Schweiz Verein Fachkraftefur Korperbehindrete).

No obstante, en Suiza no existía aún en 1992 una formación especializada que laborara en el hospital.

## 2.4.11 Turquía

En este país, la educación en los hospitales hizo su aparición en 1975, girando en torno a ello una serie de discusiones que han generado nuevos progresos, aunque es bueno aclarar que el avance no es muy alentador, al menos hasta el año de 1992.

Se tiene el registro de que en el departamento de pediatría de la Universidad de Hacetteppe, se realizó un estudio piloto acerca de un programa educativo que preparaba al niño para la hospitalización infantil. Con dicho programa se establecía que como objetivo principal se reduciría el

temor, el estrés, así como las dificultades de interacción del niño con el personal de salud.

Asimismo, existe otro programa que prepara al niño hospitalizado para una posible operación, según sea el caso. También se ha creado un comité, el cual está encargado de llevar a cabo dicho programa en todos y cada uno de los hospitales de Turquía.

## 2.4.12 Serbia y Montenegro (Yugoslavia) 41

También en este país se han tomado cartas en el asunto, ya que se cuenta con un grupo de profesionales de la educación que se encuentran primordialmente interesados por el desarrollo psicológico, social y emocional del paciente pediátrico hospitalizado. En Yugoslavia, son numerosos los hospitales que brindan educación a pacientes hospitalizados.

Es precisamente en este país donde se identifica al profesor con el pedagogo. Siendo estos profesores hospitalarios financiados por el estado.

Los profesores de preescolar sí reciben un entrenamiento específico, pero en el caso de los profesores de educación básica sólo llevan a cabo el currículum impartido en los

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Este país ya cambió de nombre. A partir de 2003 se denomina Serbia y Montenegro. También hay otros Estados en lo que era Yugoslavia, como Eslovenia, Croacia y Bosnia-herzogovina.

colegios, con la debida adaptación a las necesidades de los niños hospitalizados.

Se tiene un registro acerca de que en los hospitales de Belgrado existen hospitales desde 1950.

"En el departamento de pediatría del Centro Médico Universitario de Ljubljana -ciudad donde se organizo el primer Seminario Europeo sobre Educación y Enseñanza del Niño Hospitalizado, en octubre de 1988- se viene desarrollando, desde hace varios años, una amplia actividad en el campo de la hospitalización infantil".

Según Polaino y Lizasoáin (1992), se tienen registros de que en 1984 la sociedad "Our Children", de la Republica de Croacia, recomendó un programa educativo para los niños hospitalizados. Cabe mencionar que, a pesar de estas iniciativas, aún en los hospitales yugoslavos las actividades educativas y escolares no se encuentran organizadas.

## 2.4.13 España

En España la labor pedagógica fundamentalmente sigue la línea europea. En 1982, esta actividad comenzó a desarrollarse gracias a la publicación de la Ley de Integración Social de

Polaino Lorente, A. y Lizasoáin, O (1992). La pedagogía hospitalaria en Europa: La historia reciente de un movimiento pedagógico innovador, pp.62, 63.

los Minusválidos (Ley 13/1982, de 7 de abril, BOE 30 de abril, 1982).

Leblic García (2005, p.174), en *La pedagogía hospitalaria* y las aulas del Hospital Nacional de Parapléjicos señala que:

"En 1982, ya se contempla en la Ley de Integración Social de los Minusválidos, LISMI la existencia de las secciones pedagógicas en los hospitales y en 1985, el R.D. 334/85 preveía la concertación de la Administración del Estado con las instituciones sanitarias públicas y privadas para la creación de aulas hospitalarias. El avance había sido considerable. El Ministerio de Educación y Cultura, MEC comenzó a crear aulas en los hospitales del INSALUD. El número de profesores fue en aumento y la población en edad escolar hospitalizada, atendida por los profesionales adecuados sobrepasó al grupo inicial".

Esta ley de Integración Social de los Minusválidos, en su sección tercera de educación, así como en base del artículo 29, menciona que todos los hospitales, tanto infantiles como de rehabilitación, así como todos aquellos que tengan Servicios Pediátricos Permanentes, deben de contar con una sección de pedagogía, todo esto para ayudar a prevenir y evitar la marginación del proceso educativo de los niños hospitalizados que se encuentran en edad escolar.

# 2.5 Derechos del Niño Hospitalizado (Carta Europea de 1986)

La pedagogía hospitalaria en el mundo ha sido amparada con la carta europea de los derechos del niño hospitalizado y asimismo cuenta con el apoyo de instancias internacionales que defienden esta labor.

En Europa, las instancias que promueven la misión pedagógica en los centros hospitalarios están conformadas por la sociedad civil y operan bajo distintos principios internacionales. Un ejemplo lo constituyen los principios jurídicos establecidos por la Carta Europea de los Derechos de los Niños Hospitalizados, propuesta en 1986 por el parlamento europeo.

Primeramente se elaboró un documento que contiene una serie de recomendaciones para todos los involucrados con el tratamiento de los niños hospitalizados, el cual fue redactado por la Comisión Hospitalaria de la Comunidad Económica Europea. Es a partir de este documento que se comienza a ver a los niños hospitalizados no como un mero objeto de protección, ya que ahora se les considera como sujetos con pleno derecho, lo cual también obliga a los países a cumplir y hacer valer los derechos y compromisos establecidos en la sesión europea parlamentaria, lo cual es un gran aliciente para propiciar mayor conciencia social a favor de la niñez hospitalizada.

Con base en lo anteriormente señalado, la Carta Europea de los Derechos del Niño Hospitalizado tiene como principal objeto instaurar los derechos del paciente hospitalizado y expone principalmente la necesidad de no interrumpirle al paciente pediátrico durante el periodo de hospitalización "el derecho a la educación".

La carta Europea de los Derechos del Niño Hospitalizado cuenta con 23 apartados de los que podemos destacar los siguientes:

- Evitar la hospitalización del niño enfermo, siempre y cuando esto sea posible. De no ser así, procurar que su estancia en el hospital sea lo más breve posible. De igual forma, no aplicar o dar tratamientos médicos inútiles, así como hacer padecer sufrimiento innecesario a los pacientes pediátricos siempre y cuando éstos puedan ser evitados.
- El niño debe permanecer siempre acompañado por sus padres o tutor el mayor tiempo posible.
- El niño tiene el derecho a que se le proporcione la información que requiera acerca de su estado de salud y de los tratamientos médicos que se le dispongan, todo esto adaptado a su edad y desarrollo mental y psicológico, y con el mejor tacto posible, para cualquier

niño de su edad. Este es un derecho que también se aplica a los padres con el debido respeto que requiere su intimidad del paciente.

- El niño tiene el derecho a que se le proporcionen las condiciones más adecuadas para su hospitalización (estancia en el hospital), así como contar con los cuidados adecuados y con personal especializado.
- Se le debe proporcionar al niño el tratamiento físico, mental y social requerido; asimismo, se le debe proporcionar educación, ya que es uno de sus derechos primordiales, así como los cuidados necesarios acordes a su situación.

Los derechos que a continuación se presentan han sido extraídos de la Carta Europea de los Niños Hospitalizados, los cuales han sido aprobados por el Parlamento Europeo el 13 de mayo de 1986, y están conformados por 23 apartados:

# Extracto de la Resolución A2-25/86, de 13 de mayo de 1986 del Parlamento Europeo sobre la Carta Europea de los Niños Hospitalizados

- A) Derecho del menor a que no se le hospitalice sino en el caso de que no pueda recibir los cuidados necesarios en su casa o en un Centro de Salud y si se coordinan oportunamente con el fin de que la hospitalización sea lo más breve y rápida posible.
- B) Derecho del menor a la hospitalización diurna sin que ello suponga

una carga económica adicional a los padres.

- C) Derecho a estar acompañado de sus padres o de la persona que los sustituya el máximo de tiempo posible durante su permanencia en el hospital, no como espectadores pasivos sino como elementos activos de la vida hospitalaria, sin que eso comporte costes adicionales; el ejercicio de este derecho no debe perjudicar en modo alguno ni obstaculizar la aplicación de los tratamientos a los que hay que someter al menor.
- D) Derecho del niño a recibir una información adaptada a su edad, su desarrollo mental, su estado afectivo y psicológico, con respecto al conjunto del tratamiento médico al que se le somete y a las perspectivas positivas que dicho tratamiento ofrece.
- E) Derecho del niño a una recepción y seguimiento individuales destinándose en la medida de lo posible los mismos enfermeros y auxiliares para dicha recepción y los cuidados necesarios.
- F) El derecho a negarse (por boca de sus padres o de la persona que los sustituya) como sujetos de investigación y a rechazar cualquier cuidado o examen cuyo propósito primordial sea educativo o informativo y no terapéutico.
- G) Derecho de sus padres o de las personas que los sustituya a recibir todas las informaciones relativas a la enfermedad y al bienestar del niño, siempre y cuando el derecho fundamental de éste al respecto de su intimidad no se vea afectado por ello.
- H) Derecho de los padres o de la persona que los sustituya a expresar su conformidad con los tratamientos que se aplican al niño.
- I) Derecho de los padres o de la persona que los sustituya a una recepción adecuada y a un seguimiento psicosocial a cargo de personal con formación especializada.
- J) Derecho a no ser sometido a experiencias farmacológicas o terapéuticas. Sólo los padres o la persona que los sustituya, debidamente advertidos de los riesgos y de las ventajas de es tos tratamientos, tendrán la posibilidad de conceder su autorización, así como de retirarla.
- K) Derecho del niño hospitalizado, cuando esté sometido a experimentación terapéutica, a estar protegido por la Declaración de Helsinki de la Asamblea Médica Mundial y sus subsiguientes actualizaciones.

- L) Derecho a no recibir tratamientos médicos inútiles y a no soportar sufrimientos físicos y morales que puedan evitarse.
- M) Derecho (y medios) de contactar con sus padres o con la persona que los sustituya, en momentos de tensión.
- N) Derecho a ser tratado con tacto, educación y comprensión y a que se respete su intimidad.
- O) Derecho a recibir, durante su permanencia en el hospital, los cuidados prodigados por un personal cualificado, que conozca perfectamente las necesidades de cada grupo de edad tanto en el plano físico como en el afectivo.
- P) Derecho a ser hospitalizado junto a otros niños, evitando todo lo posible su hospitalización entre adultos.
- Q) Derecho a disponer de locales amueblados y equipados de modo que respondan a sus necesidades en materia de cuidados, de educación y de juegos, así como a las normas oficiales de seguridad.
- R) Derecho a proseguir su formación escolar durante su permanencia en el hospital, y a beneficiarse de las enseñanzas de los maestros y del material didáctico que las autoridades escolares pongan a su disposición, en particular en el caso de una hospitalización prolongada, con la condición de que dicha actividad no cause perjuicios a su bienestar y/o que no obstaculice los tratamientos que se siguen.
- S) Derecho a disponer durante su permanencia en el hospital de juguetes adecuados a su edad, de libros y medios audiovisuales.
- T) Derecho a poder recibir estudios en caso de hospitalización parcial (hospitalización diurna) o de convalecencia en su propio domicilio.
- U) Derecho a la seguridad de recibir los cuidados que necesita -incluso en el caso de que fuese necesaria la intervención de la justicia- si los padres o la persona que los sustituya se los niega por razones religiosas, de retraso cultural, de prejuicios o no están en condiciones de dar los pasos oportunos para hacer frente a la urgencia.
- V) Derecho del niño a la necesaria ayuda económica y moral, así como psicosocial, para ser sometido a exámenes y/o tratamientos que deban efectuarse necesariamente en el extranjero.
- W) Derecho de los padres o de la persona que los sustituya a pedir la

aplicación de la presente Carta en el caso de que el niño tenga necesidad de hospitalización o de examen médico en países que no forman parte de la Comunidad Europea.

Fuente consultada:

http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/csalud/galerias/documentos/c\_2\_c\_11\_derechos\_ninos\_hospitalizados/europea\_ninos\_hospitalizados.pdf

## 2.6 Desarrollo de la pedagogía hospitalaria en América Latina y el Caribe

En este apartado se presenta un panorama del desarrollo y experiencias relacionadas con la pedagogía hospitalaria en países de América Latina, como Brasil, Argentina, Chile y México, los cuales han tenido diferentes funcionamientos y orígenes.

## 2.6.1 Argentina

En Argentina la labor educativa en los hospitales se remonta a la mitad del siglo XX, pues "Los primeros registros de operación de escuelas hospitalarias en Argentina son de la primera mitad del siglo XX con el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela", que desde su inauguración en 1930 puso en marcha un programa educativo dirigido a las y los niños internos y las madres analfabetas. En el aula educativa de este hospital se

atendía a niñas y niños mutilados y paralíticos dados de alta, pero que por diversos motivos aún no podían asistir a la escuela regular". $^{43}$ 

Es por ello que principalmente en este país la labor pedagógica ha tenido una larga tradición, comenzando formalmente en el año de 1946.

El primer registro de la primera escuela hospitalaria está dirigido a la atención educativa en el hospital, y dice lo siguiente:

"Se trata de la Escuela Hospitalaria N° 1, fundada en el Hospital de niños Dr. Ricardo Gutiérrez Gallo, de Buenos Aires y tiene su origen en el año 1946. En 1987 se crea la segunda Escuela Hospitalaria N° 2, ubicada en el Hospital de niños "Prof. Dr. Juan Garrahan", de Buenos Aires y sus objetivos principales son:

- Garantizar la continuidad educativa del niño hospitalizado;
- Implementar la propuesta pedagógica priorizando el potencial sobre el déficit;
- La escuela como agente socializador y transformador de los proyectos personales, a través de un modelo participativo."44

F. M. (2006). Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, Edit. Intersistemas, p. 137.

El programa educativo que se lleva a cabo en las aulas hospitalarias en Argentina se rige bajo un esquema descentralizado.

## 2.6.2 Brasil

La labor pedagógica en este país, a diferencia de Argentina, tiene su origen más recientemente, ya que se tiene el registro de que la labor educativa comenzó en la década de los 50. El programa educativo que se lleva a cabo en este país se encuentra dirigido a niños, niñas y jóvenes hospitalizados y se basa en dos principios: el primero tiene una perspectiva de educación inclusiva, desde la cual se busca atender a todos y cada uno de los niños, niñas y jóvenes hospitalizados, y el segundo busca ofrecer una atención integral.

La Secretaría de Educación Especial ha desarrollado un programa de atención educativa para el niño enfermo, el cual es un programa que está diseñado tanto para la atención domiciliaria como para atención en el hospital, teniendo como objetivo primordial el sistematizar la organización, y la instauración de la atención educativa domiciliaria y en hospitales.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Unesco (2006). Aulas hospitalarias. Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria, p.60.

Se puede decir, también, que de acuerdo con la Constitución Federal Brasileña "el derecho a la educación se expresa como un derecho al aprendizaje y a la escolarización, y se traduce fundamental y prioritariamente en el acceso a la educación básica (que se considera obligatoria)".

Asimismo, en este contexto se puede hacer mención de que según el artículo 205 constitucional la educación debe ser un derecho de todos y de igual forma es una obligación del Estado y de la familia.

Igualmente, el artículo 214 señala que las acciones del Estado deben dirigirse a la universalización de la asistencia escolar. "Sin embargo, reconociendo que existen casos en los cuales diversas circunstancias interfieren con la permanencia escolar o bien dificultan la presencia regular, se obliga al Estado a diseñar alternativas de acceso (Art. 5 de la Ley de Directrices y Fundamentos de la Educación Nacional), con estructuras organizativas que respondan a las necesidades de

F. M. (2006). Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, Edit. Intersistemas, p. 142.

los niños, niñas y jóvenes para garantizar el proceso de aprendizaje...". 46

Es desde esta estructura legal que el Ministerio de Educación Brasileño ha trabajado para organizar y diseñar la asistencia escolar en el hospital. El diseño del programa de atención educativa para esta población hospitalaria (el caso de niñas, niños y jóvenes) tiene como una de sus propuestas mantener el vínculo con la escuela de origen, por medio de una currícula que sea flexible, adaptada a las necesidades de estos niños y tenga como uno de sus objetivos el favorecer el reingreso así como la adecuada integración a su centro escolar correspondiente, una vez superada dicha enfermedad.

## 2.6.3 Chile

En Chile la labor educativa en los recintos hospitalarios comienza a dar sus indicios de vida en los hospitales infantiles de Santiago, en los cuales actúan algunos espacios educativos, centrando su labor en la atención a niños, niñas y jóvenes que por motivos de salud tienen que ser hospitalizados. Ya para 1996-1999 esta actividad se había

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> F. M. (2006). Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México: Edit. Intersistemas. P. 143.

extendido a la mayor parte de hospitales infantiles de la Región Metropolitana.

La Ley de Integración Social, Número 19, 284, artículo 31 de 1994, y su Reglamento para la Educación, Decreto Supremo Número 1 de 1998 y su modificación Decreto Supremo Número 374, de 1999, establece "la necesidad de adoptar medidas que posibiliten a los escolares que por razones de salud deban permanecer en centros hospitalarios, continuar recibiendo atención educativa correspondientes a sus niveles y cursos". 47

## 2.6.4 México

En México, la labor educativa en los hospitales es reciente en comparación con países europeos, que como ya hemos visto, tienen una larga trayectoria. Surge ante la necesidad de atender la demanda educativa de niños, niñas y jóvenes hospitalizados, pues a causa de su enfermedad debían abandonar la escuela por largos períodos de tiempo.

F. M. (2006). Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, Edit. Intersistemas, p. 146

Para ello, se puso en marcha un programa que surgió con la colaboración de la Secretaria de Educación Pública, la Secretaria de Salud, así como con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, con la colaboración del sector privado. El programa lleva el nombre "Sigamos Aprendiendo en el Hospital", el cual inició operaciones el 9 de marzo de 2005.

La experiencia del Programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital" en México, se describe en el capítulo III que hemos denominado "Desarrollo del programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital", en México, durante el período comprendido entre 2005 y 2010.

# 2.6.5 Red Latinoamericana y del Caribe por el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes hospitalizados y/o en tratamiento médico.

La Red Latinoamericana y del Caribe por la educación de niños, niñas y jóvenes hospitalizados o en tratamiento se crea en agosto del 2006, con el objetivo de promover la educación hospitalaria, así como para intercambiar experiencias de la actuación hospitalaria en los diferentes países así como para

crear una red de apoyo entre los diferentes países de América Latina y el Caribe.

De acuerdo con Cardone de Bove, Pía (2007, p. 2), en la "Red Latinoamericana y del Caribe por el derecho la educación de niños, niñas y jóvenes hospitalizados y/o en tratamiento médico", "La firma del acta constitutiva de la RED 90 llevó a cabo en la sede de la UNESCO, organismo internacional que ha dado su respaldo a esta iniciativa, debido a que ha reconocido la importancia de asegurar el derecho la educación para todas las personas, а independientemente de su condición de salud, raza, credo, nacionalidad o sexo".

Esta red surge en una celebración de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria, y es en este contexto, con la asistencia de diversos especialistas de varios países de la región, que se consolida la red.

Como menciona Cardone de Bove, Pía (2007): "La Red Latinoamericana y del Caribe por el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes hospitalizados o en tratamiento médico nació durante la celebración de la VIII Jornada Internacional sobre Pedagogía Hospitalaria, convocada el 22 y 23 de agosto de 2006, en Santiago de Chile, por el Ministerio de Educación de Chile, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe y la Fundación Educacional Carolina Labra Riquelme, y reúne a diversos especialistas en la

materia, pertenecientes a diversas instituciones educativas de Latinoamérica, las cuales están comprometidas en impulsar el desarrollo y profesionalización de esta modalidad educativa".

Es amplia la visión de la red latinoamericana, pues busca que los países tanto de América Latina como del Caribe favorezcan la atención educativa de los niños, niñas y jóvenes en situación de hospitalización, que promuevan el derecho de todo ser humano (niños y jóvenes hospitalizados) a recibir educación, así como promover que no exista discriminación de raza, sexo, nacionalidad o credo, todo con ayuda de asociaciones que fortalezcan estas cuestiones, que fomenten y brinden el derecho a la educación de todos los pacientes hospitalizados, para que así se favorezca su pleno desarrollo integral.

Tiene como misión establecer el derecho a la educación de los pacientes pediátricos hospitalizados y en tratamiento, lo cual debe ser lo más apropiado posible a sus necesidades individuales, así como en un ambiente adecuado.

Algunos de los principales objetivos de la Red Latinoamericana y del Caribe incluyen:

 Promover la atención multidisciplinaria y el desarrollo de la enseñanza en el ámbito hospitalario, fomentando los vínculos con otros profesionales, particularmente los que trabajan en el hospital;

- Representar y comunicar las opiniones del profesorado hospitalario y expresar sus intereses profesionales;
- Determinar y poner de relieve la formación profesional del profesorado hospitalario;
- Promover y fomentar la investigación en todos los dominios de la enseñanza hospitalaria;
- Publicar ejemplos "de buenas prácticas";
- Favorecer el intercambio, la reflexión y el debate en los países de la región.<sup>48</sup>

Esta red está constituida, principalmente, por representantes de los ministerios de educación y de las pedagogías hospitalarias de países como Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

Es en estos parámetros de la pedagogía hospitalaria que en México se viene configurando, desde hace varios años, un programa educativo a nivel nacional, el cual se presenta como una propuesta de pedagogía hospitalaria.

Es precisamente en el siguiente capítulo que abordaremos el desarrollo del programa "Sigamos aprendiendo... en el

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Unesco (2006). Aulas hospitalarias. Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria, p.9.

hospital" en México, durante el período comprendido entre 2005 y 2010.

## CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL PROGRAMA "SIGAMOS APRENDIENDO... EN EL HOSPITAL", EN MEXICO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2005 y 2010.



En el presente capítulo se aborda el desarrollo del programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital", siendo éste un programa aplicado a nivel nacional, que se enmarca como una propuesta de pedagogía hospitalaria en el caso mexicano.

"...las condiciones sociales que viven América Latina y el Caribe, la región más inequitativa del mundo, junto con la situación que atraviesan los diferentes sistemas educativos, indican la necesidad de reafirmar el derecho a una educación

de calidad con equidad. En esta dirección, la inclusión aspira a hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para todas y todos, asegurando la plena participación y aprendizaje de cada persona y prestando especial atención a quienes, por diferentes razones, se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja educativa y social". 49

En México existen sectores de la población que difícilmente son tomados en cuenta, por lo cual se encuentran en una total marginación, desamparo y exclusión, tanto en lo social como en lo educativo. Éste es el caso de los niños, niñas y jóvenes con problemas de salud que a causa de su enfermedad se encuentran largos períodos de hospitalizados. Por este hecho desde hace varios años se viene dando un avance en la inclusión educativa y equidad de estos sectores de la población, que por problemas de salud no pueden asistir con regularidad y normalidad a la escuela y se les excluye de una atención educativa de buena calidad y de acuerdo a su condición en la que se encuentran, acrecentando el rezago educativo.

"...la exclusión educativa persiste, especialmente en el caso de los sectores de la población y personas más vulnerables. Es el caso de los niños, niñas y jóvenes hospitalizados enfermos

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Unesco (2006). Aulas hospitalarias. Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria, p.7.

crónicos y/o ambulatorios, como demuestra la incapacidad del sistema regular de darles educación, los altos índices de ausencias a la escuela producto de prolongados periodos de hospitalización o tratamientos médicos, la repetición y abandono escolar que impide a un número significativo de niñas, niños y jóvenes terminar la educación básica o media y, en el caso de los más pequeños, la falta de acceso a la educación preescolar. Esta situación afecta con más fuerza a los colectivos más pobres, que son quienes se atienden preferentemente en los hospitales públicos". 50

Por lo tanto, es importante tener presente que este sector de la población (niñas, niños y jóvenes), que vive con enfermedad, tiene el mismo derecho de recibir educación, al igual que todos aquellos niños que no tienen problemas de salud; no obstante, se debe tener en cuenta que aun cuando se encuentren en situación de hospitalización a causa de la enfermedad eso no les impide seguir con sus estudios, aunque les resulte imposible hacer valer su derecho a la educación de la misma forma o en el mismo lugar (institución escolar) que otros niños sanos.

El niño hospitalizado tiene "derecho a proseguir su formación escolar durante su permanencia en el hospital y a beneficiarse de las enseñanzas de los maestros y del material didáctico que

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Unesco (2006). Aulas hospitalarias. Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria, p.7.

las autoridades escolares pongan a su disposición, en particular en el caso de una hospitalización prolongada". 51

Por tanto, es indispensable dirigir la mirada hacia estos grupos de la población, que se les tome en cuenta en la sociedad, ya que es necesario que los programas educativos que se ofrecen en México ofrezcan alternativas y se les haga llegar la escuela o los contenidos de un currículum escolar al hospital, buscando que no se retrasen en su desarrollo escolar y social. Así, se estaría contribuyendo a paliar el rezago educativo, así como la deserción escolar.

Es importante tomar en cuenta que toda persona, hombre o mujer, sea cual sea su condición, por el sólo hecho de ser un ser humano y en el caso de México por el hecho de ser un ciudadano mexicano, éste tiene el derecho a recibir educación, una educación adecuada a su condición, ya que no debe haber ninguna distinción en cuanto a clase social, religión, sexo o condición física. De acuerdo el Artículo con Constitucional: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - federación, estados, Distrito Federal y municipios -, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria

Leblic García, Ventura (2005). La pedagogía hospitalaria y las aulas del Hospital Nacional de Parapléjicos, p. 173.

conforman la educación básica obligatoria". Siendo así, este derecho provee la oportunidad de que todo sujeto (hombre o mujer) se forme académicamente, y también brinda la oportunidad de que desarrollen tanto habilidades como competencias desde la edad temprana. "La educación es un derecho de todo niño, niña o joven, y como tal, es irrenunciable independientemente de las condiciones económicas, de salud, raciales o de credos de los educandos." 53

Esto le brinda la oportunidad al sujeto de adquirir habilidades, herramientas, destrezas y las competencias necesarias para poder integrarse con mayor facilidad a su entorno social, familiar, personal y laboral, esto en su vida adulta.

Pero debemos de tener en cuenta que hay niños que no cuentan con las condiciones adecuadas, ni cuentan con las mismas oportunidades para tener o llevar a cabo una vida normal, siendo éste el caso del niño o paciente hospitalizado que ve limitadas sus oportunidades, lo cual lo lleva a ver también afectado su desarrollo cognitivo, motor y psicológico. "Las enfermedades crónicas son uno de los factores que

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada por el DOF 27-04-2010. Véase. http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf

Unesco (2006). Aulas hospitalarias. Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria, p.12.

comprometen o ponen en riesgo la vida de la persona, o bien requieren largos procesos de terapia, hospitalización y rehabilitación. $^{54}$ 

Ante tal situación, la pedagogía hospitalaria que se lleva a cabo en este medio se ha convertido desde hace varios años en una alternativa totalmente nueva, la cual se preocupa por brindar la atención educativa en nuestro país, con base en el programa "Sigamos aprendiendo en el hospital".

"La Pedagogía Hospitalaria responde a una necesidad real de muchos niños, niñas y jóvenes que por razones de salud están marginados del sistema educativo o no pueden cursar sus estudios en escuelas regulares." 55

Este programa nacional tiene como principal e innovador objetivo el brindar atención educativa a todos los sectores de la población hospitalaria (niño, niña, joven en edad escolar, y adulto mayor), así como a sus familiares y personal del centro hospitalario que quieran continuar con sus estudios para combatir el rezago educativo. Es una nueva e innovadora

Colección Editorial del Gobierno del Cambio. Citado en Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos Aprendiendo... en el Hospital". México, p. 254.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Unesco (2006). Aulas hospitalarias. Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria, p.12.

alternativa para todos estos sectores de la población que han sido excluidos y en cierto modo han sido invisibles para este sistema educativo y capitalista en el que hoy día estamos inmersos, pues muchas veces "La falta de una oferta educativa apropiada para esta población, en contraste, orilla a millones de niños, niñas y jóvenes alrededor del mundo a abandonar o interrumpir sus estudios; limita el desarrollo de sus capacidades y oportunidades futuras y eleva el riesgo de caer en una condición de rezago educativo." 56

Y es ante este panorama que surge en México un programa llamado "Sigamos Aprendiendo en el Hospital", el cual se crea con la visión de desarrollar propuestas de acción educativas, tanto formales como no formales, en los hospitales mexicanos.

"Sigamos aprendiendo en el hospital" es un programa nacional que busca hacer valer los derechos de los niños, niñas, jóvenes y familias que se encuentran en situación de enfermedad por lo cual se encuentran hospitalizados.

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. xiii.

# 3.1 ¿Qué es el Programa "Sigamos Aprendiendo... en el Hospital"?

En México, desde hace varios años se han comenzado a ver avances en materia educativa, logros que favorecen a sectores de la población (como lo son personas enfermas en situación de hospitalización) y que difícilmente se habían tomado en cuenta en cuestiones de educación, ya que sólo por el hecho encontrarse en una situación de enfermedad se les había relegado negándoseles el derecho a recibir una educación escolar, un derecho que por su situación les resulta imposible ejercer, de la misma forma o en el mismo lugar que cualquier otra persona que no tiene problemas de salud, un derecho a la educación. 57

Este avance en materia educativa ha dado origen a un programa educativo que se ha puesto en marcha en nuestro país desde el año 2005 y el cual se encuentra respaldado y apoyado por la Secretaria de Educación Pública (SEP), La Secretaria de Salud (SALUD) así como por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), y cuenta con la colaboración del sector privado. Es un programa que pusieron en marcha estos organismos, que se denomina "Sigamos aprendiendo en el hospital"

<sup>57</sup> Educación vista y circunscrita a ámbitos escolares e institucionales, la cual supone una visión errónea de que la escuela es el único medio que educa por excelencia y/o genera la educación.

Es un programa nacional que dio inicio a sus operaciones de manera oficial el día 9 de marzo del año 2005, en la ciudad de México. Con esto, nuestro país ha tomado la iniciativa de diseñar y operar programas educativos que beneficien a niñas, niños y jóvenes que viven con alguna enfermedad, ya que gracias a este programa se les suministran servicios educativos. El programa busca atender esta demanda educativa.

"El objetivo es para que los niños que padecen enfermedades graves no se atrasen en sus niveles escolares por estar hospitalizados, y cuando salgan puedan seguir con sus clases normales". 58

Asimismo, este programa comprende dos ejes fundamentales, ya que fortalece dos aspectos principales del desarrollo, tanto el humano como el social, los cuales son la salud y la educación.

"Sigamos aprendiendo en el hospital" por estar dirigido a la población hospitalizada y a los familiares de los pacientes hospitalizados, clasifica en dos grupos a su población a la que va dirigido:

Excélsior. Dan clases en los hospitales a niños enfermos, <a href="http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/dan\_clases\_">http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/dan\_clases\_</a> en\_hospitales\_a\_ninos\_enfermos/807239

- Los niños, niñas y jóvenes en situación de hospitalización
   Y,
- 2. Todas las personas que cuenten con 15 años o más de edad, y que se encuentren en situación de rezago educativo. Este grupo se encuentra constituido por los pacientes hospitalizados, así como por los familiares de los pacientes y por sus acompañantes, así como a la población trabajadora del hospital que anhele finalizar su educación básica.

"El suministro de distintas ofertas de servicios educativos, por medio de un solo programa, fue posible por la conformación intersectorial e interinstitucional de los órganos rectores y operativos de SIGAMOS". 59

Cabe señalar que la pedagogía hospitalaria originalmente no centraba su interés en la atención educativa de los adultos en situación de hospitalización, así como en la de sus familiares y personal hospitalario en situación de rezago educativo. Esta es, principalmente, una característica del programa "Sigamos aprendiendo en el hospital", que es el caso mexicano de pedagogía hospitalaria. En sus orígenes, los programas educativos para niñas, niños y jóvenes <sup>59</sup> Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. 215.

hospitalizados, puestos a disposición de sectores de la población hospitalaria en el mundo, sólo tomaron en cuenta en sus programas a niños, niñas y jóvenes en edad escolar, siendo excluidos todos aquellos sectores que rebasen o salgan del rango de la edad escolar.

Por ello, es muy significativo el modelo mexicano, que se basa principalmente en brindar servicios educativos a sectores de la población hospitalaria que se encuentran en situación de rezago educativo y que tienen interés en concluir con sus estudios, labor que lleva a cabo el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)<sup>60</sup>, programa que se origina en México, a través del Modelo Educativo para la vida y el Trabajo (MEVyT).

En lo que concierne a la atención de los niños y jóvenes hospitalizados que pasan períodos largos en el hospital, SIGAMOS trata de suministrar a estos pacientes los recursos humanos, materiales y administrativos, con el fin de que este grupo pueda iniciar, continuar y concluir sus estudios, así como ayudarles a reintegrarse a sus escuelas de origen.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> El INEA es una institución educativa que atiende a personas mayores de 15 años que por alguna situación no tuvieron la oportunidad de aprender a leer o a escribir, prepara a quienes no han concluido su primaria o secundaria para que la terminen, con la ayuda de la creación de su programa educativo. Véase www.inea.gob.mx

"En los hospitales en los que opera el programa se acondicionan aulas de enseñanza en pisos de hospitalización y en consulta externa, además de ofrecer clases en las habitaciones para niños, niñas y jóvenes que tienen dificultades de desplazamiento". 61

Este servicio educativo que proporciona el programa SIGAMOS a niños en edad escolar, comprendiendo primaria y secundaria, es otorgado por profesores de la SEP, así como por los profesores del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). También se puede mencionar que cuenta con la colaboración de pasantes y estudiantes de la licenciatura en pedagogía.

La oferta educativa que se brinda en los hospitales con el programa SIGAMOS se encuentra basada fundamentalmente en libros de texto, bibliotecas, así como en el uso de computadoras, con programas educativos. De igual manera, el INEA brinda sus servicios en el hospital y adapta y acondiciona áreas en las aulas hospitalarias.

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. 215.

En principio, este programa inició sus actividades en cinco hospitales del Distrito Federal, entre los cuales se encuentran los siguientes hospitales:

- 1. Instituto Nacional de Rehabilitación.
- 2. Instituto Nacional de Pediatría.
- 3. Hospital General de México.
- 4. Hospital Infantil de México "Federico Gómez".
- 5. Hospital General "Dr. Manuel Gea González".

Asimismo, podemos mencionar que el propósito principal que dio origen a este programa, primeramente en los cinco hospitales mencionados fue:

"...reducir el riesgo de atraso escolar entre niños, niñas y jóvenes que tienen que hospitalizarse a consecuencia de padecimientos que los incapacitan de forma temporal o definitiva para asistir a una escuela regular y ofrecerles la oportunidad de continuar sus estudios durante este lapso." 62

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. 214.

# 3.2 Antecedentes y origen del programa "Sigamos Aprendiendo... en el Hospital"

Este programa nacional, puesto en marcha en diversos hospitales de México, constituye uno de los primeros esfuerzos federales en materia educativa, el cual se encuentra dirigido a la población infantil que, por circunstancias de enfermedad y por estar hospitalizados períodos prolongados, no pueden asistir regularmente a la escuela; siendo así, SIGAMOS les brinda la oportunidad de seguir con sus estudios y les devuelve su derecho a la educación.

Si bien éste es el primer esfuerzo federal y que se ha enmarcado como un programa de alcance nacional, no es el único ni el primero de esta clase, ya que antes del surgimiento de SIGAMOS ya existían algunas experiencias, no muy numerosas pero sí sustantivas, experiencias que contribuyeron para esbozar la organización operativa de SIGAMOS, las cuales hoy en día ya se encuentran integradas al programa nacional. Se tienen instaladas diferentes aulas hospitalarias, en las que se han implementado programas educativos en diferentes partes de la Republica mexicana.

"En cuanto a las niñas, niños y jóvenes que viven con enfermedad, aterrizar este enfoque implica reconocer que tienen el mismo derecho a la educación que los que no tienen problemas de salud, pero que les resulta imposible ejercer este derecho de la misma forma o en el mismo lugar que otras

niñas y niños por el hecho de no poder ir a la escuela. Por ello, es necesario que estos programas educativos ofrezcan alternativas al requisito de asistir a una escuela regular o tradicional para participar en el sistema nacional de educación". 63

Del mismo modo que se han tenido experiencias en institutos de salud, conjuntamente se han registrado significativos e interesantes proyectos educativos en México, los cuales han estado encabezados, principalmente, por la ONG en albergues del Distrito Federal, así como en otras ciudades, entre los que se pueden mencionar proyectos de instituciones de asistencia privada, como Casa de la Amistad para Niños con Cáncer y así también la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC).

Es de suma importancia ver y conocer las diferentes experiencias que se han tenido en materia de educación en los hospitales. Esto ayuda a tener una visión más clara y reflexiva del porqué se han implementado estas iniciativas de manera local así como en hospitales específicos, lo cual ayudará a reconocer las ventajas de estructurar un programa a

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. XV.

nivel nacional, que vincule los programas ya establecidos en hospitales o albergues. Esto permitirá unir todos estos esfuerzos para que operen en forma de red, así como recibir y acceder a recursos públicos y poderse enlazar con mayor facilidad con el sistema nacional de educación y salud. Con base en esto se podrá obtener un mejor acceso a materiales educativos así como a recursos externos, y algo que es muy importante, obtener el reconocimiento oficial que brinda el sistema educativo nacional de todos los estudios impartidos.

"Como en otros muchos países, estas iniciativas para ofrecer educación a niñas y niños hospitalizados operaban en forma aislada y, en general, dependían de la dedicación de las personas que las crearon y la buena voluntad de las autoridades para su desarrollo. Sólo en algunos casos, como en Mérida y el Hospital Infantil de México, existía un reconocimiento formal por parte del sector educativo de las aulas de enseñanza. Por otro lado, no contaban con partidas presupuestales destinadas a su operación, lo que las dejaba en una situación de fragilidad en términos institucionales y de permanencia". 64

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, pp. 220,221.

Aunque este tipo de programas educativos implementados en diferentes hospitales de la Republica mexicana (los cuales antecedieron a SIGAMOS) no tuvieron una mayor prolongación, sí fueron una pieza clave para que se diera el surgimiento de este programa nacional, ya que estos ejemplos ayudaron a consolidar las bases así como la sustentación del desarrollo del programa.

Entre los ejemplos más significativos mas no los únicos que fungieron como base para la consolidación de "Sigamos aprendiendo en el hospital", podemos mencionar el caso del PRENIH<sup>65</sup> del Hospital Infantil, en el cual uno de los médicos de este hospital que colaboró con este programa educativo, posteriormente se convirtió en el director general de una de las instituciones hospitalarias donde originalmente se comenzó a operar SIGAMOS; la experiencia y más aún la creencia en este tipo de programas educativos fue lo que ayudó a que comenzara a dar operar en este instituto. Asimismo, podemos mencionar el caso de los programas llevados a cabo en Mérida y Sinaloa, puesto que ambos contribuyeron con información importante para la consolidación de los objetivos eje dentro de los que se enmarca SIGAMOS, así como para su fortalecimiento operativo. Por último, es importante hacer mención de un proyecto que fue instrumentado en el Hospital General "Dr. Darío Fernández

Se denomina "PRENIH" a los Programas Educativos para Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados y que Viven con Enfermedad.

Fierro", del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de especial importancia para la consolidación de SIGAMOS, puesto que constituyó el principal antecedente inmediato para que se diera el desarrollo y formalización de "Sigamos aprendiendo en el hospital", del que también se sustrajo la experiencia que configuró la nueva vertiente del programa mexicano, siendo ésta la educación para los adultos.

# 3.3 Establecimiento de una política pública y un programa nacional

Para cubrir estas demandas de los pacientes enfermos (niños, niñas, jóvenes y adultos), ingresados en el centro hospitalario, así como para colaborar en la mejora de su calidad de vida, se requiere que se erijan lineamientos sólidos, que integren a todas y cada una de las instancias gubernamentales relacionadas con la materia. Por ello, es imprescindible que se implementen y pongan en marcha una serie de políticas públicas que sean eficientes y novedosas, que incluyan las acciones sociales dentro de una norma integral de desarrollo.

Para satisfacer las demandas de este tipo de población el gobierno federal, durante la administración del ex presidente Vicente fox Quesada, puso en marcha un programa educativo a nivel nacional, éste es el primer proyecto nacional en materia

de política pública, el cual tiene como objetivo principal brindar atención educativa en el hospital.

Para llevar a cabo estos retos el programa tiene como uno de sus principios la integralidad, ya que "La educación para niños y niñas hospitalizados es un campo que exige esfuerzos integrales coordinados por una serie de causas que están relacionadas con la naturaleza del servicio". 66

Entre los ejemplos que enmarcan lo antes mencionado se puede mencionar el que tiene que ver con que las aulas hospitalarias se encuentran situadas en lugares de jurisdicción del sector salud, y aunque esto es así, la designación de los profesores, así como el reconocimiento oficial de los estudios, están bajo la jurisdicción del sector educativo.

Asimismo, para llevar a cabo y cubrir este tipo de demandas el programa primeramente se enmarcó en una estrategia de política social integral, enmarcada en administración del ex presidente Vicente Fox Quesada, la cual se denominó Contigo.

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. 223.

"La estrategia Contigo enfatiza la suma de esfuerzos, el trabajo interinstitucional y la articulación de todos los programas y acciones sociales. Por ello busca sumar los diferentes programas implementados por el gobierno federal y los vincula con los de los gobiernos estatales y municipales, las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado y las iniciativas de las mismas comunidades". 67

En el caso de este programa, la estrategia social que se aplicó fue como resultado de una política integradora de educación, la cual buscaba incrementar la formación de las capacidades de los niños y los jóvenes en situación de hospitalización, llevado a cabo a partir de la competencia de varios actores y por la definición y delimitación de una serie de funciones interinstitucionales. Asimismo, este programa sigue la misma orientación de diferentes programas interinstitucionales y intersectoriales, los cuales no tienen otra finalidad que la de establecer sinergias para añadir funciones y, aún más, ofrecer servicios completos a sus poblaciones.

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. 223.

Con el fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de los niños y jóvenes de México, se han articulado una serie de alicientes para la educación y salud. Entre los programas sociales que siguen esta línea se pueden mencionar el programa Oportunidades (antes Progresa) y el Programa Intersectorial de Educación Saludable (PIES), los cuales siguen la misma estrategia que Sigamos.

Como señalan Ortega Alanis, Julio Rosado y Felicia Marie (2006), en Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México Sigamos aprendiendo... en el hospital, "La rectoría del programa SIGAMOS recae en la Secretaria de Educación Pública, la Secretaria de Salud y el Grupo de Apoyo Empresarial. Es este trabajo intersectorial interinstitucional el que distingue a SIGAMOS al incluir a varias instituciones del sector público y privado. El sustento en el sector público -tanto en su normatividad como en su financiamiento- y el respaldo de un grupo independientemente, le da al programa viabilidad estabilidad".

Cabe mencionar que este grupo de apoyo empresarial que respalda el programa, es un grupo que está conformado por alrededor de unos 20 o 25 empresarios, de los cuales inicialmente se necesitó para que ellos infundieran un empuje financiero al programa. Pero ya con el desarrollo y la

expansión del programa a nivel nacional, y así como con la asignación de un presupuesto de recursos públicos, este grupo de empresarios pasó a convertirse en una base de la rectoría y de iqual manera en un elemento clave para la continuidad del programa. "El grupo opera, desde los puntos de vista financiero y administrativo, a través de la Humanitaria de la Confederación Nacional de Industriales (CONCAMIN) y es por ello que no ha sido necesaria la creación de otra institución para posibilitar y formalizar el apoyo empresarial al programa SIGAMOS. Al mismo tiempo, el tener un soporte alterno al sector público constituye una gran ventaja para el programa porque le ofrece una continuidad y estabilidad que superan los ciclos de la administración pública."68

Es importante señalar que para que se diera comienzo al programa, el Dr. Reyes S. Tamez Guerra (Secretario de Educación Pública) y el Dr. Julio Frenk Mora (Secretario de Salud), establecieron las bases de colaboración, el 9 de marzo del 2005, ante el presidente de la República, Vicente Fox Quesada. En dicho documento se determinaron las

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. 224.

responsabilidades de ambas partes, en cuanto a la instrumentación del programa.

A fin de que el programa Sigamos se estructurara y se extendiera, así como que se articularan las acciones de las diversas instituciones participantes, se instauró un consejo, el cual está incorporado al gobierno federal. Siendo éste un órgano rector, el cual está adscrito al Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), como una subcomisión nacional intersectorial, por acuerdo presidencial publicado en el Diario oficial de la Federación, con fecha de 21 de octubre de 2005, modificando el acuerdo mediante el cual se creó el CONEVyT. Esto tuvo la finalidad de formalizar la rectoría del programa, así como instrumentar una política de alcance nacional en la cual participaran las entidades federativas.

Con la presente modificación al acuerdo para la creación del CONEVyT, se ampliaron los objetivos del consejo, con lo cual ya no sólo se coordinarían, promoverían, vincularían e impulsarían los programas, mecanismos y servicios de educación para la vida y el trabajo de jóvenes y adultos, sino también se buscaría atender a los menores con requerimientos educativos específicos (niños hospitalizados) para su aprovechamiento escolar. Asimismo, se buscaba dar continuidad a los procesos de aprendizaje de los menores de edad durante su convalecencia debido a su enfermedad y su hospitalización

en alguna institución pública del sistema nacional de salud, al igual que para propiciar y promover la coordinación entre los sectores educativos y de salud del gobierno federal, para fortalecer los programas, acciones y mecanismos que se implementen en alguna institución pública del sistema nacional de salud, así como para brindar apoyo pedagógico y de educación.

"El presidente del CONEVyT es quien preside en forma ejecutiva la Subcomisión y la Sra. Martha Sahagún de Fox es la Presidenta Honorífica del grupo de consejeros que lo conforman. La Subcomisión está integrada por los titulares a nivel federal de la SEP, SALUD e INEA, además del grupo de apoyo empresarial, secretarios de salud y de educación a nivel estatal y representantes de los hospitales y de la sociedad civil...". 69

Los objetivos principales de esta Subcomisión eran los siguientes:

 El proponer medidas prioritarias para el desarrollo del programa;

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. 225.

- Idear políticas;
- Lineamientos;
- Procedimientos;
- Estrategias, y
- Acciones para la operación y establecer los temas prioritarios en materia educativa.

Asimismo, tenía las siguientes funciones:

- Establecer las directrices para la expansión, a nivel nacional, del programa educativo SIGAMOS y,
- Operar como enlace formal con las entidades federativas.

También en la Subcomisión se designó una Secretaría Ejecutiva, y de igual forma se conformó un Comité Operativo y un Comité Técnico, los cuales contaban con sus propios apoyos. Las siguientes eran algunas de las funciones de la Secretaría Educativa:

• La de coordinar y ejecutar los lineamientos propuestos por parte de los consejeros, a través de los comités operativo y técnico, al igual que actuar como enlace con

el grupo de apoyo empresarial. Para lo cual se apoya en diversas áreas y programas, así como en el personal asignado por las tres dependencias que intervienen en el programa, las cuales son: la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SALUD) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

### 3.4 Comité Operativo

Siendo el principal brazo organizador del programa, el Comité Operativo se encuentra coordinado por la Secretaría de Salud, teniendo como objetivo principal el de articular las acciones del sector salud (tanto del público como del privado), relacionadas con el programa "Sigamos aprendiendo en el hospital"

Como mencionan Ortega Alanis, Julio Rosado y Felicia Marie Knaul (2006), entre las funciones del Comité operativo destacan:

- a) Facilitar la operación, el seguimiento y la vigilancia del programa en los hospitales;
- b) Establecer los lineamientos para dotar de infraestructura física y acondicionar las aulas hospitalarias;
- c) Establecer la normatividad para la operación dentro del hospital;

- d) Coordinar la participación de los hospitales y su personal;
- e) Identificar las necesidades de los pacientes y sus familias y
- f) Desarrollar e implementar el plan de extensión del programa.

Cabe mencionar que la responsabilidad de esta coordinación (Comité operativo) recae en la Dirección de Educación Saludable de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud.

#### 3.5 Comité Técnico

Este comité es el brazo técnico-ejecutor del programa, teniendo entre sus funciones las siguientes:

- a) La de definir los lineamientos para la organización de recursos humanos educativos, los cuales son asignados a los hospitales (maestros, promotores, estudiantes);
- b) Asimismo, el establecer los componentes vinculados con los programas de estudio;
- c) La normatividad para aplicar la certificación de los estudios otorgados por la Secretaria de Educación Pública, y
- d) Asimismo, el facilitar la asignación oportuna de los recursos educativos humanos y físicos.

Dicho comité se encuentra coordinado por la SEP, y se ubica operativamente en el INEA y se encuentra representado por las diferentes áreas y programas del sector educativo que intervienen en el programa "Sigamos aprendiendo en el hospital".

En el caso del modelo educativo mexicano se ha requerido una amplia colaboración con las entidades federativas, dados los extensos procesos de federalización y descentralización en el sector salud y de educación, los cuales se iniciaron hace más de dos décadas, en el caso del primero, y en el segundo caso, en la década de los 90.

En virtud de las particularidades que este proceso confiere a los sistemas, tanto el de educación como el de salud, para llevar a cabo la operación del programa SIGAMOS es necesaria la participación activa de los agentes estatales. Dicha cooperación se encuentra regulada por un convenio de colaboración entre las autoridades estatales y federales con competencia en los ámbitos de educación y salud, definiendo y limitando las atribuciones de cada institución, con el fin de instrumentar este programa de educación hospitalaria en las diferentes regiones del país. Con ello se sentaron las bases para la designación de maestros(as), así como el equipamiento de las aulas de enseñanza hospitalaria, al igual que el otorgamiento de validez oficial a los estudios que los

niños(as) realizan en estos espacios educativos. Dichos documentos se complementaron con diversos convenios que se elaboraron con otras instituciones, como el ISSSTE, el IMSS, las ONG y los distintos institutos nacionales y los hospitales federales, así como los de carácter privado lucrativo y los no lucrativos.

Cabe hacer mención que los insumos para la operación del programa provienen de diversas fuentes, en particular de la Secretaría de Salud, de Educación Pública y del INEA. En el caso de los dos últimos, dichos insumos asignados en las aulas hospitalarias corresponden a los recursos humanos (maestros y asesores educativos) y a materiales educativos (como libros, programas de cómputo y diversos materiales). "...Una parte de estos recursos proviene de las entidades federativas y de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, y otra de los programas a nivel federal a través de la asignación de materiales..." Y en el caso del sector salud, dicha operación del programa está considerada presupuestalmente en el marco de varios programas existentes, así como en el del presupuesto operativo de los hospitales los cuales pueden ser

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. 229.

federales o estatales, de seguridad social o del sector privado.

Como uno de los componentes fundamentales del programa se encuentra el equipamiento de las aulas hospitalarias, las cuales cuentan con sistema de cómputo. Siendo el grupo de apoyo empresarial el que se encarga de la dotación y el financiamiento para que cada aula hospitalaria cuente con equipos de cómputo personales, el cual también se complementa con computadoras portátiles para los niños(as) que, por su condición, no pueden desplazarse hasta las aulas hospitalarias, teniendo la posibilidad de que se les lleven estos equipos hasta sus camas.

Esto ha sido un componente importante del programa, en términos educativos, y también por la instrumentación de Sigamos. "Ha resultado una forma de integrar al Grupo de Apoyo Empresarial a través de recursos que difícilmente pueden proporcionarse con presupuesto público. Por otro lado, ha sido un componente que ha obtenido financiamiento no sólo de los empresarios del grupo, sino también de fundaciones y asociaciones nacionales, como Fundación Wyeth, Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la Republica Mexicana y la

Fundación Daimler-Chrysler; e Internacionales, como la Fundación Bombardier."<sup>71</sup>

Asimismo, cabe señalar que de acuerdo con el Consejo de Salubridad General, publicado en el Diario oficial, con fecha de jueves 7 de diciembre de 2006 (que se reproduce textualmente en el Anexo 1), se establece que se debe brindar apoyo pedagógico así como también se dispondrá de espacios para la atención educativa para niños, niñas y jóvenes menores de 18 años, esto en los hospitales públicos de tercer nivel que cuenten con servicios de atención médica pediátrica.

#### 3.6 Cobertura del Programa

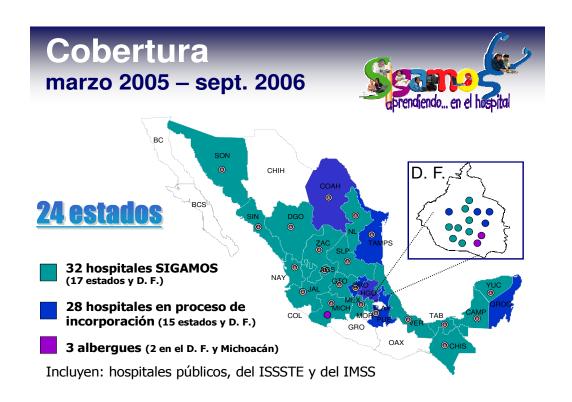
El programa "Sigamos aprendiendo en hospital" inició sus actividades de manera oficial en cinco hospitales del Distrito Federal, los cuales son: Instituto Nacional de Rehabilitación, Instituto Nacional de Pediatría, Hospital General de México, Hospital Infantil de México "Federico Gómez" y Hospital General Dr. Manuel Gea González.

Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México, p. 229.

Se seleccionaron estas cinco instituciones para que el programa iniciara sus operaciones, debido a las características y a los tipos de padecimientos, así como por la población que llega a solicitar atención medica a estos hospitales. También se debió a que este tipo de instituciones son organismos descentralizados de la Secretaría de Salud, que atienden a todo tipo de personas, sobre todo de bajos recursos (las cuales muchas de las veces no cuentan con el acceso a la seguridad social y se encuentran más expuestos a la deserción escolar).

Así, el programa se extendió en el corto plazo, a otros hospitales, ubicados en la ciudad de México y al interior del país, siendo Aguascalientes el primer estado que se incorporó al programa, seguido por Nuevo León. Y ya para septiembre del 2006, el programa se incorporó en 34 hospitales y en tres albergues de 17 estados, así como en el Distrito Federal, en los cuales se ha atendido, hasta el momento (2005-2010) a cerca de 13,000 niños y niñas y más de 8,000 jóvenes y adultos en condición de rezago educativo. También cabe señalar que 26 hospitales están en proceso de instrumentación del programa, siendo en total 25 entidades federativas las que están incorporadas al programa SIGAMOS.

Distribución de hospitales que están implementando el programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital" en la República mexicana.



Fuente: http://dgtve.sep.gob.mx/sigamos/index.htm

# 3.7 Instituciones en México que han implementado el Programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital"

Son 32 los hospitales de la República mexicana que han implementado este programa, de marzo del 2005, año en que surge éste, a septiembre del 2006 (Anexo 2), entre los cuales podemos destacar los siguientes:

• Ciudad de México: Instituto Nacional de Rehabilitación,
Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de
Cardiología "Ignacio Chávez", instituto Nacional de

Perinatología, Hospital Infantil de México "Federico Gómez", Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Hospital General de México, Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", Hospital General "Darío Fernández Fierro" del ISSSTE.

#### Estados de la República mexicana:

- Aquascalientes: Hospital Centenario Miquel Hidalgo.
- Chiapas: Hospital General "Dr. Rafael Pascasio Gamboa".
- Michoacán: Hospital Infantil "Eva Sámano de López Mateos", Hospital Civil y Hospital de la Mujer.
- Nuevo León: Hospitales Universitario y Metropolitano.
- Tabasco: Hospital del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón".
- Yucatán: Hospital General "Agustín O'Horán".
- Zacatecas: Hospital General de Zacatecas y Hospital General de Jerez.
- Durango: Hospital de Cancerología.
- Guanajuato: Hospital General de León.
- Jalisco: Hospital General de Occidente.
- San Luis Potosí: Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto".
- Sinaloa: Hospital Pediátrico "Dr. R. Aguilar Pico" y Hospital General "Dr. B. J. Gastélum".
- Sonora: Hospital Infantil "Luisa María Godoy Olvera".

  Veracruz: Hospital Regional de Río Blanco.

• Estado de México: Hospital General "Dr. S. González Herrejón", Hospital para el Niño IMIEM y Hospital "N. San Juan".

#### Hospitales en proceso de Implementación

Del mismo modo, cabe señalar que nada más de marzo del 2005 a septiembre del 2006 ya se encontraban en proceso otros hospitales, los cuales también comenzaron a implementar el programa. Dentro de éstos se destacan 28 instituciones de salud:

- Ciudad de México: Centro Médico Nacional Siglo XXI y La Raza del IMSS.
- Campeche: Hospital General "Dr. Álvaro Vidal Vera" y
  Hospital Especialidad "Dr. Manuel Campos".
- Chiapas: Hospital Especialidades Pediátricas y Hospital Regional de Tapachula.
- Durango: Hospital General.
- Estado de México: Hospital General "Dr. Salvador Gonzalez Herrejón", Hospital del Niño del IMIEM y Hospital "Nicolás San Juan".
- Guanajuato: Hospital General de Guanajuato.
- **Hidalgo:** Hospital del Niño del DIF y Hospital General de Pachuca.

- Jalisco: Hospitales Civiles "Fray Antonio Alcalde" y "Juan Ignacio Menchaca".
- Nayarit: Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara".
- Puebla: Hospital del Niño Poblano.
- Querétaro: Hospital Especialidades del Niño y la Mujer.
- Quintana Roo: Hospital General "Jesús Kumate Rodríguez".
- Tabasco: Hospital General "Dr. Gustavo A. Robirosa Pérez", Hospital Altas Especialidades "Dr. Juan Graham Casassus" y Hospital General de Cárdenas.
- Tamaulipas: Hospitales Civil e Infantil de Ciudad Victoria, Hospital General de Ciudad Madero y Hospital General "Carlos Canseco" de Tampico.
- Veracruz: Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa" y Hospital Regional de Veracruz.
- Zacatecas: Hospital General de Fresnillo.

#### Albergues:

Del mismo modo cabe señalar que hay albergues que se encuentran implementando el programa en sus instalaciones, y entre los cuales podemos mencionar:

- Ciudad de México: Casa de la Amistad para Niños con Cáncer y Voluntarias Vicentinas Albergue La Esperanza.
- Michoacán: AMANC.

#### CAPÍTULO IV

### ALGUNAS EXPERIENCIAS DEL PROGRAMA "SIGAMOS APRENDIENDO... EN EL HOSPITAL"

En el presente capítulo se describen algunas experiencias en diferentes hospitales de la República mexicana que cuentan con proyectos de escuelas y aulas hospitalarias que se encargan de brindar atención educativa dirigida a pacientes (niños, niñas, jóvenes y adultos hospitalizados), y al personal del mismo hospital y a familiares de los pacientes que se encuentran en situación de rezago educativo.

# 4.1 Informe de actividades del programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital".

En este apartado se describe una serie de experiencias de labores educativas que se han llevado a cabo en algunos hospitales de la República Mexicana los cuales ya han puesto en marcha el programa Sigamos aprendiendo... en el hospital. Cabe hacer mención de que este programa es un intento del sistema educativo en México por reafirmar el derecho a la educación. Con ello se busca dar paso a una verdadera inclusión en el ámbito educativo, con lo cual se aspira a hacer efectivo el derecho que todo ser humano tiene a la educación, una educación de calidad que asegure la plena participación así como el aprendizaje de todas las personas,

prestando especial interés en quienes, por algún motivo, se encuentran en situación de vulnerabilidad, marginación, exclusión o desventaja educativa y social.

Este programa se lleva a cabo en diversos hospitales de la República mexicana, los cuales han acondicionado espacios dentro de las propias instituciones para que se lleve a cabo el programa en las áreas que se denominan "Aulas hospitalarias".

En este capítulo también se aborda la descripción de algunos casos o experiencias del programa en hospitales del Distrito Federal (Hospital Infantil de México "Federico Gómez", Hospital General de México e Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez") y del estado de Tamaulipas.

### 4.2 LA ESCUELA PRIMARIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ"

El Hospital Infantil de México, es uno de los cinco primeros hospitales en el Distrito Federal donde comenzó a operar el programa en marzo del 2005.

Sin embargo, ya se tenían registros de la operación de un proyecto escolar, el cual fue instrumentado en la década de 1960, en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez". Se inauguró y comenzó sus labores en 1943, específicamente el 30 de abril, siendo una institución que recibía a niños de

escasos recursos y en situación de vulnerabilidad, provenientes, la mayoría de ellos, de zonas conurbadas del Distrito Federal, así como de zonas marginadas, al igual que de áreas indígenas de los estados del centro y sur de la República mexicana.

Es a comienzos de la década de los 60 que el Hospital Infantil de México inició la operación de una escuela primaria en los jardines del mismo, gracias a la iniciativa de la institución, pues existía una gran preocupación ante l a pérdida e impedimento de recibir educación (escolaridad) sus pacientes. Éste fue un detonante clave para que en estos años se comenzara a implementar un programa educativo, el cual inició atendiendo a un grupo considerable de niños y jóvenes presentaban problemas de discapacidad así enfermedades crónicas (insuficiencia renal crónica, poliomielitis, cáncer, problemas de tipo hematológico, enfermedades pulmonares crónicas, enfermedades cardiacas, enfermedades reumáticas con cardiopatías graves, etc.). Y como estos niños, debían permanecer largos períodos de tiempo en hospitalización o se encontraban internados de forma continua, o tenían recaídas constantes o intervenciones quirúrgicas, eran pacientes que requerían a la par rehabilitaciones y diferentes tipos de operaciones. Además, se debe tener presente que estas estancias hospitalarias, en esos años, eran muy largas en comparación con las actuales.

Es por ello que el Hospital Infantil se ocupaba en realizar algunos esfuerzos para otorgarles educación (escolarización) a sus pacientes hospitalizados, por lo que regularmente se contaba con la asistencia de maestros y terapeutas ocupacionales, los cuales impartían educación escolar a los niños, siendo un ejercicio sistematizado, formal e institucionalizado. Sin embargo, esta oferta educativa no avalaba ni aseguraba que los niños no perderían su ciclo escolar o que permanecerían en la escuela aun después de su salida del hospital o que no correrían el riesgo de caer en un rezago educativo o en deserción escolar. Por ello, el hospital abrió una escuela primaria pública en el interior de sus instalaciones.

En el mes de junio del 2005 el aula hospitalaria, ubicada en Hospital Infantil de México "Federico Gómez", abrió sus puertas a toda la población hospitalaria, dirigiendo su atención a la población pediátrico oncológica hospitalizada o en tratamiento ambulatorio, todo esto bajo el resguardo del programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital".

"El aula, en su espacio físico, se ubica al interior del área de hospitalización para pacientes pediátrico-oncológicos. En un espacio que a la aprobación para desplegar la propuesta fue adaptado como salón de clases en el ala izquierda de la zona...,

con un perímetro aproximado de catorce metros y acabados en mampostería" (Vergara, 2010, p. 42).

En la obra Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos Aprendiendo... en el Hospital". (2006), se hace referencia al hecho de que:

"La apertura de la escuela coincidió con un nuevo concepto integral de rehabilitación. Todos los niños y niñas requerían rehabilitación en un grado mayor o menor y parte importante de la educación. Se integraron las rehabilitación física, psicológica, social y educacional. Para ello se configuraron varias acciones con el fin de proporcionar una atención integral y psicosocial, que no se limitara tan sólo al aspecto físico, sino que abarcara también problemática psicológica de cada niño, la en intervienen los procesos de aprendizaje y la educación a los niños y niñas".

Así, en este hospital se ha podido brindar no sólo la atención medica a los pacientes, sino también una atención que no se circunscribe tan sólo al aspecto puramente físico sino que busca dar una mejor atención a sus pacientes, proporcionando también atención psicológica que acompañe al

paciente en este proceso de hospitalización, contrarrestando los desajustes emocionales derivados de la propia enfermedad, y brindándoles atención educativa.

Con todo esto está latente el hecho de que se reconozca que las necesidades de atención a este grupo poblacional en el Hospital Infantil giran en torno a tres ámbitos de atención: el médico, el psicológico y el educativo. Como se señala en el Aula Hospitalaria en su proceso de organización y gestión de dicho hospital, en el cual se señala que:

- 1. El campo Médico el principal ámbito de acción, pues en él se hace la detección oportuna de la enfermedad, y es el que se encarga de brindar el tratamiento adecuado para su estabilización y, del mismo modo, la búsqueda de su probable curación.
- 2. El campo Psicológico es el que alude al tratamiento psicoemocional del paciente. El cáncer es uno de los padecimientos más comunes entre la población de este hospital, y por ello se requiere que los pacientes permanezcan ser hospitalizados durante períodos de tiempo prolongados. Cabe mencionar que este campo de atención se brinda y se lleva a cabo en el área de oncología del hospital, y se ha convertido en un apoyo fundamental de acompañamiento durante el proceso de enfermedad de los pacientes y de apoyo a sus familias, quienes pasan,

primeramente, de la negación de la enfermedad a la aceptación de la misma, con lo que se coadyuva para entender los factores que se presentan durante este proceso, como el desconocimiento de la enfermedad, el temor al porvenir, el sentido de muerte, el aislamiento, los probables sentimientos de culpa, la depresión y la ansiedad, así como los cambios de conducta y la adecuación al centro hospitalario, así como los efectos negativos que conlleva el tratamiento, y otro tipo de problemas, como los laborales y la probable pérdida de trabajo de alguno de los padres debido al proceso por el que están pasando. También se atienden problemas de desequilibrio familiar y conyugal, del entorno y muchos más pues éstos son tan sólo algunos de los aspectos que interesan a este campo y sobre los cuales basa su atención.

3. El campo *Educativo* tiene como objetivo principal el ofrecer al paciente (alumno) y a su familia la oportunidad de que al niño hospitalizado o con tratamiento ambulatorio se le brinde apoyo pedagógico-didáctico, pues se pretende que no se le excluya ni limite en su capacidad de aprendizaje; por lo que se busca promover en él un interés por su continuo y constante proceso de formación, y que se le impulse para tener una mejor aspiración de vida y que ésta sea integral y digna, dentro y fuera del hospital.

"La finalidad del servicio educativo en el hospital, es establecer el programa como apoyo formativo a escolares oncológicos que por motivos de enfermedad, hospitalización y tratamiento ambulatorio durante periodos de tiempo prolongado, llevan a la mayoría de los niños y jóvenes en edad obligatoria para cursar la educación en nivel básico a desertar del proceso académico que en el algún momento habían comenzado. Y el caso de aquellos que nunca antes fueron integrados al proceso enseñanza-aprendizaje cuando desde edades muy cortas han tenido que desarrollar su vida al interior de este hospital" (Vergara, 2010, p. 56).

Cabe señalar que en este hospital el Departamento de Oncología se encuentra a cargo de un médico especialista, quien es el responsable del área, y además es quien se encarga de incorporar a una más de sus actividades la de promover el servicio escolar entre los familiares de los pacientes, con ayuda de los de los médicos tratantes así como de las enfermeras, que se encargan de vigilar la posibilidad física del paciente para que pueda asistir al aula hospitalaria e integrarse al proceso de escolarización en el hospital.

"Por otro lado, la docente encargada del programa en el hospital tiene entre otras funciones: la responsabilidad del proceso enseñanza-aprendizaje de los pacientes-alumnos en las modalidades de planificación, desarrollo y evaluación,

promueve entre la comunidad hospitalaria la atención formativa a pacientes pediátrico-oncológicos, organiza en tiempo y educativo, controla el servicio los materiales disponibles, realiza informes periódicos a autoridades responsables del aula en el hospital y del programa en la Secretaría de Educación Pública y en el caso de certificación de estudios gestiona con autoridades correspondientes de la SEP la validez de los mismos" (Vergara, 2010, p. 46).

Por otra parte, se cuenta con la participación del INEA, la cual trabaja en forma independiente conforme a sus lineamientos; cuenta con un espacio físico para la realización de sus actividades y se halla ubicado en la planta baja del recinto. El INEA cuenta con un programa que tiene un papel muy importante en esta institución ya que dirige su atención y apoyo académico a jóvenes mayores de 14 años, así como a adultos que cuentan con rezago educativo o que, en el peor de los casos, no cuentan con un registro de escolarización a lo largo de su vida. Por ello, este programa busca la manera de que se proporcione un servicio formativo, que abarque no sólo a un sector pequeño de la población hospitalaria sino que llegue a más miembros de la comunidad.

Los espacios de acción e intervención en los que se lleva a cabo este trabajo educativo se distribuyen de acuerdo a tres

modalidades de atención, así como también a los requerimientos de salud física y psicológica que el paciente (alumno) demande. Los espacios de atención son los siguientes:

#### • El Aula hospitalaria:

"La atención educativa en Aula Hospitalaria, se ofrece cuando bajo criterio médico no existe impedimento para que el paciente-alumno se traslade de su cama de hospitalización al espacio físico del aula, ni tampoco interfiere con la revisión médica ordinaria. Así como no se encuentra desde el punto de vista psicológico, algún impedimento para la integración del niño o joven en las actividades propuestas por aula." (Vergara, 2010, p. 47).

#### • Los cuartos y camas de hospitalización:

"La extensión del servicio educativo a las camas y cuartos de hospitalización oncológica atiende al deseo y/o necesidad del paciente-alumno de integración a la actividad escolar, socialización y esparcimiento. Cuando por debilidad, malestar físico o conexión a algún aparato de tratamiento, el escolar enfermo no tiene la facilidad de incorporarse a las actividades formativas en el Aula Hospitalaria." (Vergara, 2010, p. 48).

#### • La Sala de Quimioterapia Ambulatoria:

Se nos refiere en este tercer espacio de atención al niño hospitalizado en la obra "Aula Hospitalaria", su proceso de organización y gestión en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez".

**"**La asistencia escolar al interior de la sala de quimioterapia, se dirige a pacientes con tratamiento ambulatorio. El servicio se otorga en los sillones para el tratamiento o en dos pequeñas mesas movibles con capacidad alojar alrededor de ocho niños; colocadas para estratégicamente al interior de la sala en el horario establecido para la impartición de clases en este espacio." (Vergara, 2010, p. 48).

Cabe mencionar que sea cual sea la modalidad de atención que se les dé a los pacientes-alumnos en el hospital, también se les brinda una atención formativa en los niveles educativos de maternal, preescolar, primaria y secundaria los cuales se encuentran a cargo de la docente hospitalaria de la SEP. Y el INEA se encuentra a cargo del nivel de preparatoria y educación de los adultos, dirigido a los familiares de los pacientes que cuenten con rezago educativo.

Vergara (2010), en el "Aula hospitalaria", su proceso de organización y gestión en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" (p. 48), señala que "La coordinación de tiempo para el desarrollo de clases en el nivel básico se distribuye en tres momentos, los cuales pueden modificarse según el criterio docente:

- Internamiento: de 10:00 a 14:00 hrs.
- Quimioterapia: de 14:30 a 18:00 hrs.
- Otros servicios: de 18:00 a 19:00 hrs".

En lo que respecta al equipamiento del Aula hospitalaria en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", se contó con la colaboración de empresarios, de grupos y personas voluntarias; asimismo, se tuvo la colaboración de varias instituciones comprometidas con la educación de las personas en México, entre las que podemos destacar la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos y CONACULTA, entre otras, siendo gracias a su colaboración de estos sectores que se hizo posible el abastecimiento material del aula, entre las que destacan computadoras de escritorio y laptops, que cuentan con Internet, multimedia y programas con contenido educativo y una vasta diversidad de temas para todos los niveles educativos.

El Aula hospitalaria ubicada en este hospital también cuenta con programas educativos, de acuerdo a cada uno de los niveles educativos del nivel básico (preescolar, primaria y secundaria). Asimismo, el aula se encuentra equipada con libros de texto gratuitos, los cuales únicamente son para el nivel de primaria; del mismo modo, el Aula hospitalaria tiene una biblioteca, que cuenta con un vasto número de cuentos y algunos otros libros de apoyo escolar para los diversos grados; también se tienen diferentes materiales didácticos y juegos (memoramas, lotería, juegos de construcción, rompecabezas, lotería, serpientes y escaleras, etc.), constituyen una parte de los recursos gratuitos y los cuales son sumamente importantes para que se lleve a cabo esta labor formativa en la comunidad hospitalaria.

En lo que respecta a materiales consumibles de trabajo diario (hojas de papel, gomas, pinturas, lápices, marcadores, bolígrafos, colores, crayones, pegamento, papel, entre otros), quien se encarga de suministrarlos es la Dirección de Enseñanza del hospital, con base en las demandas de los alumnos durante el transcurso del proceso enseñanza-aprendizaje, a solicitud de la docente encargada del Aula.

"A grandes rasgos, el inmueble se compone de tres butacas, cuatro pequeñas mesas, ocho sillas estrechas, un amplio librero para el acomodo de los materiales de lectura, recursos

didácticos y juegos, un escritorio de madera para la colocación de las dos computadoras y una impresora con cajones que sirven para el archivo de documentos del docente, un friso para la exposición rotativa de trabajos elaborados por los pacientes-alumnos, un rotafolio, una grabadora, dos cajoneras de plástico resistente con ruedas para el almacenamiento de materiales consumibles; de habitual desplazamiento por la docente para el servicio escolar en la sala de tratamiento ambulatorio." (Vergara, 2010, p. 50).

En lo que se refiere a los recursos humanos con los que cuenta esta Aula hospitalaria para el desempeño de la labor educativa solamente se cuenta con la colaboración de una profesora de primaria normalista, en cualquiera de las modalidades de atención en el nivel educativo básico.

Finalmente, podemos destacar los objetivos fundamentales que persigue este servicio implementado en este hospital son los siguientes:

- Busca apoyar al paciente-niño en su adaptación al entorno hospitalario, haciendo más placentera su estancia en el hospital.
- Se busca que el niño hospitalizado y ambulatorio continúe con su proceso de socialización (con su familia, sus compañeros de área que se encuentren hospitalizados, así

como con los médicos y enfermeras que tienen a su cargo su salud), mientras permanece internado.

- Se busca cooperar en el crecimiento y desarrollo integral de los niños hospitalizados por medio de actividades educativas y recreativas. Del mismo modo se busca fomentar al hábito de la lectura.
- Se pretende que todo niño hospitalizado y ambulatorio inicie o continúe con su proceso escolar.
- Se busca impedir, en la medida de lo posible, que la segregación que padece el niño de su medio ambiente sea perjudicial para su desarrollo integral.

### 4.3 HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

El Hospital General de México fue uno de los primeros cinco hospitales del Distrito Federal donde se comenzó a implementar el programa sigamos aprendiendo en el hospital iniciando sus operaciones de manera oficial en marzo de 2005.

"A partir del mes de junio de 2005, la Dirección Operativa número uno de Educación Primaria del Distrito Federal, de la Secretaría de Educación Pública, comisionó al Licenciado en Educación Primaria Hugo Antonio Soto Pérez, quien desde su llegada aplicó el programa de Desarrollo de competencias, mismo que forma parte de los proyectos de aula, donde éstas se van desarrollando en cada niño de acuerdo a su edad, coordinación motora y a sus necesidades, pues las edades de

los pacientes que solicitan los servicios del aula oscila entre los 2 y los 18 años de edad". $^{72}$ 

Tal como se señala en la página oficial del Hospital General de México<sup>73</sup> el programa SIGAMOS "...permite dar cumplimiento a los principios básicos de todo Sistema Educativo en la actualidad: Calidad y Equidad. En este marco de necesidades, para algunos de nuestros pacientes está la de no perder el año escolar que ven interrumpido por cuestiones de salud. A través de oficios y visitas el Programa mantiene una comunicación constante con las Escuelas tanto primarias como secundarias a que asisten regularmente los niños hospitalizados en la institución, donde se les solicita a los directores de estos planteles educativos temarios o guías para trabajar con los alumnos. Gracias a su respuesta favorable y a la actitud de nuestros pacientes, los resultados han sido excelentes".

Este es uno de los hospitales donde el programa ha evolucionado favorablemente, desde su apertura oficial, la cual arrancó el 14 marzo de 2005. Para una mejor aplicación, así como para el óptimo desarrollo del Programa, se destinó un aula, la cual se encuentra ubicada en el 2º piso del Servicio

http://www.hgm.salud.gob.mx/interior/sigamos/profesores.html

Véase. Hospital General de México. http://www.hgm.salud.gob.mx/interior/sigamos.html

de Pediatría, siendo éste un lugar en el cual se requirió que inadecuadas desmontaran viejas е instalaciones, trabajos de plomería, pintura, realizándose iluminación, herrería y albañilería, etc., para la mejora instalaciones donde se atiende a los niños hospitalizados que requieren de la atención educativa, pues toda hospitalaria debe contar con áreas y espacios adecuados a las necesidades de los pacientes.

Cabe señalar, como se indica en la página oficial del Hospital General, que en la Aula hospitalaria se cuenta con un acervo educativo que consta principalmente de 54 libros, sólo para el nivel preescolar; para el de primaria se cuenta con 577 libros, de los cuales 60 son para 1º, para 2º son 51; 120 para 3º, 124 para 4º, 117 para 5º y, finalmente, 105 para el 6º año. Mientras que para secundaria, se cuenta con un total de 358 libros, de los que 119 son para 1º, 119 para 2º, y finalmente 120 para 3º. Además se cuenta con algunos otros libros, de los que 137 son Guías para padres y, además, se cuenta con ejemplares de los libros que reparte la SEP para cada una de las asignaturas que se imparten a nivel primaria y secundaria.

Del mismo modo podemos mencionar la forma de organización o trabajo en esta aula hospitalaria, ya que como se señala en la página oficial del Hospital General se trabaja a través de los Rincones de Trabajo, los cuales son espacios del aula

donde se tienen recursos materiales para diferentes actividades; éstas ofrecen a los pacientes (educandos) diversas alternativas para cubrir sus necesidades o intereses. Cabe señalar que estos son algunos de los rincones con los que se cuenta y se está trabajando actualmente:

- Rincón de escritores.
- Rincón de lógica-matemática.
- Rincón de ciencia y tecnología.
- Rincón de comunicación.
- Rincón de dibujo.
- Rincón de expresión artística.
- Rincón de la biblioteca.
- Rincón de juegos.

Además, conviene destacar que en esta institución diariamente se lleva un registro detallado y un control de las diferentes actividades que se realizan en las aulas hospitalarias con los niños, con la ayuda de un formato en el que se registra todo lo realizado durante el día, lo cual fue diseñado por la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos del Hospital.

En la página oficial 74 del Hospital General se señala que esta institución "La oferta educativa del programa establecido en el Hospital General de México además contemplar a los niños hospitalizados, se amplió tanto al personal que labora en la Institución como a los familiares de los pacientes que presentan rezago educativo, esto a través de la remodelación de un módulo para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en el área de Consulta Externa donde uno de sus promotores informa acerca de los programas que ofrece esa Institución y coordina la acreditación y certificación en Alfabetización, Primaria y Secundaria".

El Aula hospitalaria implementada en el Hospital General de México tiene como misión la de garantizar a sus pacientes (niños y jóvenes), los cuales tienen la necesidad de ser hospitalizados, el derecho a recibir educación y de adecuar su ritmo de aprendizaje a sus condiciones de salud; del mismo modo se busca reintégralos a sus escuelas de origen.

Del mismo modo tienen como visión la de impartir una verdadera y auténtica formación humana, de calidad, a los niños, niñas y jóvenes hospitalizados, brindándoles una educación integral en todos los aspectos.

<sup>74</sup> Véase. Hospital General de México. http://www.hgm.salud.gob.mx/interior/sigamos.html

# 4.4 EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"

El Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" es una institución hospitalaria que fue fundada en el año de 1944, cuyo objetivo primordial es el brindar atención medica en Cardiología, así como en especialidades afines, con un alto nivel de calidad, innovador y eficiente, procurando cuidar la dignidad, el bienestar y la calidez del enfermo durante el tiempo que dure su proceso de atención. Ésta es una atención que se enfoca a un sector de la población muy vulnerable, pues es un sector económicamente débil, y que necesita una atención apoyada en recursos humanos y en materiales altamente especializados.

Este recinto hospitalario es uno de los primeros hospitales en el Distrito Federal que puso en marcha el programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital", teniendo como finalidad que el paciente hospitalizado continúe con su escolarización.

"El Instituto Nacional de Cardiología es el sexto hospital del Distrito Federal que se incorpora a "Sigamos aprendiendo... en el hospital", con la adecuación de cuatro ciberaulas en las salas de cardiopediatría, hemodiálisis, hospitalización y

consulta externa, equipadas con tecnología de punta, maestros de la SEP y asesores en educación para los adultos". 75

Como se señala en el trabajo de investigación para obtener el título de licenciada en pedagogía, el cual se titula Evaluación del Programa Educativo "Sigamos aprendiendo... en el hospital", Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez: "El programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital es lanzado el 9 de marzo del 2005, el Dr. Fauste Attie, director general de éste, asigna a La Directora del Departamento de Enfermería, la Licenciada Enfermera María Vásquez Suárez el trabajo general del programa mencionado. Como coordinadora del mismo a la Licenciada Enfermera y pasante de Licenciatura en Pedagogía Norma Elia González Flores. El aula ubicada en el piso 6 "área de cardiopediatría" estuvo a cargo de la educadora Iraís Piña a partir del 6 de noviembre de 1995 hasta el año 2005".

Para el 1 de junio del 2006 fue que este programa comenzó, en el área de cardiopediatría, atendiendo a pacientes entre 3 a 17 años, ubicándose en este espacio un aula de

<sup>75 (2005,</sup> septiembre). Arranca sigamos aprendiendo... en el Instituto
Nacional de Cardiología. Recuperado el 24 de octubre del 2010.
http://www.salud.gob.mx/ssa\_app/noticias/datos/2005-09-07\_1624.html

aprendizaje, que se encuentra atendida por una profesora normalista titulada, que envió la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Sigamos aprendiendo... en el hospital" es un programa que se encuentra gestionado por la Dirección de Enfermería del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", programa que se presenta como una medida para acrecentar el nivel académico de los pacientes, de sus familiares y del personal del nosocomio, teniendo como propósito fundamental el aminorar el rezago educativo y la deserción escolar en el nivel básico. En lo concerniente a la certificación, ésta se encuentra avalada por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Del mismo modo también se llevan a cabo actividades lúdico recreativas, como el fomento a la lectura y otro tipo de actividades educativas de carácter no formal para el paciente hospitalizado.

El objetivo general que se tiene es implementar el programa en el área de hospitalización del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", y con ello brindar, tanto al enfermo hospitalizado como a sus familiares, una atención integral que incorpore un aspecto educativo de tipo formal y no formal, por medio de acciones coordinadas entre las diferentes instancias y organismos implicados, con el

propósito de incorporar al paciente a su entorno escolar, familiar y social.

#### Objetivos específicos del programa:

- Se busca reinsertar al paciente hospitalizado a su educación formal, por medio de diversas actividades, las cuales contemplen contenidos curriculares de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), con el fin de aminorar el rezago educativo en este nivel escolar.
- Se busca diseñar estrategias de trabajo, por medio de actividades académicas que ocasionen en el paciente la motivación y el interés por finalizar su educación básica.
- Se pretende difundir, entre los pacientes, sus familiares y entre los trabajadores del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", la educación en el aula hospitalaria, por medio de la promoción de las diversas actividades programadas con el propósito de incorporar a la sociedad y a la población hospitalaria a un nuevo espacio educativo en sus dos modalidades: la formal y la no formal.
- En lo concerniente a la educación formal se trata de un trabajo que está dirigido a continuar con la educación (escolarización), de acuerdo al nivel escolar que el

- niño-paciente esté cursando, llevando un seguimiento de los contenidos curriculares, de acuerdo con el sistema de educación básica.
- En lo que respecta a la educación no formal se refiere a diversas actividades que se llevan a cabo con el propósito de mantener las capacidades y habilidades psicomotrices de cada paciente.
- Cabe señalar que en estas actividades también se ha incluido a trabajadores del nosocomio y a familiares de los pacientes.

## 4.5 Actividades educativas no formales en el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"

- Alfabetización: Consiste en enseñar los primeros pasos de lecto-escritura a los pacientes hospitalizados.
- ➤ Terapia ocupacional: Estas actividades se integraron en agosto del 2006, para lo cual se solicitó el apoyo de las prestadoras de servicio social, ya que están encaminadas a que los pacientes se mantengan ocupados en alguna actividad, lo cual varía en cada época del año.
- ➤ Biblioteca móvil: En ésta se prestan libros de diferentes contenidos a los pacientes.
- Actividades lúdicas: Consisten en hacer llegar a los pacientes diferentes juegos de mesa (memoramas, lotería,

rompecabezas, dominó y juegos de habilidad mental, entre otros). Cabe destacar que, además de estas actividades, se llevan a cabo otras de tipo educativo, en el 4º piso, en la sala de hemodiálisis.

Las Políticas del Programa Sigamos aprendiendo…en el Hospital referente a las actividades lúdico recreativas en el paciente hospitalizado son:

- > Las actividades lúdicas recreativas que se ofrecen al paciente hospitalizado son gratuitas y voluntarias.
- ➤ Las manualidades programadas están dirigidas al desarrollo de habilidades cognitivas, motrices y sociales en las personas enfermas."<sup>76</sup>

# 4.6 Actividades educativas formales en el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"

Entre éstas podemos destacar las siguientes: se pretende que los pacientes concluyan sus estudios en los niveles de la educación primaria, secundaria y preparatoria, por medio de un

https://www.cardiologia.org.mx/contenido/normateca\_institucional/docs/pdf/otras\_disposiciones\_normativas/Lineamientos\_ingreso\_albergue.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> "Lineamientos de ingreso al albergue." Recuperado el 24 de octubre del 2010.

convenio con la SEP y a través de asesorías, las cuales son impartidas por un profesor que envía el INEA.

Del mismo modo que los pacientes que se encuentran hospitalizados, el personal (mantenimiento, aseo, cocina, entre otros) de este nosocomio aprovecha las ventajas que le da el programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital", que por diversas razones presentan un menor grado de escolaridad.

Toda persona, al concluir sus estudios de primaria o secundaria, recibe su certificado, el cual es otorgado y avalado por la SEP.

Cabe mencionar que existe una serie de lineamientos para poder inscribirse al nivel básico, siendo avalado este proceso por el INEA. De estos lineamientos destacan los siguientes:

- 1. Primeramente se debe ser paciente, familiar o trabajador del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez".
- 2. El paciente, familiar o trabajador se debe encontrar en situación de rezago educativo o deserción escolar en el nivel básico.
- 3. Los interesados deben solicitar personalmente, a los encargados de esta actividad, la información necesaria acerca del programa, y de igual forma deben iniciar el proceso de

inscripción, en forma personalizada y en coordinación con el encargado del programa.

- 4. En el caso de los menores de edad, se debe contar con un tutor que se haga responsable.
- 5. Los pacientes y sus familiares deben cumplir con una serie de lineamientos de seguridad que el hospital establece durante las asesorías.
- 6. Los pacientes, familiares y trabajadores deben aceptar los horarios que establece la institución para las asesorías.
- 7. Este servicio que se brinda a la población hospitalaria es gratuito y sin fines de lucro.

Basándonos en un trabajo de investigación para obtener el título de licenciada en pedagogía el cual se denomina Evaluación del programa educativo "Sigamos aprendiendo... en el hospital", Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, podemos destacar que existen una serie de factores y dificultades que han obstaculizado el poder llevar a cabo, de la mejor manera, esta labor educativa y así lograr las expectativas del programa en la institución. Entre estos factores destacan los siguientes:

 Primeramente, que en un principio se indicó que el programa sería apoyado por el sector empresarial, pero al parecer este financiamiento no es del todo suficiente, ya

- que no se cuenta con el material para poder atender las diferentes necesidades escolares de todos los pacientes.
- Del mismo modo, podemos mencionar que la responsable del programa (directora del programa) en el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", es la directora del Departamento de Enfermería, persona que no cuenta con estudios en el campo educativo.
- Entre los encargados para que se lleve a cabo el programa en este nosocomio están las enfermeras de piso, una educadora, un pasante de pedagogía, así como varios prestadores de servicio social (de la licenciatura en Pedagogía): Son los que diseñan tres actividades (las actividades lúdicas, la alfabetización y la terapia ocupacional), actividades para las que no se encuentran preparados.
- Como se sabe, las enfermeras desarrollan diversas tareas, por lo que la atención que le dedican al programa es de acuerdo a los tiempos que las enfermeras pueden liberar de sus labores prioritarias, y aunque colaboran con el programa para que éste se lleve a cabo de la mejor manera, cabe señalar que no cuentan con la debida preparación (pedagógica) que requieren estos pacientes-alumnos.
- Servicio social. Este se extiende al área de hospitalización de adultos. No obstante, hay que señalar

que no existe una sistematización en el trabajo educativo que se lleva a cabo con los pacientes de esta área, ya que debido a su estado físico y emocional frecuentemente los pacientes se niegan a realizar las actividades.

- Asimismo, hay que señalar que las licenciadas en enfermería elaboraron un programa educativo que se implementa en este nosocomio, el cual requiere de muchos recursos.
- Además, otro punto a destacar es la preparación con la que cuenta este conjunto de enfermeras que atienden el programa que, como hemos visto, no cuentan con estudios de pedagogía y tienen serias dificultades para relacionarse con los pacientes-alumnos.
- Cabe destacar que los pacientes, en muchas ocasiones, prefieren platicar acerca de sus problemas, cantar y jugar. Por ello, estos ejercicios se encuentran adaptados para poder aplicarse, sin ninguna limitación, en cualquier caso de enfermedad.
- Por otro lado, hay que señalar que en el área de adultos hospitalizados no se manifiesta mucho el interés por alfabetizarse, interesándose más por los libros que les son prestados; sin embargo, la mayoría de los pacientes opina que los libros que se les prestan tiene un contenido vacío.

- En lo concerniente a los juegos de mesa que les son prestados a los pacientes (rompecabezas, dominó, entre otros) no se encuentran en buen estado y por lo cual tienden a rechazarlos.
- Por otro lado, la terapia ocupacional es la que con más frecuencia se lleva a cabo, ya que se basa en que los pacientes elaboren manualidades, aunque no se cuenta con el material suficiente.

Con esto se puede observar que existen serias dificultades para poder cumplir con los objetivos que plantea el programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital", por lo menos en el caso de la implementación del programa en el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez".

Por otro lado, también se cuenta con equipos de cómputo, televisores y programas de EDUSAT, los cuales no se utilizan por distintas razones, entre las que podemos destacar la falta de señal de televisión, entre otras.

Las computadoras con las que se cuenta en el área de cardiopediatría son sólo tres cuyo uso queda a discreción del profesor(a).

# 4.7 Cobertura y logros del Programa en el estado de Tamaulipas

El objetivo de este programa, implementado en el estado de Tamaulipas, como se señala en el sitio oficial del gobierno de Tamaulipas, es "Brindar atención educativa y recreativa a los pacientes menores de 18 años, que por cuestiones de enfermedad requieren de hospitalización temporal o permanente; dando continuidad a su proceso formativo y garantizado la igualdad de oportunidades en el acceso educativo".77

#### Antecedentes

Tal como se señala en la página oficial del gobierno de Tamaulipas, fue el día 8 de Marzo del 2005 cuando el ingeniero Eugenio Hernández Flores implementó en el estado un programa piloto denominado "En el Hospital Aprendo y me Divierto", lo cual sucedió primeramente en dos hospitales del estado: el Civil de Ciudad Victoria y el Infantil de Tamaulipas.

En noviembre del mismo año se dieron los primeros acuerdos para que Tamaulipas se incorporara al Programa Nacional, implementado por el gobierno federal denominado: "Sigamos aprendiendo... en el hospital".

Véase: Gobierno del estado de Tamaulipas. http://educacion.tamaulipas.gob.mx/hospital/default.htm

Es bueno recordar que para mayo 8 del 2006 este estado ya se encontraba integrado formalmente al Programa Nacional "Sigamos aprendiendo... en el hospital", por medio de un convenio de colaboración entre Salud-Educación-ITEA (Estatal y Federal).

Según la página oficial del gobierno de Tamaulipas, se señala que fue a partir del ciclo escolar 2006-2007, cuando se transformó esta modalidad de atención en Unidades de Apoyo a la Educación Básica en los Hospitales, con clave de Centro de Trabajo.

#### • Cobertura del programa en el estado de Tamaulipas

El programa "Sigamos aprendiendo... en el hospital" se ha ido extendiendo en todo el estado, cuya cobertura es, aproximadamente, de unos 10 hospitales de los que podemos destacar:

- 1. El Hospital Civil de Ciudad Victoria
  "José Macías Hernández".
- 2. "Hospital Infantil de Tamaulipas".
- 3. Hospital General de Ciudad Mante "Dr. Emilio Martínez Manoutou".
- 4. Hospital Civil de Reynosa
  "Dr. Miguel Ángel Rivera Torres".
- 5. Hospital Civil de Valle Hermoso "Dr. Luis G. Falcón".

- 6. Hospital General de Matamoros "Dr. Alfredo Pumarejo".
- 7. Hospital General de Tampico "Dr. Carlos Canseco".
- 8. Hospital Civil de Madero
  "Dr. Heriberto Espinosa".
- 9. Hospital Civil de Nuevo Laredo.
- 10. Hospital General de Reynosa "Dr. José María Cantú Garza".

#### • Logros del programa en el estado de Tamaulipas

Entre los logros que ha tenido este programa en el estado, como se señala en la página oficial del gobierno de Tamaulipas 78 y en el Anexo 3, se destacan los siguientes:

- Se incluyó el programa en la estructura de Educación Básica de la Secretaría de Educación en Tamaulipas.
- Se realizó la Primera Reunión Estatal del Programa, los días 6 y 7 de septiembre de 2007, en el Hotel Holiday Inn de esta ciudad.

http://educacion.tamaulipas.gob.mx/hospital/default.htm

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Véase: Gobierno de Tamaulipas:

- Se integró el nuevo equipo de trabajo de la Coordinación Estatal.
- Se equipó y adecuó la oficina que se ocupa temporalmente, con mobiliario nuevo y 3 computadoras de escritorio.
- Se tramitaron y entregaron las órdenes de adscripción de los docentes comisionados al Programa hasta octubre de 2007.
- Se llevó a cabo una supervisión a cada uno de los hospitales, que se opera el programa para conocer sus condiciones, fortalezas y debilidades.
- Se implementó la RISATERAPIA en los hospitales, con la participación del Dr. Yo-yo con apoyo del ITCA.
- Se integró el grupo técnico de trabajo del Programa (SET-SALUD-ITEA).
- Se gestionó y entregó mobiliario para todas las aulas hospitalaria en el Estado.
- Se integró el grupo técnico de trabajo del Programa, (SET-SALUD-ITEA).
- Se logró la donación de 16 computadoras por parte del voluntariado de la Secretaría de Salud.
- Actualmente se cuenta con una plantilla compuesta por 31 Docentes, 7 Administrativos y 1 Psicóloga.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Muchas de las cosas que hemos menester tienen espera, el niño no, él está haciendo ahora mismo sus huesos creando su sangre y ensayando sus sentidos a él no se le puede responder mañana el se llama: ahora.

#### Gabriela Mistral

Como conclusiones de este trabajo de investigación podemos ratificar lo siguiente:

Primeramente, cabe mencionar que el motivo por el que surgió este trabajo, fue por la necesidad de resignificar el rumbo de la educación y de la pedagogía. Así como por la necesidad de un pedagogo de rescatar sus ámbitos de acción e intervención que por naturaleza le pertenecen, y así, no solo, circunscribirse al ámbito puramente de una institución escolar.

Por lo cual, el presente trabajo ha vuelto la mirada a grupos de la población vulnerables que han sido marginados y excluidos de la sociedad.

Es por ello que en este trabajo, se hace latente la necesidad que tiene todo ser humano de ser educado, siendo

este un ser social al cual no se le debe excluir o marginar de la sociedad sea cual sea su condición.

Parte de los resultados de este trabajo de investigación conducen a reconocer que la atención a las desigualdades educativas y sociales que existen en nuestro país, es un hecho que nos inmiscuye a todos como sociedad y más aun a los profesionales de la educación.

Pues la enfermedad en el niño o la niña hoy en día es un hecho social, es aquí donde encontramos la justificación a este trabajo, pues la hospitalización de una persona trae consigo efectos de carácter negativo (psicológicos, sociales y educativos), tanto como para ella como para su propia familia y las personas que lo rodean.

La pedagogía hospitalaria como ya hemos visto es una alternativa que responde a esa necesidad concreta de muchos niños y jóvenes que por motivos de salud han sido marginados del sistema educativo, por lo cual no pueden seguir con sus estudios en escuelas regulares.

Pues cabe mencionar que en México se vive una inequidad social que debe ser contrarrestada, eliminando las desigualdades y la exclusión social que viven muchos sectores de nuestra población, se debe asegurar la participación en la sociedad de todas y cada una de las personas, prestando especial atención a quienes, por alguna razón se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja educativa o social.

Es indispensable generar las condiciones para incentivar el derecho a la educación (una educación que no sea tan solo escolarización, sino una educación integral) de todos los niños, niñas y jóvenes hospitalizados, sin ningún tipo de discriminación de raza, sexo, nacionalidad o credo.

Es por ello que en este trabajo se ratifica que el principal objetivo de esta Pedagogía, no es otro que el desarrollo integral de la persona, siendo el mismo que el de la educación.

Claro está que México, ya ha tomando cartas en el asunto, pues, con la propuesta que ha puesto en marcha la Secretaria de Educación Pública en coordinación con la Secretaria de Salud, la cual encabeza el gobierno federal, enmarcan un esfuerzo por hacer valer los derechos que todos los seres humanos tienen, por un lado a recibir atención especializada de salud y por otro el derecho a la educación escolar.

Si bien es cierto que la educación no solo debe entenderse como escolarización, sino como formación humana, también es cierto que la educación escolar es un una instancia mas de este mundo infinito donde nos formamos (educamos), por lo cual no es algo separado de este, siendo por ello la escolarización un proceso importante (no el único) en nuestra formación humana.

Sin embargo, cabe señalar que el principal objetivo del programa educativo "Sigamos aprendiendo en el hospital" se

centra en procurar que los niños, niñas y jóvenes no pierdan el ritmo escolar durante el ingreso al centro hospitalario, asimismo en evitar el rezago educativo y la deserción escolar. El fin que tiene este programa educativo no es algo cambiante, sino que es algo permanente, sin embargo, debe ir más allá del mero currículo escolar. Pues debe favorecer el desarrollo integral de la persona.

La puesta en marcha de este Programa Educativo en nuestro país y la apertura de aulas hospitalarias en institutos de salud muestran un claro compromiso social del gobierno federal con un sector de la población en desventaja educativa y social como lo es la población hospitalaria en México.

Si bien es cierto que el gobierno federal está volviendo la mirada a estos grupos vulnerables de la población, poniendo en marcha el programa "Sigamos aprendiendo en el hospital" y se está comprometiendo con ellos haciéndoles valer su derecho a la educación (escolarización) y los reinserta a una sociedad que los había excluido. También es importante que el compromiso vaya mas allá de un simple ideal de programa educativo, pues no solo basta con un discurso político acompañado de buenas intenciones. Ya que es necesario que este programa se sustente en bases teórico metodológicas que respalden la viabilidad de la propuesta, garanticen una educación de calidad y del mismo modo garanticen la integridad de esta población hospitalaria.

Por ello se debe tener claro antes que nada que el fin de la pedagogía hospitalaria y de las aulas hospitalarias, radica en lograr una mejor calidad de vida para toda la población hospitalaria, permitiéndoles a todas estas personas una estancia más humana, alegre, digna y educativa en el hospital. Pues no es solo es el derecho a la educación escolar, debe de ser un derecho a una vida integral.

Es por ello que este de derecho tanto a la educación y a la salud y en consecuencia el derecho a una vida integral debe hacerse llegar a más personas, se debe hacer llegar este programa educativo a todos los centros hospitalarios de la republica mexicana. Y no sólo a unos cuantos.

Asimismo, es necesario que el programa educativo que se lleva a cabo en hospitales de nuestro país, cuente con profesionales debidamente capacitados para actuar en estos ambientes hospitalarios, a modo de garantizar la integridad de las personas.

Claro está que aún hay mucho que hacer en materia de pedagogía hospitalaria propiamente pues es una pedagogía que no está cerrada sino que sigue configurándose. Es por ello que debemos interesarnos más en este tipo de problemas de carácter social y debemos seguir haciendo investigaciones de este tipo, para así poder llegar a consolidar una verdadera pedagogía hospitalaria en nuestro país.

Hago latente la necesidad que hay de abrir espacios en las universidades, donde, se formen pedagogos u otros profesionales de la educación, propiamente especializados en pedagogía hospitalaria, los cuales estén debidamente capacitados para actuar en estos contextos sociales.

Es necesario que la UPN tome cartas en el asunto con respecto a este tipo de problemas de carácter social, ya que es necesario que abra más espacios para este tipo de cuestiones educativas.

Por lo cual hago latente la necesidad de crear o diseñar un diplomado o especialidad en pedagogía hospitalaria en la Universidad Pedagógica Nacional.

Queda claro que hay mucho por hacer aun en materia educativa en nuestro país, pues debemos hacer que la educación llegue a todos los sectores y grupos de la población, del mismo modo aun hay mucho por hacer en lo concerniente a la pedagogía hospitalaria en nuestro país, pues es un tema poco reconocido, pero que gracias a gente comprometida con la educación y con la sociedad se está abriendo camino y se está comenzando a consolidar, por eso se deben seguir haciendo investigaciones de este tipo (pues este sólo es un pequeño eslabón), que aborden esta problemática social, pues sólo así

se llegara a consolidar una verdadera pedagogía hospitalaria en México.

Claro está, que debe haber un cambio de mentalidad en nuestra sociedad, pero el cambio empieza por uno mismo, y este es un pequeño aporte para el cambio.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y CIBERGRÁFICAS

#### Capítulo I

- 1. Aristóteles. Ética nicomaquea. Madrid: Gredos, 1985, Libro I.
- 2. Cárdenas Rodríguez, Rocío, López Noguero Fernando. Hacia la construcción de un modelo social de la pedagogía hospitalaria.

http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2262184
(Consultado: 2009, mayo 20).

- 3. Erich Fromm (1987). Marx y su concepto del hombre: Karl Marx: manuscritos económico-filosóficos. Fondo de Cultura Económica.
- 4. Escalera Bourillon, Jeannette. Teoría pedagógica y/o teoría educativa: el sí mismo en educación.
- 5. Fermoso Estébanez, Paciano (1994). Pedagogía social. Fundamentación científica. Barcelona, Herder.
- 6. Freiré, Paulo (2002). *Pedagogía del oprimido*. 1°. Edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- 7. Hoyos Medina, Carlos Angel (1997). Epistemología y objeto pedagógico ¿Es la pedagogía una ciencia?, México: Plaza y Valdés-CESU.

- 8. Landmann, Michael (1961). Antropología filosófica: autointerpretación del hombre en la historia y en el presente. México: UTEHA.
- 9. Leivas Lopez, E. y Somoano Garcia, O (1994). La atención pedagógica en el hospital central de Asturias.

  BolPediatr1994; 35; 307-315
- 10. Lizasoáin, Olga (2007). Hacia un mundo conjunto de entender la pedagogía hospitalaria.
- 11. Ortega Esteban, José (2004). Pedagogía Social, realidades actuales y perspectivas de futuro. I Congreso Iberoamericano de Pedagogía Social. XIX Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social.
- 12. Ortega Esteban, José (2005). Pedagogía Social y Pedagogía Escolar: La Educación Social en la Escuela.
- 13. Oscos M., Rocío (2007). La Práctica Educativa desde la Pedagogía social. México: Primero Editores.
- 14. Pérez Serrano, Gloria (2003). Pedagogía social educación social: construcción científica e intervención práctica. Madrid: Narcea.
- 15. Primero Rivas, Luis Eduardo. Definición y significado de una teoría pedagógica.
- 16. Quintana Cabanas, José María (1999). Textos clásicos de pedagogía social. Valencia, España: NAU Llibres.

17. Unesco (2006). Aulas hospitalarias "Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria". Blanco Guijarro, Rosa. Especialista Regional de Educación Inclusiva de la OREALC/UNESCO Santiago.

#### Capítulo II

- 1. Cardone de Bove, Pía (2007). Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de los niños, niñas y jóvenes hospitalizados y/o en tratamiento médico.
- 2. Cárdenas Rodríguez, Rocío, López Noguero Fernando. Hacia la construcción de un modelo social de la pedagogía hospitalaria.

http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2262184(Con sultado: 2009, mayo 20).

- 3. Constitución de la Organización Mundial de la Salud (1946). Disponible en la red en <a href="http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd47/SP/constitucion-sp.pdf">http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd47/SP/constitucion-sp.pdf</a>
  Consultado: (2010, mayo 19)
- 4. De Souza Fonte, Rejane (2003). Educación hospitalaria: un recurso frente al rezago escolar. Revista latinoamericana de estudios educativos, ler. Trimestre, año/vol. XXXIII, número 001, Centro de estudios educativos. Distrito Federal,

http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/270/27033105.pdf
Consultado: (2009, marzo 26).

- 5. Extracto de la Resolución A2-25/86, de 13 de mayo de 1986 del Parlamento Europeo sobre la Carta Europea de los Niños Hospitalizados.

  http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/csalud/galerias/documentos/c\_2\_c\_11\_derechos\_ninos\_hospitalizados/europea\_ninos\_hospitalizados.pdf
- 6. F. M. (2006). Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos aprendiendo... en el hospital". México: Edit. Intersistemas.
- 7. Hernández Tugues, MsC Adelina. Atención psicoeducativa social en la escuela hospitalaria. Una experiencia significativa. Escuela Hospitalaria. Hospital de Niños J.M. de los Ríos. Caracas-Venezuela. 1-14. <a href="http://www.pedagogiahospitalaria.net/jornadas/2007/ponencias/Adelina\_Hernandez.pdf">http://www.pedagogiahospitalaria.net/jornadas/2007/ponencias/Adelina\_Hernandez.pdf</a>

Consultado: (2009, agosto 18).

- 8. Leblic García, Ventura (2005). La pedagogía hospitalaria y las aulas del Hospital Nacional de Parapléjicos. Idea La Mancha: Revista de Educación de Castilla-La Mancha, ISSN 1699-6429, N°. 1, pp. 173-176. <a href="http://www.doredin.mec.es/documentos/00620073000025.pdf">http://www.doredin.mec.es/documentos/00620073000025.pdf</a> Consultado: (2009, mayo 13).
- 9. Leivas López, E. y Somoano García, O. (1994). La atención pedagógica en el hospital central de Asturias.

  BolPediatr1994; 35; 307-315.

http://www.sccalp.org/documents/0000/1134/BolPediatr1994\_35\_307
-315.pdf

Consultado: (2009, agosto 24).

- 10. Lizasoáin, Olga y Aquilino Polaino Lorente (1992). La pedagogía hospitalaria en Europa: la historia reciente de un movimiento pedagógico innovador. Rev. Psicothema, vol. 4, N°. 1, 1992, pp. 49-67. Knaul.
- 11. Lizasoáin Olga (2007). Hacia un mundo conjunto de entender la pedagogía hospitalaria. Primera jornada nacional de pedagogía hospitalaria en Venezuela. pp. 1-15.

http://www.pedagogiahospitalaria.net/jornadas/2007/ponencias/Dra\_Olga\_Lizasoain.pdf

Consultado: (2009, abril 22).

- 12. López Naranjo, Isabel, Fernández Castillo, Antonio (2006). Hospitalización infantil y atención psico-educativa en contextos excepcionales de aprendizaje.
- 13. Roa Garcés, Eduardo (2008). Pedagogía Hospitalaria

  Chile España Centro América. Madrid, España. pp.1-47.

  <a href="http://www.innovemosdoc.cl/diversidad\_equidad/investigacion\_estudios/Pedagogia\_Hospitalaria.pdf">http://www.innovemosdoc.cl/diversidad\_equidad/investigacion\_estudios/Pedagogia\_Hospitalaria.pdf</a>

Consultado: (2009, agosto 18).

14. Serradas Fonseca, Marian. Asistencia pedagógica en la hospitalización infantil, una aproximación a la pedagogía hospitalaria. Universidad de Carabobo Facultad Ciencias de la Educación Valencia. Estado Carabobo, Venezuela.

http://servicio.cid.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n21/face212.pdf

Consultado: (2009, mayo 02).

15. Unesco (2006). Aulas hospitalarias "Reflexiones de la VIII Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria".

### Capítulo III

- 1. Consejo de Salubridad General
   http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/a071206.pdf
- 2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  Última reforma publicada en el DOF 27-04-2010. Véase.
  http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf
- 3. Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México "Sigamos Aprendiendo... en el Hospital". México.
- 4. Excélsior. Dan clases en los hospitales a niños enfermos.

  http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/da
  n\_clases\_en\_hospitales\_a\_ninos\_enfermos/807239

Consultado: (2009, diciembre 14).

5. Unesco (2006). Aulas hospitalarias "Reflexiones de la VIII

Jornada sobre Pedagogía Hospitalaria".

1. Hospital General de México.

http://www.hgm.salud.gob.mx/interior/sigamos.html

INFORME DE ACTIVIDADES 2005.

FEBRERO.

http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/sigamos/feb\_2005.pdf

INFORME DE ACTIVIDADES 2006.

ENERO:

http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/sigamos/ene\_2006.pdf

INFORME DE ACTIVIDADES 2007.

ENERO:

http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/sigamos/ene\_2007.pdf

INFORME DE ACTIVIDADES 2008

ENERO:

http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/sigamos/ene\_2008.pdf

INFORME DE ACTIVIDADES 2009.

ENERO:

 $\frac{\text{http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/sigamos/enero2009.pd}}{\underline{f}}$ 

INFORME DE ACTIVIDADES 2010.

ENERO:

http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/sigamos/enero\_2010.pd
f

2. Gobierno de Tamaulipas:

http://educacion.tamaulipas.gob.mx/hospital/default.htm

- 3. http://www.laregiontam.com.mx/?op1=notas&op2=1904
- 4. <a href="http://www.publimetro.com.mx/noticias/imparten-clases-a-ninos-hospitalizados-en-tamaulipas/niil!gpGWIgyt@@CijO3fu9sCyQ/">http://www.publimetro.com.mx/noticias/imparten-clases-a-ninos-hospitalizados-en-tamaulipas/niil!gpGWIgyt@@CijO3fu9sCyQ/</a>

- 5. <a href="http://www.tamaulipas.gob.mx/saladeprensa/boletines/boletin.asp">http://www.tamaulipas.gob.mx/saladeprensa/boletines/boletin.asp</a>
  ?no\_bol=308&fecha=2/28/2007&secre=SSALUD
- 6. Vergara Yáñez, Ana Karla (2010). "Aula Hospitalaria." Su Proceso de Organización y Gestión en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez". Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional, Distrito Federal, México.
- 7. Ramírez Hernández, Osiel Mariana. (2008). Evaluación del Programa Educativo "Sigamos aprendiendo... en el hospital", Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez". Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional, Distrito Federal, México.

# ANEXOS

66 (Primera Sección) DIARIO OFICIAL Jueves 7 de diciembre de 2006

# Anexo 1

### **CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL**

ACUERDO del Consejo de Salubridad General por el que se establece que los hospitales públicos de tercer nivel de atención con servicios de atención médica pediátrica deberán brindar apoyos pedagógicos y espacios para la atención educativa a niños, niñas y jóvenes menores de 18 años.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.

ACUERDO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL POR EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS HOSPITALES PUBLICOS DE TERCER NIVEL DE ATENCION CON SERVICIOS DE ATENCION MEDICA PEDIATRICA DEBERAN BRINDAR APOYOS PEDAGOGICOS Y ESPACIOS PARA LA ATENCION EDUCATIVA A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES MENORES DE 18 AÑOS.

El Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos 4o. tercer párrafo, 73 fracción XVI, base 1a. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3o. fracciones I, II, IX, X; 4o. fracción II, 6o. I, II, VII, 15 y 17 fracción VI de la Ley General de Salud; 1o., 3o., 5o. fracciones I y II, del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General, y

# **CONSIDERANDO**

Que los artículos 3o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorgan a toda persona el derecho a recibir educación y a la protección de su salud.

Que corresponde al Estado promover y atender todos los tipos y modalidades educativas, además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria.

Que en los términos del artículo 6 de la Ley General de Salud, corresponde al Sistema Nacional de Salud, entre otros, proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos y colaborar al bienestar social de la población propiciando la incorporación de los menores a una vida equilibrada en lo económico y social, así como coadyuvar a la modificación de los patrones culturales que determinen hábitos, costumbres y actitudes relacionados con la salud y con el uso de los servicios que se presten para su protección.

Que los artículos 39 y 41 de la Ley General de Educación señalan que en el sistema educativo nacional también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de la población.

Que el artículo 41 de la Ley General de Educación señala que la educación especial está destinada, entre otros, a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, atendiendo a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social. En el caso de menores de edad con discapacidades, se debe propiciar su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos, procurando la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, elaborando programas y materiales de apoyo didácticos necesarios para todos aquellos que no logren la integración, incluyendo orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de

educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación.

Que durante el curso escolar un número considerable de niños, niñas y jóvenes, por distintas causas, sufren diversos trastornos físicos, enfermedades, traumatismos e intervenciones quirúrgicas, entre otros, por los que deben ser ingresados en un hospital por períodos que normalmente les impedirán un normal desarrollo del curso escolar y, en algunos casos, puede provocar una grave atraso escolar.

Que la hospitalización supone en la mayoría de los casos un importante paso en lo que respecta a la salud de la persona, pero con frecuencia se asocia con consecuencias psicológicas, conductuales, emocionales y físicas adversas que muchas veces complican el tratamiento y el manejo del paciente pediátrico.

Que la relación entre las consecuencias de la propia enfermedad, tales como fatiga, cansancio, dolores y malestar con las características y la organización propias de los centros hospitalarios como la uniformidad, rigidez y monotonía inciden, a su vez, en una peor evolución clínica del paciente generándose una retroalimentación entre el niño y el ambiente hospitalario que repercute de modo negativo sobre su salud, tratamiento y en el aspecto psicológico, influyendo en la familia e incrementando las dificultades a su salida y su posible regreso a su vida cotidiana, incluyendo sus actividades escolares.

Que, en este sentido, con fecha 9 de marzo de 2005, las Secretarías de Salud y de Educación Pública suscribieron unas bases de colaboración con el objeto de establecer la forma en que ambas dependencia sumarían esfuerzos a fin de brindar apoyos pedagógicos a los menores de edad que se encuentren internados en instituciones de salud, a través del Programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital", a fin de evitar retrasos en su aprovechamiento escolar.

Que el Programa "Sigamos aprendiendo en el hospital" contempla, entre otros aspectos, la adecuación de un espacio físico en el hospital para aulas de enseñanza que contarán con bibliotecas; el equipamiento de aulas en los hospitales con libros de texto, libros para la educación no formal y computadoras con programas educativos; el equipamiento con computadoras portátiles que podrán ser instaladas de manera temporal en las habitaciones o en las áreas donde se encuentren los pacientes; la instalación del sistema EDUSAT en televisores en habitaciones, salas de espera y aulas, para transmitir programación educativa; la instalación de módulos de promoción e información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para asesoría y orientación; enlaces con aquellas escuelas que reciban alumnos y alumnas viviendo con una enfermedad, y presencia de personal educativo capacitado para impartir educación a los niños, niñas y jóvenes hospitalizados.

Que con la aplicación del Programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital" en los hospitales de tercer nivel con servicios de atención médica pediátrica se busca favorecer la recuperación integral de los niños, niñas y jóvenes hospitalizados, proporcionando al paciente las herramientas necesarias para alcanzar una mayor y más rápida adhesión al tratamiento y al nuevo entorno hospitalario, así como preparándolos para su reintegración a la vida cotidiana y a la vida escolar, de la manera más pronta y efectiva posible, contribuyendo a reducir el retraso escolar.

Que en sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2006, el pleno del Consejo de Salubridad General acordó definir como política nacional de salud el establecimiento de un compromiso por parte de los hospitales públicos de tercer nivel con espacios pediátricos de responder a las necesidades educativas de los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años que se encuentren internados en los mismos, con el propósito de abatir el retraso escolar vinculado a la hospitalización, por lo que adoptó el siguiente:

ACUERDO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL POR EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS HOSPITALES PUBLICOS DE TERCER NIVEL DE ATENCION CON SERVICIOS DE ATENCION MEDICA PEDIATRICA DEBERAN BRINDAR APOYOS PEDAGOGICOS Y ESPACIOS PARA LA ATENCION EDUCATIVA A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES MENORES DE 18 AÑOS

**PRIMERO.** Las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud y las autoridades educativas deberán mantener y reforzar, como estrategia común, de aplicación y observancia obligatoria en todos los hospitales públicos de tercer nivel con servicios de atención médica pediátrica, apoyos pedagógicos y espacios para otorgar atención educativa a los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años tomando como bases las acciones que desarrolla el programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital".

**SEGUNDO.** Para coadyuvar en el desarrollo de estas acciones, las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud facilitarán la incorporación de programas educativos para responder a las necesidades educativas de los niños, niñas y jóvenes hospitalizados, y proporcionarán la capacitación necesaria al personal médico para su incorporación a las acciones del Programa, así como al personal educativo respecto al trato a pacientes y las medidas de higiene y prevención aplicables.

**TERCERO.** La educación para niños, niñas y jóvenes hospitalizados deberá ser considerada como un servicio de apoyo a los servicios de salud que deben proporcionar los hospitales públicos de tercer nivel que cuenten con atención médica pediátrica.

**CUARTO.** Los hospitales públicos de tercer nivel que cuenten con atención médica pediátrica deberán contar de manera permanente con un responsable de la vigilancia del desarrollo de las acciones objeto del presente, quien estará obligado a reportar mensualmente los resultados obtenidos al titular de la unidad administrativa de la Secretaría de Salud responsable de la instrumentación de dichas acciones.

# **TRANSITORIO**

**UNICO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil seis.- El Secretario de Salud y Presidente del Consejo de Salubridad General, **Julio José Frenk Mora**.- Rúbrica.- La Secretaria del Consejo de Salubridad General, **Mercedes Juan**.- Rúbrica.

Fuente consultada:

http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/a071206.pdf

### Anexo 2 Cobertura del Programa Sigamos aprendiendo... en el hospital. Marzo 2005 - Octubre 2006.

# 47 hospitales

Hospital Estado

Aguascalientes: Hospital Centenario Miguel Hidalgo Campeche: Hospital General "Dr. Álvaro Vidal Vera"

Chiapas: Hospital Regional "Dr. Rafael Pascasio Gamboa"

Hospital Universitario Coahuila:

Hospital del Niño "Federico Gómez Santos"

Instituto Nacional de Rehabilitación Distrito Federal:

Instituto Nacional de Pediatría

Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"

Instituto Nacional de Perinatología.

Hospital Infantil de México "Federico Gómez" Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

Hospital General de México

Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", del ISSSTE Hospital General "Darío Fernández Fierro" del ISSSTE.

Durango: Centro de Cancerología

Hospital General "Dr. Salvador GonzálezHerrejón" Estado de México: Hospital para el Niño, Instituto Materno Infantil

> Hospital "Nicolás San Juan" Hospital General de León

Guanajuato: Hospital General de Occidente

Hospital Infantil "Eva Sámano de López Mateos" Jalisco:

Michoacán: Hospital Civil

Hospital de la Muier

Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara"

Navarit: Hospital Universitario Hospital Metropolitano Nuevo León: Hospital del Niño Poblano

Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" Puebla: San Luis Potosí: Hospital Pediátrico "Dr. Rigoberto Aguilar Pico"

Sinaloa: Hospital General "Dr. B. J. Gastelum"

Hospital Infantil "Luisa Ma. Godov Olvera"

Hospital del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón" Sonora:

Hospital Civil de Valle Hermoso Tabasco: Tamaulipas: Hospital Civil Nuevo Laredo

> Hospital Civil Ciudad Madero Hospital Civil Ciudad Victoria Hospital Civil de Mante Hospital Civil de Reynosa Hospital General de Matamoros Hospital General de Tampico Hospital Infantil de Tamaulipas

Hospital Regional de Río Blanco

Hospital Regional de Veracruz Veracruz:

Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa"

Hospital General "Agustín O'Horán"

Hospital General de Zacatecas Yucatán: Hospital General de Jerez Zacatecas:

# 3 albergues:

**Albergue** 

**Estado** Casa de la Amistad Niños con Cáncer Distrito Federal: Voluntarias Vicentinas Alb. La Esperanza

Asociación Mexicana de Ayuda para Niños con Cáncer

Michoacán:

# 18 hospitales en proceso de implementación

Estado Hospital

Campeche: Hospital de Especialidades "Dr. Manuel Campos"

Chiapas: Hospital de Especialidades Pediátricas

Hospital Regional de Tapachula

Distrito Federal: Centro Médico Nacional Siglo XXI, del IMSS

Centro Médico La Raza, del IMSS Hospital Shriners (no lucrativo)

Durango: Hospital General

Guanajuato: Hospital General de Guanajuato

Hidalgo: Hospital del Niño, del DIF

Hospital General de Pachuca

Jalisco: Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde"

Hospital Civil "Juan Ignacio Menchaca"

Querétaro: Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer Quintana Roo: Hospital General "Jesús Kumate Rodríguez" Tabasco: Hospital General "Dr. Gustavo A. Robirosa Pérez"

Hospital de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casassus"

Hospital General de Cárdenas

Zacatecas: Hospital General de Fresnillo

Fuente consultada: Felicia Marie Knaul, Celia Josefina Pérez Fernández, María Suárez Vázquez, Sonia X. Ortega Alanís (coordinadoras) (2006), "Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: un análisis basado en el programa nacional de México Sigamos aprendiendo… en el hospital", México, pp. 234,235.

# Anexo 3

### 2º INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO "SEGUIR APRENDIENDO... EN EL HOSPITAL" EN EL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

Los avances registrados del programa "Seguir aprendiendo... en el Hospital" del 16 de febrero al 8 de marzo, consideraron 6 puntos principales: 1)Adecuaciones físicas al Aula, 2)Instalación de infraestructura informática y de telecomunicaciones, 3)Organización del material educativo, 4)Diseño de formatos de control, 5)Difusión de información educativa a adultos con rezago y, 6)Capacitación del personal asignado a la misma.

Para verificar los avances y modificaciones realizados, el pasado día 2 de marzo tuvo lugar una reunión por parte de funcionarios del área médica, administrativa y del voluntariado de la Institución.

Por parte del área médica se contó con la presencia de Dr. Lino E. Cardiel Marmolejo, Jefe del Servicio de Pediatría y la Dra. Guadalupe del Pilar Pica Puerto de la Subdirección de Especialidades Médicas.

Del área administrativa estuvieron presentes el Lic. Carlos Ruiz Velasco López, Delegado Administrativo en el Servicio de Pediatría y las Docentes Erika Leoba Brito Monterrubio y Emma Modespacher Ziehl.

De la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos, el Lic. Eduardo Rosas Munguia, Director de Área, la Lic. Adela Alba Leonel, Coordinadora de Proyectos Especiales, y el Ing. Horacio Valencia Jefe del Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas.

Y finalmente la Lic. Gabriela Sánchez León, Vicepresidenta del Voluntariado del Hospital.

# Adecuaciones Físicas al Área

El Aula está ubicada en el 2º piso del Servicio de Pediatría, se desmontaron instalaciones viejas e inadecuadas, entre las cuales estaba la iluminación que incluyó el aislado de puntas eléctricas, retiro de cableado, retiro del plafón de tablaroca con suspensión de aluminio y la tubería sanitaria de PVC.

El plafón fue sustituido completamente y se colocó otro en placas de 61x61cms a una altura de 2.60 metros, se instalaron además láminas de policarbonato celular de 6mm de espesor en la terraza del Aula, material que permite la entrada de luz y que protege este espacio de la lluvia y la luz del sol directa.



Vista Panorámica del Aula y la Terraza

La tubería se cambió por un encofrado de tubería de PVC de 6 pulgadas a base de malla electrosoldada para la impermeabilización del techo del Aula, lo que incluyó rehacer la caída de agua para prever la acumulación de agua de lluvia y goteras.



Vista del Techo del Aula

Se colocó pintura vinílica azul cielo y blanca en muros, ventanas, puertas de perfil tubular, estructuras de tubo de 2 pulgadas de diámetro y repisones de concreto con el fin de favorecer la iluminación natural.



Interior del Aula

Con el fin de contar con seguridad para el equipo y material que ahí se va a resguardar se colocaron protecciones de herrería para 2 ventanas a base de tela ciclón espiral con cuadro de 3x3 cms de alambre galvanizado.

Se colocaron 4 soportes a muro de estructura metálica para televisión con pantalla de 29 pulgadas, estos soportes no dependen solamente del muro donde se montaron, los remaches de seguridad traspasan la pared a fin de darles mayor fijación y seguridad al colocar ahí las televisiones.



Soportes para Televisión

Cabe mencionar que aún no se cuenta con las televisiones para recibir la señal de EDUSAT, para aprovechar el recurso, se utilizan 4 televisiones que ya eran propiedad del Hospital General de México.

Se cambió por completo la instalación eléctrica y con ello 35 nuevas lámparas en total, de las cuales, 28 están en el área del equipo de cómputo, 5 donde se colocaron los contenedores de libros y 2 a la entrada del Aula.

### Instalación de infraestructura informática

El Aula se fortaleció con la instalación de 7 equipos de cómputo todas con lector de CD, 6 de ellos con procesador Celeron y uno AMDK6-2, de los cuales 4 cuentan con servicio de Internet.



En el área se instaló un nodo de red para un switch de 16 puertos, mismo que sirve para enviar la señal de Internet a las computadoras.

Las 4 que se encuentran en red son IBM y tienen instalado el sistema operativo Linux Suse, las 3 restantes son Compaq y cuentan con Windows

Las computadoras que cuentan con Internet tienen como página de acceso principal, una el portal del Hospital General de México, la segunda el portal del Consejo para la Educación la Vida y el Trabajo (CONEVyT), y las dos restantes la página de Sigamos aprendiendo...en el Hospital.

Adicionalmente se cuenta con un Receptor Digital de Satélite DVB a donde están conectados cuatro televisores que transmiten el canal Discovery Kids de EDUSAT, 2 en Hematología y 2 en Cirugía dentro del Servicio de Pediatría.



Receptor Digital de Señal de EDUSAT

Este Receptor se encuentra directamente conectado a la antena parabólica en la azotea del Servicio de Pediatría.



Cabe destacar que el Aula está acondicionada para que las televisiones que en su momento se reciban en la Institución, dispongan de la señal de EDUSAT.



Televisión en el Área de Hematología

Con el propósito de agilizar la información y dotar al Aula de los recursos necesarios para su funcionamiento, se asignó la línea telefónica directa 10350762, además de la extensión 1414, a la cual se accede a través del conmutador 59996133.

### Organización del material educativo

Con el fin de colocar y transportar el material didáctico, se elaboraron 5 libreros portátiles de madera con ruedas en su base para su fácil transportación al área de hospitalización y acceso al material educativo a niños que por su condición de salud no puedan trasladarse al Aula.



Asimismo, en el aula se montaron 10 contenedores de libros colocados a diferentes alturas para su más fácil acceso por parte de los niños, y se asignó número de inventario al equipo de cómputo, mobiliario y material educativo.



Contenedores de libros a diferentes alturas

El acervo educativo consta de 54 libros para nivel preescolar, 577 libros para nivel Primaria, donde 60 son para 1°, 51 para 2°, 120 de 3°, 124 de 4°, 117 para 5° y 105 de 6° año en este nivel. En lo que respecta a Secundaria hay en total 358 libros, 119 libros para 1°, 119 de 2°, y 120 para 3°. Además de que se cuenta con 137 libros de Guía para Padres.

### Diseño de formatos de control

Por otro lado, y con el fin de contar con un mayor control de los niños que formen parte del programa y poder así brindarles mejor apoyo por parte de las docentes a cargo del área, la Coordinación de Proyectos Especiales diseñó un Formato de Control de Actividades Diarias de los niños así como una Credencial de Registro.

El propósito de estos formatos es, en el caso del primero, saber cuantos niños van a estar inscritos en el programa mientras estén hospitalizados, así como saber que material utilizó y poder aprovecharlo mejor en razón a la

cantidad de veces que éste material haya sido solicitado.

Un dato adicional es el tiempo que cada niño puede dedicar a estas actividades, en base a su diagnóstico y situación de salud, lo que permitirá programar de manera eficiente el uso del Aula.

Por otro lado, la credencial servirá para tener un mejor control del uso del aula al conocer cuantos niños están utilizándola, del mismo modo, conocer su diagnóstico funcionará para identificar que tipo de niños pueden estar en la misma.

En el caso de que sean susceptibles de acceder a algún programa del INEA, esta credencial proporcionará además sus datos personales para integrar la base de datos que se enviará mes con mes a esta Institución.

Same			Hospital General de México Survido de Pudistria Fragram lugas é pamilindo en el Nicajúni Ogoja de Arighdon Eugle no jariloy								<b>(6)</b>				
-	_		 -	·Ī	ì	-	Ξ	==	ı	•	i	•	Ī	 	***************************************
				П	Ι										
			$\perp$	П	Ι										
			$\perp$	П	Ι										
				Ц	L				L						
			$\perp$	Ц	L				L			Ц			
				Ц	L										
			$\perp$	Ц	L				L						
				Ц	L										
			$\perp$	П	Ι										
				П	L										
				П	Γ										
				П	Γ										
			 $\neg \neg$	Π	Т				Γ	Π	П	Π	П		

Hospital General de México	Situación Educativa Actual			
"Programa Seguir Aprendiendo en el Hospitar	¿Acude a la Escuela?: SI No Edad:			
Nombre:				
Domicilio:	<u>* *</u>			
l <del></del> l	Sexo: Grado Escolar:			
Area:				
Diagnóstico:				
Dias Estancia: Folio:	Nombre y Firms del Médico Nombre y Firms del Responsable Educativo			

### Difusión de información educativa a adultos con rezago

A la entrada del Servicio de Pediatría se encuentra el módulo de información donde el Instituto Nacional para la



Entrada al Servicio de Pediatría y Módulo

Cabe mencionar que con el propósito de dar a conocer a todo el personal del Hospital los servicios que brinda el CONEVyT, se instaló en una computadora en el área de Sistemas de la Institución a manera de servidor una copia de su portal.

Se utilizó un software especial que permite a las computadoras en red y sin servicio de Internet en todo el Hospital revisar la información importante de esta entidad, como sus programas de alfabetización, acreditación de la primaria y la secundaria, o programas dirigidos a jóvenes entre 10 y 14 años de edad que hayan interrumpido su instrucción escolar formal.

# Capacitación del personal

Las docentes encargadas del área recibieron un curso de actualización en el manejo de computadoras de escritorio, y se les instruyó en el llenado del formato de Control de Actividades Diarias de los niños.

Educación de los Adultos (INEA) podrá contar con un espacio para la ubicación de una de sus figuras educativas (Promotor) que informe a la población interesada, acerca de los programas que ofrece esa Institución.



Módulo de Información y espacio para Promotor del INEA



En el Servicio de Pediatría se realiza un análisis para evaluar a los niños que se encuentran en hospitalización y que puedan asistir al Aula, así como se identifica a aquellos a los cuales se les llevará el material hasta el área donde se encuentren.

# Anexo 4



# PROGRAMA "SIGAMOS APRENDIENDO... EN EL HOSPITAL" INFORME DE ACTIVIDADES ENERO DE 2006



### Actividades en el Aula de Enseñanza

Uno de los principales objetivos durante 2006 en las actividades del Programa "Sigamos aprendiendo...en el Hospital" es apoyar a todos aquellos niños que han visto afectada su salud y tienen necesidad de ingresar al Hospital General de México, no sólo desde el aspecto médico, sino también el académico.

Durante el mes de enero, fueron atendidos más niños (17) que niñas (7), dando un total de 24 pacientes que aprovecharon los servicios proporcionados por el aula, el más pequeño de los asistentes en el primer mes del año tenía 6 años, y el mayor 16 años, el interés despertado en los niños por aprovechar los recursos que el Programa ofrece, además de no perder el ritmo en sus respectivas clases, se evidenció en base a la asistencia de hasta 13 veces al aula por un paciente que estuvo desde principios de enero y 3 veces por otro que ingresó apenas el 24 de enero.





El Servicio de Pediatría cuenta con varias áreas médicas, la revisión de los datos que proporciona la hoja de cálculo donde se concentran los datos nos permite saber que 15 eran atendidos en Cirugía, 4 en Hematología, 3 de Oncología y 2 de otras especialidades. El nivel académico de los niños fue: 2 de Kinder, 12 de Primaria, 8 de Secundaria, 1 mayor a Secundaria, y 1 niña de 13 años que no estudia actualmente, pero que cuenta con una opción académica gracias a la colaboración del INEA en el Programa.



Se dieron 94 servicios en total, 25 de éstos fueron de computadoras de escritorio, 7 de Lap Top, 9 de Biblioteca, 1 de Biblioteca Móvil y 52 de otros servicios académicos como la enseñanza de materias y temas en específico, además de la realización de actividades plásticas o de análisis de lectura.

En este mes, el aula se utilizó 208 horas y 31 minutos en total, el uso de las computadoras, tanto de escritorio como portátiles, significó el 36.92% de este tiempo al registrar 76 horas con 59 minutos de uso, tiempo que aprovecharon 12 pacientes (7 niños y 5 niñas), 9 de Cirugía, 2 de Oncología y 1 de otra área médica en el Servicio de Pediatría, 1 de nivel Kinder, 8 de Primaria y 3 de Secundaria.





Los 32 servicios totales de Computadoras de escritorio y portátil la usaron 19 y 4 veces respectivamente los niños, y por su parte 6 y 3 veces las niñas. Se revisaron 51 temas en total, los específicos se relacionaron con Enciclomedia (10 veces los niños), Artenautas (1 vez un niño), el CONEVyT (3 veces las niñas) y 37 veces para temas diversos (27 los niños y 10 las niñas).

Se revisaron en las computadoras, varios temas con apoyo de software educativo, entre los cuales se pueden citar de español: Vocales I (rompecabezas, identificación de letras), Vocales II (complemento de palabras, crucigramas), Preposiciones, Dictado de vocales; de Matemáticas: juego de la oca (aritmética, cálculo mental), juego de pipo (sumas, restas y resolución de problemas), medidas de longitud (conversiones), Números I (construcción del número), Números del 0 al 10, resolución de problemas diversos y temas de historia como revisión de la edad media; de Ciencias Naturales: Problemas Ambientales y comentarios sobre las cápsulas informativas vistas en Enciclomedia.



De entre los temas que se revisaron en las computadoras sin auxilio de software especializado fueron, en Español: dictado de enunciados, escritura de su nombre, análisis textos informativos, análisis de fábulas; en Matemáticas: problemas de proporcionalidad, de variación proporcional, conversiones de medidas del sistema métrico decimal, problemas sencillos de suma, cantidades con números decimales; de Historia: la Edad Media, la Guerra con Estados Unidos y la Guerra de los Pasteles, inicio de la Reforma; en Ciencias Naturales: las adicciones y la salud, y en Artes Plásticas: la elaboración de dibujo libre en Paint Brush.

Con el apoyo del material en la Biblioteca y con el propósito de apoyar en el desarrollo de sus capacidades literarias y de análisis, se llevaron a cabo lecturas de varios libros como "Rufina la burra", "Los 5 Patitos", "Rafa el niño invisible", "10 años con Mafalda", "La bolsa o la vida" y "Relato de un náufrago", para posteriormente en conjunto, realizar actividades como la descripción de los personajes, cambiarle el final al cuento, y consultar un libro de técnicas dibujo para ilustrar cada quien su propia visión de la lectura.







Los trabajos con lápiz y papel, además de las actividades lúdicas por temas se revisó:



### Español

- Descripción de un paisaje e invención de una historia
- Dictado de enunciados.
- Elaboración de cartel
- Elaboración de una historieta
- Redacción de pequeños enunciados a partir de imágenes
- Redacción de un cuento que narre sobre el día nacional de la lucha contra el cáncer
- Redacción de un cuento sobre el día del amor y la amistad
- Uso de homófonas con "H"
- Uso de preposiciones

### Matemáticas

- Armando figuras con regletas y describiendo sus características
- Conversión de medidas de temperatura de grados centígrados a kelvin, etc.
- Ecuaciones de segundo grado
- Enunciados con expresiones algebraicas.
- Escritura decimal de fracciones
- Explicación de la división y restas con transformación
- Formación de la decena y docena
- Hallar el valor numérico en expresiones algebraicas
- Multiplicación y división de fracciones
- Resolución de problemas diversos
- Suma y resta de fracciones en problemas

### Química

- Cálculo del peso molecular en gramos en diversos compuestos.
- Realización del experimento de los coloides
- Experimento: identificar las características de una solución

### Física

- Prefijos del sistema internacional de medidas
- Transformación de unidades

# Artes Plásticas

- Elaboración de un dibujo con motivo del día del amor y la amistad.
  Elaboración de un dibujo. Sobre el día
- de la bandera.
- Elaboración de dibujo sobre el cáncer.

Como parte de las actividades lúdicas, además de los dibujos, se realizó como cada mes, el periódico mural con los trabajos hechos por los niños.







# CONACULTA Y HOSPITAL ARTE

Durante este mes contamos con la presencia de un grupo que a través de una función de títeres, además de regalar un momento de risas y alegría a nuestros pacientes, les explicó el origen de la vida con la obra "El tierno cuento de un Huevo".





# Comunicación Oficial con escuelas de los pacientes internados en Hospitalización

Este mes se entregaron cuatro constancias a los niños que aprovecharon los servicios que se proporcionan en el aula o que aún lo siguen haciendo: Eleazar Arias Peña de quinto año de primaria con Diagnóstico de Litiasis; José Manuel Flores Luciano, de sexto año de primaria con diagnóstico de Astrocitoma; Noé Misael Mejía Rosales de segundo de secundaria con Diagnóstico de Púrpura Trombocitopénica; Héctor Ortiz Valladares, de segundo de secundaria con diagnóstico Litiasis Vesical (los tres últimos aún en Hospitalización).



Actividades del INEA Durante el mes de enero, el INEA proporcionó atención a 140 personas, 36 clasificados como posibles educandos, y 10 canalizados a su Entidad o Coordinación de Zona más cercana. De las 13 personas atendidas en este periodo directamente en el módulo, 1 fueron de Nivel Inicial, 8 del Intermedio y 4 del avanzado.

En este mes se presentaron 71 exámenes, 16 de los cuales correspondieron al nivel intermedio y 55 al avanzado. Como resultado de estos exámenes se emitieron 19 certificados, 6 de nivel intermedio y 13 de nivel avanzado.





En Enero de 2006, los resultados concentrados del trabajo en el aula son los siguientes:								
Total de Niños	Masculii	no	Femenino					
24	17		7					
Área Médica		Cantidad de Niños por Área Médica						
Cirugía			15					
Hematología			4					
Oncología			3					
Otras			2					
Nivel Escolar		Cantidad						
Kinder		2						
Primaria		12						
Secundaria		8						
Mayor a Secundaria		1						
No Estudia		1						
Total de Servicios	i .	94						
Computadora		25						
Lap Тор		7						
Biblioteca		9						
Biblioteca Móvil		1						
Otros servicios académicos		52						

El tiempo total de uso de las computadoras fue de 76 horas con 59 minutos.

# Anexo 5



### PROGRAMA "SIGAMOS APRENDIENDO... EN EL HOSPITAL" INFORME DE ACTIVIDADES ENERO DE 2007



# Actividades en el Aula de Enseñanza

Durante el mes de enero, fueron atendidos 10 niños en total, 6 del genero masculino y 4 del femenino, el más pequeño de los asistentes en el primer mes del año tenía 4 años, y el mayor 15 años, el interés despertado en los niños por aprovechar los recursos que el Programa ofrece y no perder el ritmo en sus respectivas clases, se evidenció en base a la asistencia de hasta 12 veces al aula por dos paciente que estuvieron desde principios de enero y 3 veces por otro que ingresó apenas el 25 de enero.





El Servicio de Pediatría cuenta con varias áreas médicas, la revisión de los datos que proporciona la hoja de cálculo nos permite saber que 6 eran atendidos en Cirugía, 3 en Hematología, y 1 de especialidades. El nivel académico de los niños fue: 5 de Primaria, 4 de Secundaria y Hernández Yañez Fernanda una pequeña de 4 años que no estudia.



Se dieron 67 servicios en total, 19 de éstos fueron de computadoras de escritorio, 11 de Lap Top, 5 de Biblioteca y 32 de otros servicios académicos como la enseñanza de materias y temas en específico, además de la realización de actividades plásticas o de análisis de lectura.

En este mes, el aula se utilizó 162 horas en total, el uso de las computadoras, tanto de escritorio como portátiles, significó el 44.0 % de este tiempo al registrar 71 horas con 30 minutos de uso, tiempo que aprovecharon 9 pacientes (5 niños y 4 niñas), 6 de Cirugía, 2 de Hematología y 1 de especialidades médica en el Servicio de Pediatría, 4 de Primaria y 4 de Secundaria y 1 que no estudia.





Se revisaron en las computadoras, varios temas con apoyo de software educativo, entre los cuales se pueden citar de español: ordenar oraciones, armar rompecabezas, análisis del enunciado, de Matemáticas: gato matemático, fracciones, sistemas de ecuaciones, números ordinales, ecuaciones de primer grado, series numéricas, sumas y restas con transformación, acertijos matemáticos, multiplicaciones y la máquina de transformaciones, armar rompecabezas siguiendo indicaciones de arriba, abajo, izquierda, derecha, fracciones de números ordinales, series numéricas de tres cifras



De entre los temas que se revisaron en las computadoras sin auxilio de software especializado fueron, en Español: manejo del pretérito de los verbos, lectura del texto: si la luna pudiera hablar, cambiar el final del cuento si la luna pudiera hablar, exploración de la página de **Artenautas**, investigación sobre el día mundial de la lucha contra el cáncer, describir la lámina utilizando adjetivos calificativos, investigar sobre el día del ejército mexicano, investigar desde cuando se celebra el día del amor y la amistad, redacción de carta a un amigo, lectura del texto: "el traje del rey" y resolver cuestionario, lectura del libro "el túnel" y rescatar ideas principales; en Matemáticas: pequeñas multiplicaciones, antecesor y sucesor números de tres cifras; en Física: movimiento rectilíneo uniforme (características); en Biología: funciones de los seres vivos: relación tejidoórgano-sistema.

Los trabajos con lápiz y papel, además de las actividades lúdicas por temas se revisó:



### Español

- Lectura de la lección 11 del libro de lecturas y el manejo del pasado y copretérito.
- Redacción de un cuento que hable sobre la lucha contra el cáncer.
- Elaboración de un acróstico del día del ejercito mexicano.
- Elaboración de un acróstico del día del amor y la amista.
- Moldear con plastilina las letras de su nombre.

# Matemáticas

- Resolución de problemas de suma y resta
- Explicación de las divisiones de una sola cifra afuera y tres adentro
- Con las regletas armar figuras geométricas que tengan la misma área y perímetro.
- Explicación de las divisiones.
- Explicación del sistema de ecuaciones de segundo grado por el método de sustitución





# Conocimiento del medio

- Oficios y Profesiones
- Buscar en revistas oficios y profesiones y explicar en que consiste su trabajo
- Las herramientas y los aparatos.
- Prevención de accidentes en el trabajo y en el hogar

# Educación Artística

- Collage de oficios y profesiones
- elaborar un dibujo que habla sobre la lucha contra el cáncer.
- elaboración de un dibujo acerca del día del amor y la amistad.
- hacer un dibujo del día del ejército mexicano

- Moldear con plastilina la mascota preferida de ellos y explicar verbalmente que cuidados debe tener



### Actividades del INEA

Durante el mes de enero, el INEA proporcionó información a 50 personas, 15 clasificados como posibles educandos. De las 70 personas atendidas en este periodo, 3 fueron de Nivel Intermedio y 67 del avanzado.

En este mes se presentaron 22 exámenes, 2 de los cuales correspondieron al nivel intermedio y 20 al avanzado. Como resultado de estos exámenes se emitieron 8 certificados del nivel avanzado.

En Enero de 2007, los resultados concentrados del trabajo en el aula son los siguientes:							
Total de Niños	Masculir	10	Femenino				
10	6		4				
Área Médica		Cantidad de Niños por Área Médica					
Cirugía		6					
Hematología		3					
Otras		1					
Nivel Escolar		Cantidad					
Primaria		5					
Secundaria	6	4					





No Estudia	1
Total de Servicios	67
Computadora	19
Lap Тор	11
Biblioteca	5
Otros servicios académicos	32

El tiempo total de uso de las computadoras fue de 71 horas con 30 minutos.

# Anexo 6



### PROGRAMA "SIGAMOS APRENDIENDO... EN EL HOSPITAL" INFORME DE ACTIVIDADES ENERO DE 2008



### Actividades en el Aula de Enseñanza

Durante este mes, el Programa "Sigamos aprendiendo....en el Hospital" atendió un total de 13 usuarios, de los cuales 9 eran niños y 4 niñas, cuyas edades oscilaron entre los 5 y los 14 años, 7 son procedentes del Estado de México, 5 viven en el Distrito Federal y uno en el Estado de Hidalgo, dentro las áreas médicas de la Unidad 505 Pediatría, 5 de ellos se atienden en Cirugía, 1 en Oncología y 7 en Hematológica.

De acuerdo a su nivel académico se ubicó a 2 pequeños de Preescolar, 9 de Primaria y 2 que cursan la secundaria.



Se registraron un total de 73 servicios, 28 en Computadora de escritorio, 3 de Lap-Top, 7 de biblioteca y 35 de otro tipo de servicios educativos como repaso de materias, realización de ejercicios o resolución de problemas de diversas áreas.

En este mes, el aula se utilizó 198 horas en total, el uso de las computadoras, tanto de escritorio como portátiles, significó el 41.91 % de este tiempo al registrar 83 horas de uso, tiempo que aprovecharon 5 pacientes (4 niños y 1 niña), 3 de Cirugía y 2 de Hematología.

Se revisaron en las computadoras, varios temas con apoyo de software educativo, entre los cuales se pueden citar:

Matemáticas: software ediciones pedagógicas; productos notables, binomio conjugados, ecuaciones de primer grado, múltiplo de un número, software de Pipo: suma y resta, identificación de colores y figuras geométricas, suma y resta con transformación, resolución de problemas, sumas con transformación, unidades de superficie, división con dos cifras, unidades de superficie, ordenar número de mayor a menor y viceversa, software de la UPN convertir a la unidad, utilizando las unidades de superficie, calculo del volumen de un cubo.

Español: palabras homófonas con H, exploración de la página de Artenautas, uso de preposiciones en oraciones, partes de un texto (causas y consecuencias), uso de la G aplicade en la redacción de un texto, cambiar el final de un cuento de acuerdo a la secuencia que se presenta en la página de Artenautas.

Ciencias Naturales: Crecimiento y desarrollo humano.

Historia: la consolidación del Estado de México.







Los temas que se revisaron con lápiz y papel, además de las actividades lúdicas son los siguientes:

Matemáticas	Español			
Lectura de cantidades hasta cinco y seis cifras.     Clasificación de figuras Geométricas.     Noción del ángulo y clasificación del ángulo según su abertura.     Identificación de figuras redondas.     Ecuaciones de primer grado aplicadas en el razonamiento de problemas.     Clasificaron y trazo de ángulos.     Sumas sencillas.     Comparación de fracciones.     Identificar donde hay mucho y poco así como grande, mediano y pequeño.     Construcción de números del 11 al 15     Dictado de números.     Contar conjuntos del 1 al 7.     Resolución de problemas que implican sumas.     Explicación de las divisiones de una cifra.     Los ejes de simetría de las figuras geométricas.     Sumas de tres cifras con transformación Repaso de múltiplos.     Unidades de superficie.     Sumas de tres con aplicación a problemas.     Medicino de áreas con unidades arbitrarias.     Resolución de problemas que impliquen	Boleado de su nombre. Palabras homónimas. Descripción de un paisaje. Comprensión de Lectura del texto "Las Abejas". Cambiar el final de la lectura del texto "El Túnel". Carretillas con la silaba ma. Características de una leyenda. Lectura de la leyenda "Los Aluxes". Escribir un menú (desayuno, comida y cena). Dictado de palabras con la carretilla m. Recortar del periódico palabras cortas y largas. Dictado de palabras con br y bl. Análisis de la lectura "Sopa de piedra". Oraciones interrogativas y exclamativas. Lectura del texto "Si la luna pudiera hablar" y ordenar en forma cronológica los hechos. Analizar como esta estructurado un poema. Antónimos dentro de un texto. Adjetivos calificativos en la descripción de personajes. Moldeado de las vocales con plastilina Identificar las partes de una crónica periodística. Dictado de diptongo.			
multiplicación. Conocimiento del medio	Ciencias Naturales			
Identificación de los distintos tipos de localidades.     Prevención de accidentes.	plantas productoras de alimento y oxigeno.  Física:     Concepto y características del movimiento rectilíneo uniforme.			

# Actividades del INEA

Durante el mes de enero, el INEA proporcionó información a 60 personas, 25 clasificados como posibles educandos. De las 84 personas atendidas en este periodo, 5 fueron de Nivel Intermedio y 79 del avanzado.

En este mes se presentaron 17 exámenes, de los cuales 2 correspondieron al nivel intermedio y 15 al avanzado. Como resultado de estos exámenes se emitieron 2 certificados del nivel avanzado.





En Enero de 2008, los resultados concentrados del trabajo en el aula son los siguientes:							
Total de Niños	Maso	ulino	Femenino				
13	9	9	4				
Área Médica		Cantidad de Niños por Área Médica					
Cirugía		5					
Hematología			7				
Oncología		1					
Nivel Escolar		Cantidad					
Preescolar		2					
Primaria		9					
Secundaria		2					
Total de Servicio	5	73					
Computadora		28					
Lap Тор	·	3					
Biblioteca		7					
Otros servicios académicos		35					

-3-

El tiempo total de uso de las computadoras fue de 83 horas.

# Anexo 7



### PROGRAMA "SIGAMOS APRENDIENDO... EN EL HOSPITAL" INFORME DE ACTIVIDADES ENERO DE 2009



### Actividades en el Aula de Enseñanza

Durante el mes de enero, fueron atendidos 15 niños en total, 10 niños y 5 niñas, sus edades oscilaron entre los 4 y los 16 años, el interés despertado en los niños por aprovechar los recursos que el Programa ofrece y no perder el ritmo en sus respectivas clases, se evidenció en base a la asistencia de hasta 17 veces al aula por un paciente Juan José Torres Lara.





El Servicio de Pediatría cuenta con varias áreas médicas, la revisión de los datos que proporciona la hoja de cálculo nos permite saber que 5 eran atendidos en Cirugía y10 en Hematología.

El nivel académico de los niños fue:

- 2 de Preescolar
- 8 de Primaria
- 3 de Secundaria
- 2 de Preparatoria



Se dieron 72 servicios en total, 23 de éstos fueron de computadoras de escritorio, 8 de Lap Top, 3 de Biblioteca y 38 de otros servicios académicos como la enseñanza de materias y temas en específico, además de la realización de actividades plásticas o de análisis de lectura.

En este mes, el aula se utilizó 238.35 horas en total, el uso de las computadoras, tanto de escritorio como portátiles, significó el 43% de este tiempo al registrar 102 horas con 35 minutos de uso, tiempo que aprovecharon 13 pacientes (8 niños y 5 niñas), 5 de Cirugía y 8 de Hematología, de los cuales 1 de Preescolar, 7 de Primaria y 3 de Secundaria y 2 de Preparatoria.





Se revisaron en las computadoras, varios temas con apoyo de software educativos, entre los cuales se pueden citar de Español: boleado de las letras de su nombre, ubicación espacial, identificación de las letras, escritura de su nombre y dictado de palabras, de Matemáticas: inicio de la división, repaso de la numeración, reconocimiento de las figuras geométricas, repaso de las operaciones básicas y resolución de sumas, restas y numeración del 0 al 20.



De entre los temas que se revisaron en las computadoras sin auxilio de software especializado

Español: Uso de la "h" intermedia, partes de la historieta, secciones del periódico mural, tiempos verbales, libreto teatral y sus características, palabras homófonas con "h" y sin "h", características de la leyenda, hacer una antología de las leyendas del Centro Histórico, uso de las abreviaturas en el diccionario, palabras simples y derivadas.

Matemáticas: Valor posiciona de los números de cuatro y nueve dígitos, ecuaciones de primer grado, calculo del área del trapecio, equivalencias de fracciones, problemas de problemas de variación proporcional, resolución de problemas, tendencias en graficas y tablas, ecuaciones de primer grado, problemas con sumas y restas, el circulo y sus trazos en figuras, sistemas de ecuaciones, repaso de problemas de variación proporcional y sistema de ecuaciones por el método de igualación.

Ciencias Natrales: Sistema nervioso, los recursos naturales y su aprovechamiento, la

Historia: El imperio Bizantino.

Educación Cívica: La vida en sociedad.

Los trabajos con lápiz y papel, además de las actividades lúdicas por temas fueron:



### Español

- Lectura en atril de los libros "El Universo", "Antenita".
- Describir las características de algún personaje de la historia del texto "Antenita".
- Tiempos verbales.
- Uso de las mayúsculas en un texto.
- Moldear con plastilina las letras de su nombre y dictado de las vocales.
- Descripción detallada de un cuento.
- Uso de sinónimos en redacción.
- Redacción de noticias.
- Uso de pronombres demostrativos en la redacción de textos cortos.





# Matemáticas

- Resolución de problemas de suma y resta.
- Equivalencia de fracciones.
- Repaso de ecuaciones de primer grado
- Resolución de divisiones.
- Hacer figuras geométricas con plastilina.
- Resolver problemas que impliquen dos operaciones.

# Historia

- El oriente sobre la edad media.
- La intervención francesa y el imperio de Maximiliano.
- La republica restaurada y el plan de Tuxtepec.

# Geografia

 Características generales del continente Americano.

# Biología

 Funciones de los seres, tejidos órganos y sistemas.

# Educación Artística

- Hacer un dibujo con acuarelas y otro con plumones.
- Elaboración acróstico y un dibujo acerca del día del amor y la amistad
- del día del amor y la amistad.

  Elaborar un dibujo sobre la constitución mexicana.



### Actividades del INEA

Durante el mes de enero, el INEA proporcionó información a 50 personas, 15 clasificados como posibles educandos. De las 52 personas atendidas en este periodo, 4 fueron de Nivel Intermedio y 48 del avanzado.

En este mes se presentaron 40 exámenes, 5 de los cuales correspondieron al nivel intermedio y 35 al avanzado.





En Enero de 2009, los resultados concentrados del trabajo en el aula son los siguientes:								
Total de Niños	Maso	ulino	Femenino					
15	1	0	5					
Årea Médica		Cantidad de Niños por Área Médica						
Cirugía			5					
Hematología			10					
Nivel Escolar		Cantidad						
Preescolar		2						
Primaria		8						
Secundaria		3						
Preparatoria		2						
Total de Servicio	s	72						
Computadora		23						
Lap Тор		8						
Biblioteca		3						
Otros servicios académicos		38						

El tiempo total de uso de las computadoras fue de 102 horas con 35 minutos.

# Anexo 8

"SIGAMOS APRENDIENDO....EN EL HOSPITAL"

INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO DE 2010



# Actividades en el Aula de Enseñanza

En el mes de enero, fueron atendidos más niños (11) que niñas (5), dando un total de 16 pacientes que aprovecharon los servicios proporcionados por el aula, el más pequeño de los asistentes en el primer mes del año tenía 7 años, y el mayor 17 años, el interés despertado en los niños por aprovechar los recursos que el Programa ofrece, además de no perder el ritmo en sus respectivas clases.



El Servicio de Pediatría cuenta con varias áreas médicas, la revisión de los datos que proporciona la hoja de cálculo donde se concentran los datos nos permite saber que 9 eran atendidos en Cirugía, 4 en Hematología, 3 de otras especialidades. El nivel académico de los niños fue el siguiente: 12 de Primaria, 1 de Secundaria, 3 de preparatoria.

Para este mes se atendieron pacientes de varios estados de la republica: Campeche, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Puebla y Veracruz.



Se dieron 77 servicios en total, 15 de éstos fueron de computadoras de escritorio, 9 de Lap Top, 11 de Biblioteca y 42 de otros servicios académicos como la enseñanza de materias y temas en específico, además de la realización de actividades plásticas o de análisis de lectura.

En este mes, el aula se utilizó 187 horas y 30 minutos en total, el uso de las computadoras, tanto de escritorio como portátiles, significó el 32.03% de este tiempo al registrar 60 horas de uso, tiempo que aprovecharon 6 pacientes (5 niños y 1 niñas), 4 de Cirugía y 2 de Hematología.





Se revisaron en las computadoras, varios temas con apoyo de software educativo, entre los cuales se pueden citar de español: sujeto y predicado Vocales I (rompecabezas, identificación de letras), Vocales II (complemento de palabras, crucigramas), Preposiciones, Dictado de vocales; de Matemáticas: introducción a la división, suma y resta de decimales, ecuaciones de segundo grado lineales de la forma AX2+C=0, series numéricas, uno de la expresión mayor que y menor que, medidas del sistema ingles.

De entre los temas que se revisaron en las computadoras sin auxilio de software especializado fueron:

- ✓ Español: partes de una obra de teatro, partes de una historia.
- Matemáticas: múltiplos de un número, aplicación del tanto por ciento, problemas de proporcionalidad, lectura del reloj, repaso del tanto por ciento, notación desarrollada en números de cuatro cifras.
- Historia: ubicación de los primeros pueblos mesoamericanos, el feudalismo, antecedentes de la independencia de México.
- ✓ Ciencias Naturales: función de la parte de las plantas, el sistema nervioso.

Con el apoyo del material en la Biblioteca y con el propósito de apoyar en el desarrollo de sus capacidades literarias y de análisis, se llevaron a cabo lecturas de varios libros como "Lilia", "Los cuatro acuerdos", "Atrapados en la escuela", "Modelo XBZ-91", para posteriormente en conjunto, realizar actividades como la descripción de los personajes, cambiarle el final al cuento, y consultar un libro de técnicas dibujo para ilustrar cada quien su propia visión de la lectura.







Además de las actividades lúdicas por temas se realizaron trabajos con lápiz y papel:



# Español

- Concordancia entre sujeto y predicado.
- Partes de una obra de teatro.
- Elaboración de un acróstico del día del amor y la amistad.
- Dictado de oraciones y reconocimiento de sujeto y predicado.
- Uso del verbo en la oración.
- ✓ Palabras homófonas de II y Y

# Matemáticas

- ✓ Repaso de divisiones
- ✓ Múltiplos de un número.
- ✓ Repaso de operaciones básicas.
- ✓ Lectura del reloj.
- ✓ Notación desarrollada en números de cuatro cifras.
- ✓ Uso de la expresión mayor y menor que.
- ✓ Repaso de mecanizaciones.

# Conocimiento del Medio

✓ Situaciones de colaboración en la familia.

### Ciencias Naturales

- Los cambios Fisiológicos y Psicológicos en la pubertad.
- ✓ Cambios químicos y físicos

# Artes Plásticas

- Elaboración de un dibujo con motivo del día del amor y la amistad.
- ✓ Elaboración de un dibujo. Sobre el día de la bandera.
- ✓ Elaboración de una tarjeta del día del amor y la amistad.







# Actividades del INEA

Durante el mes de enero, el INEA proporcionó información a 50 personas, 20 clasificados como posibles educandos. Se dio atención a 71 personas en el módulo, 6 fueron de Nivel intermedio y 65 del avanzado.

En este mes se presentaron 21 exámenes, 1 corresponde al nivel intermedio y 20 al avanzado. Como resultado de estos exámenes se emitió 1 certificado del nivel avanzado.

En Enero de 2010, los resultados concentrados del trabajo en el aula son los siguientes:							
Total de Niños	Masc	ulino	Femenino				
16	1	11 5					
Área Médica	1	Cantidad	de Niños por Área Médica				
Cirugía			9				
Hematología			4				
Especialidades		3					
Nivel Escola	r	Cantidad					
Primaria		12					
Secundaria		1					
Mayor a Secundaria		3					
Total de Servic	ios	77					
Computadora		15					
Lap Top		9					
Biblioteca		11					
Otros servicios académic	OS .	42					

El tiempo total de uso de las computadoras fue de 60 horas.



# Anexo 9

SECRETARIA DE SALUD COMUNICADO DE PRENSA No. 0308 - MIÉRCOLES, 28 DE FEBRERO DE 2007

"Sigamos Aprendiendo en el Hospital", un programa educativo para pacientes.

Gracias al impulso del gobierno de Eugenio Hernández Flores, se aplica en nueve centros hospitalarios de Tamaulipas.

CD. VICTORIA, Tamaulipas.— Para dar continuidad al proceso educativo de los niños y adolescentes que viven con alguna enfermedad en los hospitales, la Secretaría de Salud de Tamaulipas desarrolla en las instituciones de salud el programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital".

El Secretario de Salud en el Estado, Rodolfo Torre Cantú, informó que en marzo del 2005 inició como programa piloto en dos hospitales de la capital tamaulipeca, pero en mayo del año siguiente nuestra entidad se integró formalmente al mismo a través de la firma de un convenio de colaboración.

"Sigamos Aprendiendo en el Hospital" combina la atención a la salud con programas educativos y recreativos que son desarrollados en pacientes hospitalizados, así como en aquellos que acuden a tratamiento por causa de enfermedades crónicas, lo que les impide asistir normalmente a la escuela.

Torre Cantú dijo que gracias al impulso del gobierno de Eugenio Hernández Flores, este programa hace efectivo el derecho a la salud y a la educación en igualdad de circunstancias para todos, garantizando así el acceso equitativo a ambos beneficios.

"Al mismo tiempo promueve el bienestar físico y emocional de la población infantil y brinda atención educativa a la población joven y adulta con rezago escolar, dentro de los hospitales", precisó el Secretario.

Un total de 21 docentes con plazas de la Secretaría de Educación Pública y 26 voluntarios en horario matutino y vespertino, son los responsables de impartir las clases a los pacientes hospitalizados y para el desarrollo del programa cuentan con espacios físicos equipados con mobiliario, equipo de cómputo e Internet.

Lo destacable del programa es que los estudios tienen validez

oficial, lo que permite que los pacientes al concluir con su tratamiento o su hospitalización, pueden incorporarse y continuar sus estudios en cualquier institución educativa. Torre Cantú indicó que este esfuerzo se logra gracias al apoyo de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Tamaulipeco para la Educación de los Adultos (ITEA).

Puntualizó que a enero del 2007 poco más de 3 mil 200 pacientes hospitalizados desde los 2 hasta los 15 años y más, han sido beneficiados con este programa que se lleva a cabo en 9 hospitales de la Secretaría de Salud, entre los que están: Infantil y Civil de Victoria, los Generales de Tampico y Matamoros y los Civiles de Madero, Mante, Reynosa, Nuevo Laredo y Valle Hermoso.

# Consultado:

http://www.tamaulipas.gob.mx/saladeprensa/boletines/boletin.asp?no\_bol=308&fecha=2/28/2007 &secre=SSALUD

# Llevan escuela hasta hospitales del Estado

Cabe señalar que en el ciclo escolar que recién concluyó, se atendieron 1 mil 488 pacientes-alumnos, de edades entre los 3 a los 17 años, educación proporcionada gracias a la plantilla compuesta actualmente por 31 docentes.

# Por: La Región Tamaulipas

2008-07-22 22:19:21

Llevan escuela hasta hospitales del Estado

CD. VICTORIA, Tamaulipas.— Dando cumplimiento al interés y compromiso del Gobernador ingeniero Eugenio Hernández Flores de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso educativo, la Secretaría de Educación en Tamaulipas lleva al cabo el Programa denominado "Sigamos Aprendiendo en el Hospital", atendiendo a niños que por alguna enfermedad no pueden acudir a una institución educativa, lo dio a conocer el titular del ramo, José Manuel Assad Montelongo.

"Dicho Programa -mencionó- brinda atención educativa y recreativa a los pacientes menores de 18 años, que por cuestiones de enfermedad requieren de hospitalización temporal o permanente, dando continuidad a su proceso formativo".

El funcionario agregó: "La educación hospitalaria que se está desarrollando, se orienta a construir un espacio educativo formal y al mismo tiempo flexible para contribuir a elevar el retraso escolar, además el espacio físico del programa busca responder a la diversidad de necesidades con una estrategia que incluye el desarrollo de clases en aulas y camas de los niños hospitalizados, así como el material educativo, la capacitación de los docentes para poder abarcar todas las edades y niveles de la educación Básica".

Cabe señalar que en el ciclo escolar que recién concluyó, se atendieron 1 mil 488 pacientes-alumnos, de edades entre los 3 a los 17 años, educación proporcionada gracias a la plantilla compuesta actualmente por 31 docentes. "Sigamos Aprendiendo en el Hospital, es un programa que en su diseño educativo aplica los requisitos del Modelo Multigrado que permite brindar enseñanza a estudiantes de diferentes niveles educativos en forma simultánea", señaló Assad Montelongo.

Es importante destacar que dentro del hospital, la educación funciona como interconsulta, por ello es primordial adaptar su diseño, incluyendo su ubicación y organización a la realidad y condiciones específicas que presenta cada Clínica, por tal motivo existen aulas externas ubicadas en consulta externa para la atención de pacientes no hospitalizados; hay aulas ambulatorias, son móviles diseñadas para atender a pacientes que no pueden desplazarse; y también aulas hospitalarias ubicadas generalmente en el área de pediatría a donde acuden a recibir

El titular del ramo puntualizó que el Programa brinda diversidad educativa requerida al sumar recursos materiales, humanos y administrativos en su operación, asimismo se retoman todos los programas y proyectos que operan en forma regular en los centros educativos a través de diversos elementos que se les oferta a los pacientes-alumnos en educación básica como son los Libros de Texto gratuitos, Bibliotecas de aulas, la tecnología en las aulas hospitalarias, entre otros recursos y herramientas

La cobertura que abarca el programa es en los Hospitales Civil de las Ciudades de Victoria, Reynosa, Valle Hermoso, Madero y Nuevo Laredo; en los Hospitales Generales de Reynosa, Mante, Matamoros y Tampico; y en el Hospital Infantil de Tamaulipas.

Consultado: http://www.laregiontam.com.mx/?op1=notas&op2=1904

TAMAULIPAS PRIMER LUGAR EN ATENCIÓN EDUCATIVA EN 10 HOSPITALES DEL ESTADO

Fecha: 2009-12-22 00:00:00

/Astronoticias.com.mx

CD. VICTORIA, Tamaulipas.— En cumplimiento a las instrucciones del Gobernador, ingeniero Eugenio Hernández Flores para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso educativo, la Secretaría de Educación en Tamaulipas continua en el presente ciclo escolar con el Programa denominado "Sigamos Aprendiendo en el Hospital", atendiendo a niños que por alguna enfermedad no pueden acudir a una institución educativa.

El titular del ramo educativo, José Manuel Assad Montelongo, informó lo anterior y explicó que a través del citado programa se proporciona atención educativa y recreativa a los pacientes menores de 18 años, que por cuestiones de enfermedad requieren de hospitalización temporal o permanente, dando continuidad a su proceso formativo.

El funcionario explicó que la educación hospitalaria que se está proporcionando, se orienta a construir un espacio educativo formal y al mismo tiempo flexible para contribuir a elevar el retraso escolar, además el espacio físico del programa busca responder a la diversidad de necesidades con una estrategia que incluye el desarrollo de clases en aulas y camas de los niños hospitalizados, así como el material educativo, la capacitación de los docentes para poder abarcar todas las edades y niveles de la educación Básica.

Destacó que en el ciclo escolar anterior se atendieron 5 mil 285 pacientes-alumnos, educación proporcionada a través de una plantilla compuesta actualmente por 50 docentes. la maestra María Por su parte Yasmín Mansur Arzola, Coordinadora del Programa, precisó que el Programa está dirigido a los alumnos en niveles de preescolar a secundaria, dando continuidad proceso formativo. а su

"El servicio -dijo- se proporciona en el espacio físico asignado por cada hospital para que funcione como aula hospitalaria, en ellas los docentes ofrecen actividades pedagógicas recreativas а los pacientes-alumnos". V Mansur Arzola, manifestó que cuando los pacientes no pueden desplazarse al aula, las maestras acuden a las camas donde se encuentren los niños, llevándoles material didáctico para que trabajen de acuerdo а su estado de salud.

Es importante destacar que dentro del hospital, la educación funciona como interconsulta, por ello es primordial adaptar su diseño, incluyendo su ubicación y organización a la realidad y condiciones específicas que presenta cada Clínica, por tal motivo existen aulas externas ubicadas en consulta externa para la atención de pacientes no hospitalizados; hay aulas ambulatorias, son móviles diseñadas para atender a pacientes que no pueden desplazarse; y también aulas hospitalarias ubicadas generalmente en el área de pediatría a donde acuden a recibir

El Programa brinda diversidad educativa requerida al sumar recursos materiales, humanos y administrativos en su operación, asimismo se retoman todos los programas y proyectos que operan en forma regular en los centros educativos a través de diversos elementos que se les oferta a los pacientes-alumnos en educación básica como son los Libros de Texto gratuitos, Bibliotecas de aulas, la tecnología en las aulas hospitalarias, entre otros recursos y herramientas didácticas.

La cobertura que abarca el programa es en 10 Hospitales como el Civil de las Ciudades de Victoria, Reynosa, Valle Hermoso, Madero y Nuevo Laredo; en los Hospitales Generales de Reynosa, Mante, Matamoros y Tampico; y en el Hospital Infantil de Tamaulipas, "además tenemos el proyecto de implementar otro en Nuevo Laredo, en Reynosa y San Fernando", indicó la Coordinadora del Programa.

Consultado: http://www.astromante.com/nota.php?NOT ID=27513

# Publicado 18:31 h. 12-09-2009

# Imparten clases a niños hospitalizados en Tamaulipas

La Secretaría de Educación estatal lleva a cabo el programa "Sigamos aprendiendo en el <u>Hospital</u>", dirigido a niños que por alguna enfermedad no pueden acudir a la escuela.

El jefe del departamento de Desarrollo Regional de la Educación, Julio González Ruiz, dijo que la intención del sector <u>educativo</u> es brindar apoyo a los menores, que por motivos de salud no pueden acudir a una institución educativa.

Señaló que "este programa está dirigido a pacientes menores de 18 años, que por cuestiones de <u>enfermedad</u> requieren de hospitalización temporal o permanente, y de esta manera puedan dar continuidad a su formación académica".

El funcionario estatal explicó que la educación hospitalaria que se desarrolla se orienta a construir un espacio educativo formal y al mismo tiempo flexible, para contribuir a elevar el retraso escolar.

Además, el espacio físico del programa busca responder a la diversidad de necesidades, con una estrategia que incluye el desarrollo de clases en aulas y camas de los niños hospitalizados.

Asimismo, proporciona el material educativo y la capacitación de los docentes para poder abarcar todas las edades y niveles de la educación básica.

Destacó que en el ciclo escolar anterior se atendieron en Tamaulipas más de cinco mil 285 pacientes-alumnos, cuya educación fue proporcionada a través de una plantilla de 50 docentes.

Detalló que a través de este programa, se atienden alumnos de hasta 18 años, en niveles de preescolar a secundaria, para dar continuidad a su proceso formativo y expuso que en este ciclo escolar se investiga el número de alumnos que requieren de este proyecto.

"El servicio se proporciona en el espacio físico asignado por cada hospital para que funcione como aula hospitalaria, en ellas los docentes ofrecen actividades pedagógicas y recreativas a los pacientes-alumnos", destacó.

Manifestó que cuando los pacientes no pueden desplazarse al aula, las maestras acuden a las camas donde se encuentren los niños, llevándoles material didáctico para que trabajen, de acuerdo a su estado de salud.

Enfatizó que les ofrecen a los pacientes-alumnos de educación básica los elementos necesarios, como libros de texto gratuitos, bibliotecas del salón de clases y tecnología en las aulas hospitalarias, entre otros recursos y herramientas didácticas.

Por último, resaltó que este programa tiene cobertura en 10 hospitales, como los generales de Reynosa, Valle Hermoso, Madero, Mante, Matamoros y Tampico, y próximamente se implementará en los infantiles de Reynosa y San Fernando.

Consultado: <a href="http://www.publimetro.com.mx/noticias/imparten-clases-a-ninos-hospitalizados-en-tamaulipas/niil!gpGWIgyt@@CijO3fu9sCyQ/">http://www.publimetro.com.mx/noticias/imparten-clases-a-ninos-hospitalizados-en-tamaulipas/niil!gpGWIgyt@@CijO3fu9sCyQ/</a>